

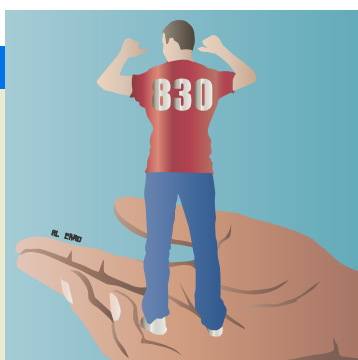
INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

9 de mayo



HOY CON SU DIARIO

diario del
empleo



Las agencias de colocación colaboran con el SNE para buscar empleo a **830 parados**

Emirates Airlines busca tripulantes de cabina en Pamplona

'Chupinazos', un dulce frente al amargo cierre de la fábrica Faurecia **PÁG. 27-34**

Las gasolineras automáticas llevarán a Bruselas la ley foral que les exige tener personal

Se estima que 90 de los 224 establecimientos censados incumplen la norma

PÁG. 14-15

Los periodistas secuestrados estuvieron en seis casas distintas

Antonio Pampliega, José Manuel López y Ángel Sastre volvieron a España tras diez meses de cautiverio **PÁG. 5**



Subcampeones con honor

El Helvetia plantó cara al Barcelona en una trepidante e intensa final de la Copa del Rey de balonmano disputada en el Pabellón Anaitasuna de Pamplona (30-33) **PÁG. 44-48**

Los integrantes del Helvetia Anaitasuna saludan a los aficionados y agradecen su apoyo tras la entrega de las medallas como subcampeones de la Copa en Pamplona. **JOSÉ CARLOS CORDOVILLA**



El ascenso directo, más lejos

Osasuna es quinto, a cinco puntos de los puestos de ascenso directo **PÁG. 36**

NACIONAL	2	OPINIÓN	9	DEPORTES	35	FARMACIAS	80
INTERNACIONAL	6	NAVARRA	14	CLASIFICADOS	60	CARTELERA	83
ECONOMÍA	8	NAFAR	26	ESQUELAS	72	LOTERÍAS	85

El viento castigó a los 1.281 atletas de la media maratón de Pamplona

PÁG. 54-56

Barcelona y Real Madrid se jugarán la Liga la última jornada

PÁG. 37-38

SALIDAS DESDE PAMPLONA

LANZAROTE
DEL 9 AL 16 JULIO **SAN FERMIN**
Avión + Hotel + Traslados

MENORCA
DEL 9 AL 16 JULIO **SAN FERMIN**
Avión + Hotel + Traslados

FUERTEVENTURA
DEL 8 AL 15 JULIO **SAN FERMIN**
Avión + Hotel + Traslados

VUELOS ISLAS DESDE PAMPLONA

MENORCA
Los Viernes a partir del 22 JULIO

PALMA MALLORCA
Los Sáb/lun/vie a partir del 22 JULIO

TENERIFE
Los Miércoles a partir del 27 JULIO

GRANDES VIAJES SALIDA DESDE PAMPLONA

RUSIA
St. Petersburg
Moscú
DEL 8 AL 15 DE JULIO
Avión + PC + Excursiones y Visitas + Hotel****

SUDAFRICA BOSTWANA
14 - 27 OCTUBRE
Avión+PC+Excurs.+Visitas + H****
DELTA DEL OKAVANGO-CATARATAS VICTORIA

ISLANDIA
20 AL 27 AGOSTO
Avión + PC + Excursiones y Visitas + Hotel****

INDIA-NEPAL BHUTAN
28 NOV. AL 10 DE DICIEMBRE
Avión + PC + Excursiones y Visitas + Hotel****

CHINA y algo más
10 AL 25 SEPT.
Avión + PC + Excursiones y Visitas + Hotel****

navarsol
Sancho el Fuerte, 8
Tel. 948 198 758 - PAMPLONA
www.navarsol.com

MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS OFICINAS

TTIP, el tratado comercial más polémico

El acuerdo que negocian EE UU y la UE busca suprimir los aranceles

El secretismo que rodea su contenido hace dudar de su impacto en la economía, el empleo o los consumidores

DAVID VALERA
Madrid

Todo lo que rodea al tratado de libre comercio que negocian la UE y EE UU, el denominado TTIP, genera una enorme polémica. Sus partidarios consideran que es una oportunidad histórica para que ambas partes supriman sus ya de por sí bajos aranceles y armonicen sus legislaciones, lo que permitiría un impulso al crecimiento económico de las dos zonas y generaría miles de empleos. Sin embargo, sus detractores alertan del perjuicio para las pymes y del riesgo de rebajar los estándares en materia laboral, medioambiental o de protección de los consumidores. Estos días una filtración difundida por Greenpeace Holanda ha puesto sobre la mesa las posiciones que defiende el Gobierno estadounidense en este acuerdo en aspectos como la industria química, algo que hasta ahora había permanecido en secreto. La Comisión Europea se ha apresurado a explicar que los documentos revelados son "incompletos" y sólo reflejan la posición de una de las partes. Pero, ¿en qué consiste este tratado? ¿Cómo podría afectar a España? He aquí algunas respuestas de lo que se conoce hasta ahora.

¿Qué es el TTIP?

El Acuerdo Transatlántico para el Comercio y la Inversión (TTIP, por sus siglas en inglés) es una alianza que negocian EE UU y la UE desde mediados de 2013. El objetivo es crear la zona de libre comercio más potente del mundo. Reuniría a 820 millones de habitantes y representaría casi el 60% del PIB mundial. Además de suprimir los aranceles entre ambas partes —de media apenas suponen un 5%, aunque en algunos productos como el calzado superan el 15%— también se persigue homogeneizar algunas legislaciones. Este punto es el que ha despertado más preocupación.

Previsiones a 10 y 20 años desde la aplicación del TTIP

	EN ESPAÑA Fundación Bertelsmann	A NIVEL UE 4 Estudios de la CE (Ecorys, Cepr, Cepii y Bertelsmann)	A NIVEL UE OFSE, Fundación Austriaca de Investigación para el Desarrollo	A NIVEL UE Universidad de Tufts	SUR DE EUROPA Universidad de Tufts	
EMPLEO	Entre 36.000 y 143.000 puestos	1,3 millones de puestos	De 400.000 a 1,1 millones de empleos destruidos	600.000 empleos destruidos	90.000 empleos destruidos	EMPLEO
PIB	Entre 0,31% y 6,55%*	Entre 0,3% y 5,3%	-	Entre -0,2% y -0,5%	-0,21%	PIB
EXPORTACIONES	-	Entre 0,9% y 10%	-3%	Entre -0,3% y -2%	-0,7%	EXPORTACIONES
SUELDO TRABAJADORES	-	-	-	De -5.518 a -165 euros	-165 Euros	SUELDO TRABAJADORES

*Renta per cápita

Fuente: Los informes y estudios que aparecen en el gráfico.

COLPISA/R. C.

¿Cuál sería su efecto en la economía?

Hay que partir de la base de que en ningún caso las cifras son concretas puesto que se trata de un tratado no cerrado. De hecho, todos los datos varían en función de si el acuerdo final sólo recoge la supresión de aranceles o va más allá e incluye la armonización de diversas legislaciones. Así, varios estudios encargados por la Comisión Europea (Ecorys, CEPR, CEPII y la Fundación Bertelsmann) estiman que los aumentos del PIB en la UE a largo plazo —en diez años— oscilarían entre el 0,3% y el 5,3% en función de lo ambicioso del acuerdo final. En el caso de España estos trabajos prevén un crecimiento extra de la renta per cápita durante las próximas dos décadas de un 0,31% en el escenario más modesto y de hasta un 6,55% en el más optimista. También consideran que las exportaciones de la UE se incrementarían entre un 0,9% y

un 7,6%.

Por su parte, los detractores también cuentan con estudios como el elaborado por la Universidad de Tufts o el de la Fundación austriaca de Investigación para el Desarrollo (OFSE) y que estiman una contracción del PIB de la UE entre el 0,2% y el 0,5%. Asimismo calculan que las exportaciones se resentirían con un descenso que podría llegar hasta el 2%.

¿Cómo afectaría al empleo?

Su implantación podría generar en España entre 36.000 y 143.000 nuevos empleos durante los próximos diez o veinte años, según la Fundación Bertelsmann. El Gobierno eleva esa cifra a los 334.000 en sólo cinco años al basarse en un trabajo del Instituto de Estudios Económicos, dependiente de la CEOE. Sin embargo, el estudio de la Universidad de Tufts considera que se perderían

583.000 empleos en Europa, 90.000 de ellos en países del sur del continente.

¿Beneficia a las empresas?

Uno de los principales cometidos del TTIP es abrir más el mercado estadounidense a las empresas europeas y viceversa. Uno de los objetivos de Bruselas es que sus compañías puedan participar en las licitaciones públicas en igualdad de condiciones que las de EE UU (en el caso contrario las restricciones son mucho menores actualmente).

¿Afecta a la legislación laboral, ambiental etc?

Una de las críticas más reiteradas al tratado es que la armonización legislativa implicaría que la UE rebajase sus estándares en materia laboral o medioambiental, donde las leyes de EE UU son más permisivas. Ocurre igual en

la industria alimentaria, donde Europa tiene una legislación más exigente con los productos transgénicos o carnes hormonadas y también en el sector químico. Bruselas ha reiterado en numerosas ocasiones que en ningún caso traspasará esas líneas rojas.

¿Qué son los tribunales de arbitraje?

Este es también uno de los puntos más polémicos. Se trata de tribunales de arbitraje internacionales a los que el inversor (normalmente multinacionales) puede acudir para denunciar a un Estado si considera que le ha perjudicado. Este tipo de organismos son habituales en países donde la seguridad jurídica no es clara y hay riesgo de medidas unilaterales por parte de los gobiernos (por ejemplo, expropiaciones). Sin embargo, los opositores al TTIP creen que es una forma de saltarse a los tribunales nacionales.



Siéntete como en casa. Disfruta con nosotros de lo mejor del día.
Nuestro compromiso, las personas



Horarios Flexibles



Transporte al domicilio

Argaray • Betelu • Ibañeta • Mutilva • Oblatas

902 100 999 www.amma.es



Carros y carretas

Íñaki Iriarte



LA Policía Foral tuvo que aguantar carros y carretas", ha declarado la Sra. consejera de Interior en relación a los incidentes que se vivieron en la UPNA el 28 de abril. El rector Carlosena se había visto obligado a llamar a la Policía Foral ante la actuación de un grupo de unas 50 personas que impedían el paso al equipo de gobierno y ejercieron violencia verbal contra el propio rector.

Casualidades: justo un día antes de estos hechos habíamos debatido en la Comisión de Relaciones Ciudadanas acerca de otros incidentes ocurridos en la UPNA el mes de marzo. Como peticionario de la comparecencia no demandé ni detenciones, ni castigos, ni autos de fe. Trataba de saber qué pensaba hacerse desde esa rutilante dirección General de Paz y Convivencia ante una ruptura evidente, notoria, pública, alarmante, de la Paz y la Convivencia. La respuesta fue decepcionante porque mi apreciado director, el Sr. Baraibar, enmarcó lo sucedido dentro de la violencia juvenil y planteó como respuesta

una "mesa transversal para prevenirla de manera integral". Naturalmente, todo eso puede estar muy bien. Pero lo fundamental en ese momento era asumir que la reciente violencia en la UPNA no la ejercieron boy scouts desmotivados, ni jóvenes descontentos con el horario de los bares, sino participantes en una huelga convocada por un sindicato de la izquierda abertzale. Un sindicato, Ikasle Abertzaleak (Estudiantes Patriotas) muchos de cuyos afiliados han integrado las listas de Euskal Herria Bildu, la misma coalición con la que Geroa Bai, Ezkerra y Podemos firmaron un acuerdo de gobierno que se ponía como objetivo fomentar la convivencia. El director se las veía y se las deseaba buscando circunloquios para no mentar a la bicha: "Una iniciativa de abordaje integral de la violencia juvenil con un enfoque interdepartamental, entendiendo que la violencia juvenil es una realidad compleja, poliédrica y multifactorial y hunde sus raíces en la confluencia de factores individuales, familiares y sociales". Ya lo ven, todo muy claro. "No hay que criminalizar a la juventud", me espetó la portavoz de un grupo. Caramba, pensé, pero ¿estaba yo haciendo eso? ¿No estaba pidiendo algo muy obvio, como que el director de Paz y Convivencia y los aliados políticos de Bildu le dijeran pública y expresamente a su brazo estudantil que por ahí, no?, ¿que debían responsabilizarse de lo que sucediera en sus protestas? ¿Por qué no disculparse ante la comunidad

educativa y la sociedad en general? Al parecer, eso era una petición estéril e ilegítima por mi parte.

Llevo como 16 años dando clases en el campus de Lejona de la UPV. En todo este tiempo he tratado con muchos seguidores de Ikasle Abertzaleak. He respetado, me han respetado. La relación con la mayoría ha sido cordial y, a veces, francamente cordial. Varias veces, cuando se han producido acciones violentas, me han dicho en privado que las desaprobaban. Es posible que alguno lo dijera solo por compromiso, pero en otros casos estoy seguro de su sinceridad.

Es muy cierto que este tipo de problemas no son, por fortuna, el pan nuestro de cada día, ni en la UPNA, ni en la UPV. Pero sería mentirnos a nosotros mismos si los consideráramos como una expresión aislada y desorganizada de violencia juvenil. La prueba de ello es que el martes en los campus de Lejona y Vitoria de la Universidad del País Vasco también tuvieron lugar graves incidentes a raíz de una protesta de, no se lo van a creer, el mismo sindicato de estudiantes. Por cierto, también allí el rector requirió la presencia de la Ertzaintza cuando un grupo de personas asaltó el rectorado, causó destrozos y golpeó al guardia de seguridad. La madrugada del lunes hubo un intento de quemar el vicerrectorado. También allí todos tenemos que aguantar carros y carretas.

La Sra. Beaumont ha venido a desmentir que las fuerzas del or-

den estuviesen provocando o agrediendo a la "juventud", como se repite habitualmente desde la izquierda abertzale. Al contrario, reconoce que estuvieron aguantando insultos con infinita paciencia y tratando de garantizar las libertades frente a una minoría que no comprende eso de que su libertad termina donde empieza la de los demás. ¿Alguien cree que las cosas eran diferentes antes de que llegara a la Consejería? ¿Acaso esas "juventudes alegres y combativas" eran entonces correctas y educadas y, por algún motivo incomprensible, ahora, estando en el poder el Gobierno del cambio, se han vuelto más revoltosas? ¿Han entrado en la policía agentes nuevos, más pacientes? ¿No será que desde hace muchos, muchos años, las policías tienen que tragar carros y carretas de piquetes violentos, jarraitxus, solidarios varios, etc.?

Ezkerra (IU, Batzarre) ha pedido a la consejera que dé explicaciones sobre la "desproporcionada intervención policial". Me extraña que Podemos no lo haya hecho. Tal vez sea a causa del sentido común de su portavoz en Relaciones Ciudadanas, el sr. Velasco -que calificó de "cínica" la versión de Ikasle Abertzaleak-. Al parecer, Ezkerra consideran que moverse con libertad no es un derecho básico y que, por lo tanto, impedirlo no es algo violento, como tampoco insultar. Claro. Imaginen que es a ustedes a quienes no les dejan andar entre improperios. Ya lo ven, carros y carretas que aguantar y ruedas de molino que tragar.

Íñaki Iriarte López es profesor de la EHU/UPV y parlamentario foral por UPN

Luis del Val



SIN MÉDICO Y SIN PENSIÓN

SI continúa la inconsciencia, las personas que hoy tienen 45 años, están trabajando y cotizan a la Seguridad Social, cuando les llegue la edad de jubilación es probable que cobren algo de pensión, pero no lo que ahora calculan, sino una especie de limosna de 600 o 500 euros mensuales, con los que posiblemente podrán desayunar, pero no les llegará para hacer tres comidas diarias.

Mientras el fondo de pensiones se acerca a la bancarrota, alguno de los candidatos que se disponen a sacrificarse por nuestra felicidad, a poco que les votemos el próximo 26 de junio, anuncian que, si los elegimos, nadie tendrá que preocuparse de pagar el recibo de la luz o la calefacción, si no le llega el dinero, porque allí estarán ellos para abonarlo. Naturalmente, no con su dinero, sino con el nuestro, el de todos los contribuyentes. Entre un tipo cenizo como yo, que ejerce de Cassandra y anuncia las malas cosas que van a ocurrir, y otro tipo optimista que anuncia barra libre en el gas y en la electricidad, el que cae simpá-

Se puede votar al que promete lo imposible, pero a sabiendas de lo vendrá después

tico es el pródigo.

Otro de los candidatos, hace unos días, mostraba un gran entusiasmo por la Sanidad Universal. Un ser humano es un ser humano, y, si necesita un médico para la gripe, se le proporciona, faltaría más, lo cual es loable, pero la Sanidad Española está con un déficit endémico, del que no sale, y falta dinero y comienzan a faltar medios. Cuando a alguien le tienen que intervenir quirúrgicamente de algo grave, y le citan para dentro de tres meses, no es que el cirujano sea un asesino que desee que la gente se vaya muriendo para no tener que operar, sino que hay los quirófanos que hay, los cirujanos que están y la demanda que existe. Y eso no se arregla informando al mundo de que todo el que pase por España puede dar a luz u operarse de un quiste. Bueno, pues el que espera con angustia a que le operan votará al que promete lo imposible y algo cierto: que cada vez las listas de espera crecerán más.

opinion@diariodenavarra.es

Ante el congreso de UGT

ESTA semana se celebra en Pamplona el 11º Congreso de UGT Navarra, coincidiendo con su 128 aniversario. Es comprensible, por lo tanto, que el concepto de memoria histórica en torno a UGT, los debates del congreso formen parte de las resoluciones finalmente aprobadas, encaminadas de verdad a responder a los problemas derivados de la crisis, al desempleo y al aumento de la desigualdad y de la pobreza. La memoria histórica nos remite a la revolución industrial y al nacimiento de dos figuras claramente antagónicas: el capital y el trabajo. La acumulación del capital necesario para financiar el maquinismo conduce a una feroz explotación de los trabajadores, sobre todo en el siglo XIX y primer tercio del siglo XX.

En 1936 la UGT, que era la organización más numerosa, mejor organizada y más extendida por el conjunto de Navarra, fue también el objetivo prioritario de la represión franquista, contabilizando más de 1.300 afiliados asesinados (prácticamente un 10% de la totalidad de sus miembros y cerca de un 40% del total de personas ejecutadas en Navarra tras el golpe del 18 de julio), entre los que se encontraban la casi totalidad de los cuadros dirigentes del sindicato.

La sociedad en Navarra, tras la guerra civil, fue evolucionando en ideas y modos de vida, aunque siempre conviviendo con el pensamiento tradicional. Se desarrollaron muchas industrias, como la metalúrgica y la alimenticia. Así, en los años 60, dejó de ser esencialmente rural para convertirse en una sociedad urbana.

Con la aprobación, el 1 de abril de 1977, de la ley reguladora del derecho de asociación sindical se legalizan los sindicatos de clase, hasta

ese momento en situación de legalidad tolerada. Las elecciones sindicales celebradas a principios de 1978 supusieron la afirmación de la evidente implantación hegemónica del sindicalismo de clase frente al independiente.

Para los que no tienen memoria, o quieren ocultar la historia, quiero recordar que al frente de UGT Navarra, firmamos tres acuerdos por el empleo de Navarra, vigentes desde 1998 hasta 2007.

El mapa sindical navarro se conformó alrededor de un bloque mayoritario integrado por las dos grandes confederaciones sindicales estatales, UGT y CCOO, y de un sindicalismo nacionalista vasco, con implantación algo menor, articulado en torno a ELA y LAB. Desde el año 1980 y hasta la actualidad, la UGT ha ganado ininterrumpidamente las elecciones sindicales, constituyéndose como la primera fuerza sindical de Navarra, contando en el año 2005 con 2.050 representantes sindicales (33%) y 22.360 afiliados y afiliadas.

Hoy se nos informa que hay un "gran proceso" de transformación organizativa.

También en representación de UGT de Navarra acudimos como delegados y delegadas, al 39º Congreso Confederal, los miembros de la Comisión Ejecutiva: Juan Antonio Cabrero, secretario general; Joseba Marín, secretario de Organización; Asun Apesteguía, secretaria de Acción Sindical; y Arantza Biurrun, secretaria para la Igualdad, y en representación de Comarcas Isabel Moreno, de Tafalla; Ignacio Gómara, de Tudela; y Pedro Mecoleta, de Es-

J. Antonio Cabrero



tella. La delegación de UGT Navarra, al 39º Congreso Confederal, celebrado en junio de 2005, presentó dos propuestas para debatir, una y de reducir el organigrama a tres federaciones (Industria, Servicios Públicos y Servicios Privados) y dos, la posibilidad de desarrollar la caja de resistencia. Entonces no fueron aprobadas, han pasado 10 años desde que presentamos esta propuesta, hoy se han dado cuenta, que era necesario hacerlo, bienvenida sea el reconocimiento a las propuestas realizadas por UGT Navarra en el año 2005.

Por eso, se debe seguir apostando por un sindicalismo en permanente contacto con la realidad social: más democrático, más participativo a través de las secciones sindicales, más abierto, más de combate y, por lo tanto, más creíble y capaz de ilusionar, sobre todo a los más jóvenes.

Un sindicalismo con capacidad de asimilar los cambios sociológicos que se expresan a través de las redes sociales a la velocidad de la luz; un sindicalismo capaz de conectar con los movimientos sociales emergentes y de llegar a acuerdos con ellos en defensa de los más desfavorecidos.

Por eso, una sobreactuación sindical de carácter burocrático, institucional y administrativa, o, si se prefiere, una acción sindical acomodaticia, encaminada simplemente a limitar daños y a conseguir logros a corto plazo, está condenada al fracaso. Sobre estos hechos se debe trabajar, y serán motivo de nuevas discusiones en los próximos meses por parte de la ciudadanía. En todo caso, recordar la historia es el mejor homenaje que podemos hacer a nuestros fundadores, a nuestros mayores y a los miles y miles de héroes anónimos que han luchado desinteresadamente desde hace más de cien años por la causa obrera. A todos ellos, nuestro más sincero y profundo agradecimiento.

Juan Antonio Cabrero Samaniego es exsecretario general de UGT Navarra (1997-2006)

Consumo



Las gasolineras automáticas llevarán a Bruselas la ley foral que les exige personal

Entienden que es contraria al derecho comunitario de libre establecimiento

Navarra obliga desde 1997 a estos establecimientos a tener empleados "mientras estén abiertos y en servicio"

La patronal de las gasolineras navarras asegura que el 40% de las instalaciones de la región incumple la norma

DIANA DE MIGUEL
 Pamplona

Las gasolineras automáticas, más conocidas como 'fantasmas' por la ausencia de personal en sus instalaciones en todo o en parte del horario de servicio, llevarán a Bruselas el decreto foral que regula los derechos de los consumidores y usuarios en el servicio de suministro de carburantes de automoción en instalaciones de venta al público. La norma, que data del año 1997, obliga a los establecimientos a tener, al menos, a una persona como responsable de los servicios que en ella se prestan "mientras permanezcan abiertas y en servicio".

Un requisito que, a juicio de la Asociación Nacional de Estaciones de Servicio Automáticas (AESAE), que se constituyó a mediados de noviembre y aglutina ya a casi la mitad de las empresas de ese sector con marcas como Ballenoil, GasExpress, Petroprix y Beroil, limita la extensión del modelo de negocio de estos establecimientos y es contrario al derecho comunitario que, explica su presidente, Manuel Jiménez Perola, "vela por la libre prestación de servicios y la libertad de establecimiento".

Pero lo cierto es que, a tenor de los datos recogidos en un informe que acaba de elaborar la Asociación de Empresarios de Estaciones de Servicio de Navarra (AESNA), esta normativa no ha impedido que en los últimos años hayan proliferado este tipo de instalaciones en la Comunidad foral. En dicho informe se señala que aproximadamente el 40% de las gasolineras de la comunidad incumplen esta norma al carecer de personal "durante todo el día o parcialmente en turno nocturno".

La denuncia ante la Comisión Europea en la que trabaja la AESAE iría no sólo contra la norma navarra. También, contra la de otras cuatro comunidades que en los últimos años han legislado



en sentido similar. Sus promotores la justifican en una presunta violación del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea en lo que se refiere a las restricciones para la apertura de establecimientos comerciales. La batalla judicial que la patronal de las gasolineras automáticas libraría en Bruselas tendrá una segunda vertiente en España. La asociación estudia de forma paralela actuaciones ante la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia mediante los mecanismos que recoge la Ley del Mercado Único Ley 20/2013 en sus artículos 26, 27 y 28.

Una norma pionera

Aunque Navarra fue la primera comunidad en requerir a estos establecimientos la presencia de un empleado, no es la única en la que, en la actualidad, se exige este requisito. Otras cuatro, Baleares, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Murcia cuen-

tan ya con una legislación semejante que será, también, denunciada ante Bruselas. En el caso de Madrid, el Parlamento ha solicitado al Gobierno que obligue a todas las gasolineras de la región a tener, al menos, a una persona para atender a los conductores. Y, de hecho, el temor de las gasolineras desatendidas es que más autonomías puedan optar por legislar en el mismo sentido, con las denominadas "normativas espejo", ante la presión de gasolineras tradicionales, asociaciones de consumidores, petroleras, y sindicatos.

Todos ellos coinciden en afirmar que estos establecimientos suponen un peligro porque no hay nadie que supervise la manipulación del combustible, eliminan puestos de trabajo, no son accesibles para los minusválidos y hacen imposible cualquier reclamación. Argumentos que para la patronal de las desatendi-

das encierra un profundo desconocimiento de las normas del libre mercado. Su presidente da la vuelta a esa pérdida de empleo que esgrime el sector asegurando que la contribución al ahorro que posibilitan estos establecimientos se transformará en un mayor consumo en otras actividades porque "el empleo se crea donde hay libre mercado".

Para el responsable de AESAE lo que se intenta es evitar que el consumidor acceda al

combustible más barato. Cuestiona la peligrosidad de la que se habla, asegurando que este tipo de establecimientos, que en España aún no alcanzan el 3% del total, ya representan el 10% de las ventas del carburante en Francia, el 20% en Bélgica y más del 50% en Dinamarca, cumplen con las últimas normativas de seguridad, por ejemplo el MI-IP04, al contar con menor antigüedad que los establecimientos tradicionales.

La batalla no ha hecho más que comenzar. El plan de las gasolineras desatendidas pasa por hacerse a medio plazo con un 10% del mercado, una cifra equivalente a cerca de 1.000 establecimientos. El crecimiento pasaría por la apertura de nuevos puntos de suministro y la sustitución de algunos de los ya existentes, en un mercado que no ha parado de crecer durante la crisis a pesar de la contracción del consumo.

LA CIFRA

224

gasolineras están censadas en Navarra, según el registro de Industria, y, con los datos de AESNA, unas 90 incumplirían la norma.



Un usuario reposta carburante en una estación de servicio sin personal. DN

CLAVES

1 La normativa foral. Desde 1997, Navarra dispone de una normativa propia (el decreto foral 182/1997, de 30 de junio), pionera en España, que regula los derechos de los consumidores y usuarios en las instalaciones de venta de carburantes. Obliga a que las instalaciones dispongan de una persona responsable mientras esté en funcionamiento.

2 De autoservicio y desatendidas. Las gasolineras automáticas se encuadran dentro de la tipología de estaciones que funcionan en autoservicio. Se llaman así porque en todo o en parte del horario de servicio no disponen de ninguna persona de la empresa responsable de la instalación.

3 El modelo llega a España. El modelo del 'sírvasse usted mismo' llegó hace ya algunos años a las gasolineras españolas y se extendió con rapidez por todo el territorio nacional. Sobre todo, a raíz de que en 2013 el Gobierno central aprobara una ley que abría la posibilidad a que las estaciones de servicio funcionasen por procedimientos automáticos.

4 500 puntos de venta. En España no hay estadísticas oficiales sobre el número de este tipo de estaciones. El Ministerio de Industria las incluye en el segmento *low cost* (que se engloban en las marcas blancas y que no necesariamente carecen de personal), que sumarían unos 500 puntos de venta o el 5% del total. Por el momento, solo están obligadas a contar con un sistema automático de extinción de incendios.

5 Reacción autonómica. Son ya varias las comunidades que están tomando medidas para evitar la proliferación de las estaciones desatendidas. Madrid exigirá la existencia de un empleado en cada estación y Murcia ha modificado su normativa de consumo para obligar a que haya personal en las estaciones mientras estén abiertas. En Andalucía, desde 2004 es obligatorio que las instalaciones tengan personal y, en Castilla La Mancha se han cerrado varias instalaciones abiertas en turno de noche y sin personal.

Consumo ha recibido 700 quejas desde 2013 por quebrantos de esta ley

López Dios dice que la Administración ha actuado “con prudencia” ante las denuncias por falta de personal

La patronal de las gasolineras navarras lamenta que la norma foral se incumpla “de manera tolerada”

D. DE MIGUEL
Pamplona

El Gobierno foral ha realizado desde 2013, a través de la dirección de Consumo, más de 700 actuaciones por presuntos incumplimientos del decreto foral que regula los derechos de los consumidores en el servicio de suministro de carburantes de automoción. Fue ese año cuando el Gobierno central aprobó la ley que abrió la puerta a que las estaciones de servicio funcionasen por procedimientos automáticos y, según reconoce el director general de Consumo y Arbitraje del Gobierno foral, César López Dios, empezaron los problemas. “Algunas de las actuaciones derivaron en expedientes sancionadores y se impusieron multas”, explica. López Dios asegura que el Gobierno foral no es ajeno a la problemática, pero reconoce que “ha ido actuando con prudencia” y que, en estos momentos, se ha tomado “un tiempo de reflexión” para analizar en profundidad si el decreto foral podría entrar o no en colisión con otras normas.

Para el sector de las gasolineras tradicionales, según remarcan desde la Asociación de Empresarios de Estaciones de Servicio de Navarra (AESNA), la situación es “difícilmente sostenible”. Al descenso de las ventas por la reducción del consumo y a las nuevas políticas de márgenes de las petroleras se ha unido la creciente proliferación de estaciones desatendidas. Aunque, según recuerda la responsable de Administración de AESNA, Alba Grávalos, en Navarra su funcionamiento “es ilegal” desde hace 17 años, la “permisividad” de los di-



César López Dios, en la oficina de Consumo. CALLEJA

ferentes gobiernos con este tipo de establecimientos les está obligando a tener que competir con ellas “en desigualdad de condiciones, poniendo en riesgo no solo la viabilidad del negocio, sino el mantenimiento de los puestos de trabajo”.

3,5 trabajadores más

Una estación de servicio tipo (abierta 16 horas los 365 días del año) con una persona por turno, emplea a 3,5 trabajadores más que una gasolinera desatendida. Remarca que el coste de personal de una estación de servicio atendida representa el 52% de su margen bruto, un coste, apostilla, que no tienen las gasolineras desatendidas. “Ni los gobiernos anteriores ni el actual han hecho cumplir

la norma a pesar de las denuncias”, reprocha.

La proliferación de las estaciones de servicio desatendidas ha provocado un movimiento a nivel nacional para “concienciar de esta problemática y ver cómo está afectando al sector”. La responsable de Administración de AESNA asegura que existe, incluso, un grupo de trabajo formado por la Confederación Estatal de Empresarios de Estaciones de Servicio - a la que pertenece la asociación navarra-, la Agrupación Nacional de Vendedores al por menor de Carburantes (AVECAR) y los sindicatos mayoritarios UGT y CC OO que han mantenido varios encuentros con responsables de las diferentes asociaciones, así como de la dirección general de Industria del Ministerio. “Resulta llamativa la pasividad de la administración cuando el propio decreto indica que es ella la que debe regular aquellos aspectos que afectan a los derechos de los consumidores”. El grupo socialista ha pedido al Gobierno que preside Uxue Barkos explicaciones sobre el incumplimiento de esta norma instándole, además, a que concrete qué hará para que se cumpla el decreto. Asegura Grávalos que las gasolineras desatendidas impiden, entre otros derechos básicos, que los usuarios pidan los medios de comprobación de los litros suministrados o soliciten hojas de reclamaciones tras el suministro.

FRASES

César López Dios

DIRECTOR DE CONSUMO

“El Gobierno se ha tomado un tiempo de reflexión por la posible colisión del decreto con otras normas”

Alba Grávalos

ADMINISTRACIÓN DE AESNA

“Estos establecimientos están poniendo en riesgo la viabilidad del negocio”



GESTOR HOMOLOGADO GP/20/NA/2004.

**DESGUACES
TAFALLA S.L.**

SERVICIO · PRECIO · CALIDAD

RECOGIDA DE VEHÍCULOS
(MAXIMA TASACIÓN)

TRAMITACIÓN DE BAJAS AL INSTANTE

VENTA DE PIEZAS REVISADAS

Avda. Estella, km 31,6 · 31300 Tafalla
Tel. 948 702 730 · 625 333 823

diario del **empleo**

empleo@diariodenavarra.es

el rincón del experto

Julio Martínez de Quel, dtor
comercial de Martínez de Quel >5

aquí hay trabajo

Puestos de técnicos de medio
ambiente, movilidad, etc. >6-7

emprendedores

'Chupinazos', los caramelos
de los Sanfermines >8

Una mano extra para intentar salir del paro

Un total de 830 parados
navarros tendrán la
ayuda de tres agencias
de colocación para tratar
de encontrar un empleo
a lo largo de este año >2-3

AL PARO

830

Las contrataciones en el sector del automóvil crecerán un 30% este año

DN Pamplona

España ocupa la primera posición de Europa en producción de vehículos comerciales y eso se

traduce también en empleo. Según los datos recopilados por Adecco Automotive, la demanda de profesionales en este sector se va a incrementar durante este

año en un 30%. Serán, sobre todo, chapistas y pintores, ingenieros de procesos, operarios especialistas (en montaje, pintura y prensa, chapa) y expertos en ma-

tricería y mecanizado los puestos más demandados. A todos ellos, se suman también otros perfiles más vinculados a las ventas de automóviles, como comerciales y asesores de servicio postventa.

Las empresas fabricantes requieren, en la mayoría de los casos, trabajadores con una titulación en Formación Profesional, salvo para los puestos de ingenie-

ros de procesos, donde se exige una ingeniería eléctrica o mecánica. Además, suele ser importante contar con experiencia previa, destacan desde Adecco.

Los salarios, añade esta consultoría de recursos humanos, varían en función de las regiones y del puesto que se desempeña en una horquilla de entre 15.000 y 35.000 euros brutos.

al día

Es la segunda edición del acuerdo que el Gobierno central suscribió con las agencias de colocación para ayudar a parados a encontrar un trabajo. Flexiplan, Manpower y el Instituto Superior de Estudios Empresariales (CEN) lo gestionan en Navarra.

Objetivo: encontrar empleo a 830 parados

B. ARMENDÁRIZ

Pamplona

USTED ha sido seleccionado como beneficiario del convenio de colaboración con esta agencia de colocación. Próximamente, la agencia se pondrá en contacto con usted al objeto de gestionar su inserción en el mercado laboral. Le agradecemos su colaboración. Atentamente, el Servicio Navarro de Empleo". Más de un desempleado se ha encontrado estos primeros meses del año con una carta así en su buzón. Una notificación que les ha podido coger por sorpresa pero que les ha abierto una oportunidad nueva para lograr ese ansiado puesto de trabajo. En esa carta, el SNE les comunica la cesión de sus datos personales a una determinada agencia de colocación, para que ésta se encargue de ayudarles en la búsqueda de empleo.

Por segundo año consecutivo, el Gobierno de Navarra ha pedido a las empresas de colocación su apoyo para que ejerzan de intermediarias entre los empleadores y los desempleados. Lo hace al abrigo del acuerdo marco que el Ejecutivo central suscribió a nivel nacional y cuenta, además, con fondos de la Conferencia Sectorial. En esta ocasión, la Comunidad foral disponía de un total de 600.000 euros, sin embargo, tras sacar a concurso el programa, las agencias se comprometieron a lograrlo por un total de 311.400 euros.

Éstas cobrarán por cada gestión realizada y por cada inserción que consigan de las 830 personas en paro asignadas por el Servicio Navarro de Empleo, desde jóvenes a mujeres, pasando por desempleados de larga duración y receptores de prestaciones.

Eulen Flexiplán, Manpower y el Instituto Superior de Estudios Empresariales (entidad en la que está la Confederación de Empresarios de Navarra) son las agencias que se han comprometido con esta labor, que incluye orientación individualizada a los beneficiarios y la búsqueda de un empleo o varios, de forma que estén

de alta en la Seguridad Social al menos seis meses en un periodo de ocho.

No obstante, el programa ya nace con cierta 'cojera', sobre todo, en la zona de Sakana y el norte de la Comunidad foral. La intención del Servicio Navarro de Empleo era que se propiciara la inserción de 930 personas de toda Navarra, de norte a sur y de este a oeste. Para la zona de Aoiz, Santesteban y Alsasua había previsto que se pudieran beneficiar un centenar de desempleados. Sin embargo, la agencia adjudicataria finalmente renunció y ninguna otra ha querido hacerse cargo de esta zona. Así las cosas, en el mejor de los casos se conseguirá la inserción de 830 parados bajo el paraguas de esta convocatoria; desempleados de las zonas de Pamplona, Tudela, Tafalla, Estella y Lodosa.

El Servicio Navarro de Empleo es el encargado de seleccionar las personas que deriva a cada entidad colaboradora. Tras avisarles de que han sido elegidos, pasan los datos a las agencias y éstas llaman uno por uno a los desempleados.

Diagnóstico y empleo

El primer paso es una cita individual en las instalaciones de la agencia en cuestión. Flexiplán se hace cargo de los parados inscritos en las oficinas de Pamplona y comarca, mientras que Manpower junto con la CEN atiende a los desempleados de Tafalla y Tudela. Y la CEN en solitario se centra en Estella y Lodosa.

Un técnico de empleo les hará

una entrevista para elaborar un "diagnóstico de empleabilidad". Se trata de conocer al desempleado, ver su currículum y su experiencia laboral, hablar sobre sus intereses y sus limitaciones a la hora de acceder al mercado laboral y tratar de ajustar la búsqueda en función de todo ello. "Nos estamos encontrando perfiles muy variados. La gran mayoría son de baja cualificación: del sector de hostelería, limpieza, jardinería, perfiles para grandes superficies... Y, en otro gran grupo, tenemos perfiles del sector industrial: operarios, personal de mantenimiento y de operaciones logística", apuntan desde Flexiplán, agencia que tiene asignados 450 parados. Entre ellos, apuntan, también hay en torno a un 20% de personas con formación superior.

Esa primera actuación conlleva el pago de una parte de las ayudas programadas. En concreto, por cada persona atendida, la agencia recibirá 75 euros. "Es una aportación lineal. El año pasado, en cambio, se concedía el 50% de la cuantía prevista para la inserción de cada individuo en función del colectivo al que pertenecía, pero podía llegar a suponer hasta 400 euros, y era algo desproporcionado para una primera acción de orientación, así que en esta edición se ha cambiado", explica José Ángel Alonso, jefe de sección de programas de empleabilidad del SNE.

Las entidades colaboradoras disponen de plazo hasta el día 15 de este mes para realizar los diagnósticos a los desempleados que van a atender. Y, mientras tanto, toda la máquina ya ha echado a andar. Las agencias pueden proponer formación, realizar orientaciones y buscar y gestionar ofertas de empleo que puedan coincidir con esos perfiles. Todo para conseguir que los parados a quienes ayudan encuentren un empleo. Porque, si lo consiguen, ganan ambas partes. Por un lado, el desempleado vuelve a acceder al mercado laboral y contará con un sueldo. Por otro, las agencias cobrarán la tarifa acordada por inserción. Ahora bien, sólo la recibirán si la persona en cuestión con-



sigue trabajar por cuenta ajena al menos seis meses de ocho. En el caso de los trabajadores fijos discontinuos, se exige 180 días en un periodo de un año.

La fecha tope es el 31 de diciembre de este año. Entonces se procederá a computar los días de alta. Si no se llega a ese mínimo, las agencias de colocación no podrán reclamar el pago de la cuantía por

inserción. Y eso fue, precisamente, lo que pasó el año pasado. "Ha habido inserciones, y se han hecho contratos, pero no se han cumplido objetivos", reconocían desde el SNE.

De lo que ocurra este año dependerá si el programa marco a nivel nacional se vuelve a refrendar o se opta por otras vías para incentivar el empleo.

la duda

Un rincón para resolver dudas que plantean los lectores en ámbitos muy diferentes del mundo del empleo. Se ofrecerán respuestas con la colaboración de expertos de distintas instituciones.

Envíe sus preguntas por correo (señalando Para Empleo) o al email empleo@diariodenavarra.es



? Desde hace un tiempo, llevo practicando una actividad económica de manera habitual. Por ello, me han aconsejado que para evitar líos me dé de alta como autónomo aprovechando la Tarifa Plana (50€), ya que cumplo los requisitos. Sin embargo, mis beneficios netos no llegan a superar el salario mínimo interprofesional y no tengo más rendimientos. ¿Tengo que realizar la

declaración del IRPF? En caso de tener que hacerlo, ¿cuánto tendré que pagar en impuestos? Desde el día en que se haya dado o se vaya a dar de alta en actividad económica, comienzan sus obligaciones fiscales trimestrales de IVA e IRPF. Aunque salga cero, tiene que presentarlos. Se trata de los documentos 303 y 130, respectivamente. Además, anualmente deberá hacer la declaración del IRPF (el docu-

mento 390). En el pago trimestral del IRPF, deberá pagar el 20% de su beneficio neto. No obstante, en la declaración anual de IRPF le devolverán la parte correspondiente si sus ingresos son menores al salario mínimo interprofesional. De hecho, la declaración del IRPF anual no implica en sí misma tener que pagar. Depende de las circunstancias personales de cada uno. Si gana poco, seguramente le saldrá a devolver.



Una técnica de empleo atiende a una joven desempleada en las oficinas de Flexiplán en la calle Íñigo Arista de Pamplona. CALLEJA

Escasas inserciones en el primer año de este innovador acuerdo

• El objetivo estaba fijado en 360 personas, pero, aunque se hicieron 205 contratos, sólo 21 fueron de más de seis meses de duración

B. ARMENDÁRIZ
Pamplona

Dicen que todos los comienzos son difíciles. Y más en cosas de empleo. La realidad ha chocado una vez más con las esperanzas que tanto Administraciones como agencias de colocación habían depositado en la iniciativa. La primera edición de este programa de ayuda a la inserción laboral no ha obtenido los resultados previstos pero, en cualquier caso, ha supuesto la primera piedra de una colaboración público-privada que confía en ir a más a lo largo de estos meses.

Para 2015, Navarra contaba con 256.000 euros de fondos estatales para ‘premiar’ a las agencias de colocación que lograran la inserción laboral de 360 personas en situación de desempleo. Finalmente, fueron Flexiplán, la UTE Agencias de Colocación Integradas y la UTE Agencias de Colocación de Organizaciones Empresariales las adjudicatarias del programa, que, tras una oferta a la baja por su parte, contó finalmente con un presupuesto total de 123.400 euros. Si se mantuvo invariable el número de personas potencialmente beneficiarias. Pero, los datos recogidos al cierre del ejercicio son algo distintos.

Apenas 21 personas lograron el objetivo de la iniciativa, es decir, conseguir trabajar más de seis meses en un periodo de ocho. Una cifra que poco tiene que ver con la inicialmente prevista de 360. Pero no todo el esfuerzo fue en balde.

A lo largo de los doce meses que duró el convenio, las agencias atendieron a un total de 337 personas, con quienes trabajaron su perfil profesional para elaborarles, también, un diagnóstico de empleabilidad. Además, de todos ellos, 205 lograron algún tipo de contrato. La inmensa mayoría fueron hombres (149 frente a 56). El problema es que esos

contratos no tuvieron la duración mínima exigida y, por tanto, las agencias no recibieron la ‘gratificación’ correspondiente.

61.630 euros abonados
El convenio preveía pagos a las agencias en función de su labor, desde esa primera fase de asesoramiento hasta la inserción. Por eso, tampoco se fueron con las manos vacías. En total, de los 123.400 euros por los que se adjudicó la iniciativa, se abonó la mitad (61.630 euros) en función de los resultados obtenidos. El grueso, se pagó por la labor de asesoramiento.

De hecho, en este primer año de convenio, se había acordado que la agencias recibieran el 50% del importe destinado a la inserción tras realizar el diagnóstico de empleabilidad, cuantía que, según los casos, y en función de la dificultad de la inserción, podía llegar a ser de 400 euros. En total, el Servicio Navarro de Empleo pagó a las agencias 56.510 euros por este concepto.

A ello se sumaron otros 4.755 euros como ‘premio’ por esas 21 inserciones.

Pero, también se les abonó otros 365 euros por haber detectado seis casos de infracciones entre los beneficiarios del programa. “Eran personas que estaban percibiendo un subsidio o una prestación y que rechazaron participar en las actuaciones, cuando es algo que están obligados a hacer al cobrar esa prestación”, apuntaron desde el SNE.

Desde Flexiplán, que se adjudicó las acciones referidas a 120 parados de Pamplona, destacan que en ese tiempo realizaron “todas las acciones y medidas de atención, orientación y captación de ofertas de trabajo que facilitarían a los demandantes de empleo la inserción laboral”. En cuanto a los resultados, apunta que se produjeron “un gran número” de inserciones de demandantes, “tanto en los servicios que el Grupo EULEN presta a sus clientes como en la búsqueda y prospección de ofertas de trabajo en empresas del ámbito de referencia de Navarra, tanto en el sector industrial como comercio y servicios”.

PARADOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SEGÚN ZONAS Y PERFIL

	Estella/ Lodosa	Aoiz/Alsasua Santesteban (*)	Tafalla/ Tudela	Tafalla/ Tudela	Pamplona	Pamplona
Garantía Juvenil	25	25	30	30	45	45
Parados larga duración	25	25	30	30	45	45
Beneficiarios RIS	—	—	15	15	40	40
Benef. prestaciones y subsidios	30	30	35	35	50	50
Mujeres	20	20	30	30	45	45
Total	100	100	140	140	225	225

(*) El lote de Aoiz/Alsasua y Santesteban ha quedado desierto

en diez líneas

Foro Europeo celebra esta semana sus jornadas de puertas abiertas

Foro Europeo organiza su Open Week, su semana de puertas abiertas, de lunes a viernes, de 11 a 14 horas y de 17 a 20 horas, para informar a los interesados sobre sus grados oficiales y másteres. Uno de ellos es el MBA Inside, su máster en Administración y Dirección de Empresas que combina formación teórica y prácticas remuneradas en empresas.

Abierta la preinscripción para el Aula de la Experiencia de la UPNA

Las personas mayores de 50 años que quieran seguir formándose pueden inscribirse en el Aula de la Experiencia de la Universidad Pública de Navarra. Quienes finalicen los estudios lograrán un diploma en Humanidades y Ciencias Sociales, un título propio de la UPNA. Los nuevos alumnos deberán realizar la inscripción hasta las 14.00 horas del 13 de mayo.

La Cámara convoca una nueva edición del máster de consultor SAP-ERP

La Cámara Navarra ha abierto el plazo de inscripción para su máster de consultor SAP, que arrancará en octubre. Está dirigido a titulados universitarios, preferiblemente de áreas técnicas, económicas o empresariales y grados superiores de FP, principalmente. De un año de duración, cuenta con seis meses de prácticas remuneradas. Su coste es de 9.200 euros.

tendencias

La compañía aérea Emirates celebrará el día 29 una jornada de puertas abiertas en el hotel Iruña Park de Pamplona para atraer a personas interesadas en trabajar como tripulantes de cabina durante tres años y residir en Emiratos Árabes Unidos



Imagen institucional de varias azafatas de vuelo de Emirates Airlines.

CEDIDA

De Pamplona al mundo con Emirates

B. ARMENDÁRIZ
Pamplona

UNA de las principales compañías aéreas tomará tierra las próximas semanas en Pamplona. No será un vuelo regular. Ni tan siquiera uno chárter. El objetivo de esta visita de Emirates Airlines no es operar ningún trayecto que una la capital navarra con algún rincón del mundo. Viene a ofrecer empleo.

Siguiendo la estela de procesos de selección que realiza periódicamente por todo el mundo, esta vez, recalará en Pamplona, tal y como

informa Aena. Será el domingo día 29, tras pasar por Oviedo, Barcelona y Valencia, con el objetivo de buscar tripulantes de cabina; lo que vienen siendo azafatas y azafatos de vuelo.

La cita, que tendrá lugar en el hotel Iruña Park, servirá para conocer de primera mano las especificidades del puesto y qué supone trabajar en Emirates Airlines. Aunque, en algunas ocasiones, la compañía solicitaba contar con una invitación previa tras registrarse en su web para acudir a este tipo de eventos, la de Pamplona será una jornada de puertas abiertas, tal y como consta en la página

de la compañía (<http://emirates-groupcareers.com/>).

Los requisitos para acceder al puesto no son especialmente estrictos. No se exige una titulación concreta (basta con haber superado Bachiller) ni tampoco experiencia previa. Eso sí, es imprescindible un conocimiento de inglés fluido, tanto escrito como hablado. Y sólo podrán participar personas mayores de 21 años. Y, después, lo que más tiene en cuenta la compañía es la actitud. Buscan gente "positiva, comprometida, abierta de mente, amable, madura y que tenga una verdadera pasión por ayudar a los demás y ofrecer un servi-

cio de calidad", inciden desde la aerolínea, en la que trabajan 13.000 tripulantes de cabina de 120 nacionalidades. De ellos 580 son españoles, al igual que otros 130 pilotos. Además, hay algo que la firma valora: la salud y el estado físico. "Éste es un trabajo físicamente muy exigente, por eso queremos personas fuertes y sanas, con capacidad para adaptarse, con determinación y preocupadas por mantenerse así", argumentan. De hecho, antes de comenzar a traba-

jar para Emirates, deberán pasar dos exámenes médicos, uno en España y otro en Dubai.

Tres años de contrato

Las personas interesadas en trabajar para Emirates tendrán que pasar primero una criba curricular. Después deberán enfrentarse a unas pruebas de evaluación y, aquellos que, según la compañía, tengan "potencial", serán entrevistados individualmente. "No hay un número determinado de personas a seleccionar en cada país o en cada ciudad, sino que, a nivel global, Emirates recluta unos 6.000 tripulantes de cabina al año", apuntan desde la aerolínea.

La empresa ofrece un contrato de tres años no vinculante, con un periodo de pruebas de seis meses. Cinco semanas de formación en el puesto, alojamiento gratis en Dubai y un sueldo libre de impuestos que se compone de un salario base de 960 euros, más extras por horas de vuelo y una cantidad añadida por trabajar en el extranjero.

EN BREVE

Jornada informativa. El domingo 29 de mayo en el hotel Iruña Park a las 9.00 horas.

Puesto demandado. Tripulantes de cabina.

Requisitos. 21 años mínimo. Una altura mínima de 160 centímetros. Haber terminado Bachiller. Inglés fluido. No tener tatuajes visibles. Aspecto físico adecuado.

Más datos. En www.emirates-groupcareers.com.

Opel contratará a 1.400 personas en su planta de Zaragoza hasta 2018

La factoría de Opel en Figueruelas (Zaragoza) ha realizado ya 200 contrataciones efectivas dentro del plan para rejuvenecer el 25% de la plantilla mediante el contrato relevo. El objetivo, tal y como apuntan desde la firma automovilística, es realizar 1.400 contratos de este tipo hasta 2018. Es el Instituto Aragonés de Empleo el que se hace cargo de la selección del personal.

Mercadona contratará este verano a 5.000 personas a nivel nacional

Mercadona ha anunciado la contratación de 5.000 personas para la próxima campaña de verano, que comprende los meses de junio a septiembre, en sus 1.584 tiendas repartidas por España. Esta oferta de trabajo temporal supone un incremento de mil empleos respecto al verano pasado, según un comunicado de la empresa. El salario neto de entrada es de 1.109 €/mes.



El centro de tecnología de Cataluña ofrece cien contratos para jóvenes

Eurecat, el centro de tecnología de Cataluña, ha lanzado un programa de empleo para jóvenes titulados universitarios y de FP. El centro ofrece cien contratos para jóvenes, a fin de que puedan acceder a su primera experiencia laboral. Los contratos tendrán una duración de entre seis meses y dos años y la retribución salarial bruta anual oscilará entre 12.000 y 25.000 €.

los consejos del experto

JULIO MARTÍNEZ DE QUEL GARRIDO DIRECTOR COMERCIAL DE MARTÍNEZ DE QUEL

“El motor de una empresa como la nuestra es la parte comercial”



Julio Martínez de Quel, junto a las cámaras frigoríficas de la tienda que la firma tiene en Esquíroz.

J.A. GOÑI

LA EMPRESA

Martínez de Quel. Dedicada a la distribución de alimentos congelados, nació como tal en Logroño, pero para entonces, su fundador, Juan Martínez de Quel ya llevaba tres décadas en el mundo de la distribución, primero de pescado fresco, luego de congelados. Actualmente tiene delegaciones en Logroño, Burgos, Pamplona, Castro Urdiales, Valladolid y Zaragoza, desde donde llegan a todo el norte de España. Ha pasado de facturar 35 millones en 2012 a 43,6 millones el año pasado y su plantilla ha pasado de 138 a 198 trabajadores.



PARA SABER MÁS

Contacto. Su web es www.mardequel.com. La delegación navarra está en el Polígono Comarca 2 de Esquíroz.

B. ARMENDÁRIZ
Pamplona

Martínez de Quel es la historia de una empresa familiar dedicada a la venta de pescado fresco en Logroño, que medio siglo después se ha convertido en una de las cinco grandes distribuidoras de congelados de España. Con presencia en toda la franja norte del país y con intención de ir expandiéndose hacia Francia, la compañía no ha perdido la esencia de sus orígenes, tal y como presume su director comercial, Julio Martínez de Quel (Arnedo, 54 años). “Toda la familia venimos del mundo del pescado, somos *pescateros*”, confiesa con cierto orgullo. El mismo que le inunda cuando recuerda las palabras del fundador, de Juan, su tío. “Él decía que la empresa es siempre menor de edad y que los que trabajamos en ella tenemos que cuidarla para hacerla crecer”. En ello están, suministrando a más de 6.000 clientes, la mayor parte de la hostelería pero también de alimentación, y acercándose al cliente individual a través de sus tiendas. En sus enormes congeladores repartidos por

España albergan más de 10.000 palets con productos nacionales e importados de los cinco continentes.

¿Cómo pasa una empresa de vender pescado fresco a tener un sinfín de productos congelados?

Empezamos de la mano de Nestlé. Éramos distribuidores de helados Camy y de Findus y nos ofrecieron las delegaciones de Camy de Navarra y de Burgos. Ésa fue la primera ampliación de la empresa. A medida que hemos crecido, nos hemos ido adaptando a la realidad y hemos seguido yendo a más zonas.

¿En qué medida les ha afectado la crisis?

Ha afectado a todas las empresas, pero las de alimentación hemos sido las menos perjudicadas. Ha habido que reajustar, redirigir y darnos cuenta de cuál era la realidad del mercado para darle lo que necesitaba. Nos centramos más en la restauración y el catering. Y la alimentación, que era nuestro principal cliente, casi ha pasado a un segundo plano. Las grandes plataformas de distribución, las grandes superficies y las grandes

cadena de supermercados han copado buena parte de ese mercado. Es la realidad. Pequeños comercios cada día quedan menos.

¿Qué tipo de productos distribuyen?

Tocamos todas las familias. Trabajamos con una gama de en torno a 1.500 referencias. El mayor peso específico recae en el pescado y el marisco, pero tenemos verduras, helados, precocinados, carnes, que es una de las familias con más crecimiento... El congelado nos da la opción de coger productos de las mejores procedencias y traerlos y, manteniendo esa cadena de frío, hacer que llegue en las mejores condiciones al mercado. En la medida en que seamos capaces de llevar un producto de calidad, su demanda crece, que es lo que está sucediendo.

¿Qué peso tiene Navarra en la empresa?

La central sigue estando en Logroño, pero Navarra representa casi un 30% de la cifra de negocio de todo el grupo. En cuestión de personal, tenemos casi 200 empleados y aquí estamos 45, aproximadamente. Tenemos cierta fluctuación, sobre todo en Navi-

dad, que es una época de más demanda de nuestra mercancía. A finales de diciembre estaban en plantilla 208 personas (164 fijas y 44 temporales) y ahora somos 198. Sí que hay algo de trabajo temporal, no mucho. Nuestra plantilla es muy estable. El empleado medio lleva muchos años con nosotros. Eso quiere decir que algo estaremos haciendo bien. Enseñar a un empleado nos cuesta dinero y nos interesa que siga.

¿Qué tipo de profesionales requieren?

Tenemos cinco grupos de empleados, en función de los departamentos: administración y gerencia, comercial, reparto, personal de almacén y dependientas de las tiendas. Nuestro perfil de trabajador es muy muy variado y de todas las edades. Tenemos titulados superiores, aproximadamente un 8% de la plantilla. Tenemos mujeres, que representan como una cuarta parte de la empresa. Y también tenemos creo que cuatro personas con discapacidad. El hecho de que nuestra empresa requiera manejar pesos hace que los empleados masculinos sean mayo-

ría, aunque cada día estamos incorporando más mujeres, fundamentalmente en administración y en tiendas, pero también como comerciales. El año pasado cogimos una para Zaragoza y otra para Logroño.

El grueso de la plantilla la componen comerciales y repartidores, supongo.

Sí. El motor de una empresa de distribución como la nuestra es la parte comercial. Es la que arrastra el resto del empleo. Si somos capaces de generar más ventas, vamos a necesitar más administrativos, más almaceneros y más repartidores.

¿Es sencillo encontrar un buen comercial?

No es sencillo, porque no vienen con una titulación debajo del brazo para ser un buen comercial. El dueño de la empresa solía decir que un buen empleado siempre es barato y un mal empleado siempre es caro, y no sabes si es bueno o malo hasta que lo testas. Primero tiene que participar de la filosofía de la empresa; y esa filosofía es que hay que vivir por y para la empresa, que esto es un negocio para todos y tenemos que cuidarlo y comprometernos. Y, luego, lo importante es que se formen en la empresa, que conozcan los productos que trabajamos, que tengan esa habilidad innata para vender, que es muy difícil de enseñar. Te tiene que salir. Un buen comercial casi nace con ello.

¿Tienen previsto incorporar nuevos trabajadores?

Estamos ampliando continuamente. El año pasado se incorporó una persona de calidad, que es una de las líneas donde cada día ponemos más interés. Dentro de las delegaciones, la más joven, que es la de Zaragoza, es la que va a generar más empleo. El año pasado se incorporaron allí tres personas y otros dos comerciales en Pamplona. Seguimos aumentando por la inercia de crecimiento de la empresa.

¿Una de esas vías seguirán siendo las tiendas?

Comenzamos a abrir tiendas en 2008. Nos parece una línea de trabajo muy interesante y estamos creciendo en empleo. El año pasado abrimos en Pamplona la última tienda, en la avenida Bayona, donde tenemos dos empleadas. Y para los próximos años hay previstas varias aperturas. Abriremos dos o tres tiendas más, seguramente en Castilla y el País Vasco, donde tenemos mucho interés en seguir creciendo. Además, son un argumento comercial más, porque nos sirven como expositor de nuestros productos a potenciales clientes de restauración.

Navarra propone 313 plazas para las oposiciones de Salud de 2017

DN Pamplona

El Servicio Navarro de Salud ha propuesto esta semana convocar

un total de 313 plazas para profesionales sanitarios. Serían vacantes correspondientes a la Oferta Pública de Empleo de este 2016,

pero los exámenes se desarrollarán en el segundo semestre de 2017.

Según la propuesta, se convo-

carián 147 plazas de enfermería (141 generalista y 6 de Salud Mental), 25 de médicos en Atención Primaria (Equipos de Atención Primaria, Servicios Especiales de Urgencias y Servicios Normales de Urgencias), 23 pediatras (Atención Primaria y Especializada), 85 médicos de otras especialidades, 3 de Psicología Clínica, 16 fisioterapeutas, 7 de Traba-

jo Social, 6 matronas y 1 dietista.

Del total de vacantes previstas, 291 son en castellano y 22 en euskera (ya que el lugar de su desempeño está ubicado en la zona vascófona).

Tal y como apuntaron desde el Gobierno foral, el número de plazas ofertadas es el máximo permitido por la ley estatal de reposición del personal funcionario.

aquí hay trabajo

Navarra

■ INGENIERO TÉCNICO FORESTAL PARA EL GOBIERNO DE NAVARRA (LISTA DE CONTRATACIÓN)

Plazas. La dirección general de Función Pública del Ejecutivo foral ha anunciado la convocatoria de pruebas selectivas para elaborar dos listas de aspirantes al desempeño de puestos de trabajo de Ingeniero Técnico Forestal, una para la contratación temporal y otra para la formación, en situación de servicios especiales.

Requisitos. Tener el título de Ingeniero Técnico Forestal o equivalente, o grado que habilite para el ejercicio de la profesión regulada de Ingeniero Técnico Forestal.

Pruebas. La selección se hará a través de un único examen tipo test con cuatro opciones de respuesta, de las que sólo una será válida sobre la materia contenida en el temario.

Plazos. Hasta el 18 de mayo.

Más información. En el Boletín Oficial de Navarra, número 84 del 3 de mayo de 2016.

■ TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, RAMA JURÍDICA, PARA EL GOBIERNO DE NAVARRA (LISTA DE CONTRATACIÓN)

Plazas. El Gobierno de Navarra convoca unas pruebas selectivas para elaborar dos listas de aspirantes a Técnico de Administración Pública (Rama Jurídica), una para la contratación temporal y otra para la formación, en situación de servicios especiales.

Requisitos. Hallarse en posesión del título de Licenciado o Graduado en Derecho, o título declarado equivalente.

Pruebas. Los candidatos deberán realizar una prueba práctica, que consistirá en redactar por escrito, durante un máximo de 5 horas, dos informes o dictámenes jurídicos sobre los supuestos prácticos presentados por el Tribunal, en relación con las materias contenidas en el temario y sobre los conocimientos necesarios para el desarrollo de las funciones propias del puesto de trabajo.

Plazos. Hasta el 18 de mayo.

Más información. En el Boletín Oficial de Navarra, número 84 del 3 de mayo de 2016.

■ TÉCNICO DE JUVENTUD PARA PAMPLONA (LISTA DE CONTRATACIÓN)

Plazas. El Ayuntamiento de Pamplona convoca un proceso selectivo para elaborar dos listas de candidatos a desempeñar el puesto de técnico de juventud, una para la contratación temporal y otra para la formación en situación de servicios especiales.

Requisitos. Hallarse en posesión del título de diplomado o graduado universitario, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente y tener el permiso de conducir de la clase B.

Pruebas. El proceso selectivo constará de tres pruebas. La primera consistirá en contestar por escrito a un cuestionario mixto de preguntas tipo test con tres alternativas de respuesta, de las que sólo una de ellas será válida, y un máximo de 5 preguntas de respuesta breve. Serán convocadas a la segunda prueba las

35 personas que, habiendo aprobado el ejercicio, hayan obtenido las calificaciones más elevadas. La segunda será la realización de una o varias pruebas de desarrollo de carácter práctico y/o formato memoria-proyecto, relacionada con la materia, que será expuesta y defendida oralmente ante el Tribunal. La tercera prueba consistirá en la realización de una entrevista personal y/o una dinámica de grupos.

Plazos. Hasta el 16 de mayo.

Más información. En el Boletín Ofi-

cial de Navarra número 87 del 6 de mayo de 2016 y en www.pamplona.es, en el apartado de Empleo Público.

■ TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN PARA PAMPLONA (LISTA DE CONTRATACIÓN)

Plazas. El Ayuntamiento de Pamplona anuncia un proceso selectivo para elaborar una lista de candidatos a la contratación temporal como técnicos de participación y otra la para la formación en situación de

servicios especiales.

Requisitos. Tener el título de diplomado o graduado universitario, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente. Además, requerirán el carné de conducir de la Clase B.

Pruebas. El proceso es similar al de técnico de juventud. Habrá tres pruebas. La primera un cuestionario mixto de preguntas breves y preguntas tipo test. Los 35 mejores pasarán a la segunda prueba, donde deberán desarrollar uno o varios temas tipo memoria-proyecto. En tercer lugar,

Pamplona reactiva sus listas de contratación temporal

Entre otros perfiles, busca personal para labores de movilidad y medioambientales

DN Pamplona

NI más ni menos que ocho convocatorias ha lanzado esta semana el Ayuntamiento de Pamplona. Ninguna es para consolidar plazas de plantilla, sino que se trata de procesos para elaborar listas de candidatos a la contratación temporal, pero no deja de ser una oportunidad de empleo.

En esta ocasión, cobra especial relevancia el área de movilidad del consistorio pamplonés. El refuerzo que se pretende irá en forma de coordinador, de técnico y de auxiliar. Tres perfiles distintos con un objetivo común: trabajar para hacer de la capital navarra una zona apta para todo tipo de vecinos: aquellos que van en coche, los que se mueven en transporte público, quienes optan por la bicicleta y los que prefieren ir a pie. Quizás relacionado con todo ello, el Ayuntamiento también ha lanzado dos convocatorias más relacionadas con el medio ambiente, de técnico de grado medio y de coordinador de programas.

A ellas se suman otras de técnico de juventud, de igualdad y de participación.



El Ayuntamiento de Pamplona ha abierto cinco procesos para contratación temporal

CALLEJA

En datos

Plazas. El Ayuntamiento de Pamplona convoca varios procesos selectivos para elaborar relaciones de candidatos a la contratación temporal para los puestos de: Coordinador de Movilidad, Técnico de Movilidad, Auxiliar de Movilidad, Coordinador de Programas Educativos Ambientales y Titulado de Grado Medio en Educación Ambiental.

Requisitos. Varían en función del puesto. Para el titulado en grado

medio en Educación Ambiental, para coordinador de programas medioambientales y para técnico de movilidad se exige ser diplomado o graduado universitario, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente. Para auxiliar de movilidad basta con el título de Graduado Escolar, FP de primer grado o equivalente, y para coordinador de Movilidad se requiere el título de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Grado o título declarado equivalente. Todos exigen carné de conducir y además, el técnico de movilidad se requiere



QR Todos los datos sobre la convocatoria se pueden consultar en este código qr.

nivel C1 de euskera.

Pruebas. Los aspi válida.

Plazos. Hasta el 4 de mayo.

Más información. En el Boletín Oficial de Navarra, número 85 del 4 de mayo de 2016, y en www.pamplona.es en el apartado de Empleo Público.

deberán pasar una entrevista personal o una dinámica de grupo.
Plazos. Hasta el 16 de mayo.
Más información. En el Boletín Oficial de Navarra número 87 del 6 de mayo de 2016 y en www.pamplona.es, en el apartado de Empleo Público.

■ **TÉCNICO DE IGUALDAD PARA PAMPLONA (LISTA DE CONTRATACIÓN)**
Plazos. El Ayuntamiento de Pamplona anuncia un proceso selectivo para elaborar una lista de candidatos a la contratación temporal como técnicos de participación y otra para la formación en situación de servicios especiales.
Requisitos. Título de diplomado o graduado universitario, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente, y carné de conducir B.
Pruebas. Los candidatos tendrán que superar un cuestionario mixto de preguntas breves y preguntas tipo test. Los 35 mejores pasarán a la segunda prueba, donde deberán desarrollar uno o varios temas tipo memoria-proyecto. En tercer lugar, deberán pasar una entrevista personal o una dinámica de grupo.
Plazos. Hasta el 16 de mayo.
Más información. En el Boletín Oficial de Navarra número 87 del 6 de mayo de 2016 y en www.pamplona.es, en el apartado de Empleo Público.

■ **TÉCNICO/A MANTENIMIENTO MECÁNICO EDAR (ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES) PARA LA MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA**
Plazos. SCPSA, Sociedad de la Mancomunidad Comarca de Pamplona que gestiona los servicios del Ciclo Integral del Agua, Residuos Urbanos, Transporte Urbano, Taxi y Parque Fluvial de la Comarca, precisa cubrir una vacante estructural de técnico de mantenimiento mecánico de estación depuradora de aguas residuales.
Requisitos. Formación de FP II Metal o Ciclo Superior de Superior Fabricación Mecánica o equivalente. Experiencia profesional mínima de 3 años en puesto similar desempeñando labores de máquina-herramienta, soldadura (arco y tig) y oxicorte. Conocimientos de neumática, hidráulica, motogeneradores y electricidad básica (autómatas básico). Conocimientos de medidas preventivas en riesgos eléctricos, mecánicos, lugares confinados, manipulación de cargas, etc. Informática a nivel de usuario. Permiso de conducir B.
Pruebas. Pruebas Profesionales, Tests Psicotécnicos, Cuestionario de Personalidad, Dinámica de Grupos y Entrevistas. Todas las pruebas tienen carácter eliminatorio.
Plazos. Hasta el 20 de mayo.
Más información. En la web www.mcp.es/ofertas-de-empleo.

■ **OFICIAL ADMINISTRATIVO PARA NOÁIN-VALLE DE ELORZ (LISTA DE CONTRATACIÓN)**
Plazos. El Ayuntamiento de Noáin-Valle de Elorz convoca un concurso oposición para elaborar una lista de candidatos a la contratación temporal para el puesto de Oficial Administrativo y atender las necesidades que pueden surgir.
Requisitos. Estar en posesión del título de Bachiller, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente.
Pruebas. El proceso de selección consistirá en la realización de dos pruebas, una de carácter teórico y otra de carácter práctico, ambas de carácter eliminatorio. La primera será un examen de dos horas de duración en el que los aspirantes deberán contestar a un cuestionario tipo test de 25 preguntas. El segundo examen consistirá en uno o varios ejercicios prácticos relativos al temario.
Plazos. Hasta el 17 de mayo.
Más información. En el Boletín Oficial de Navarra, número 83 del 2 de mayo de 2016.

■ **AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA NOÁIN-VALLE DE ELORZ (LISTA DE CONTRATACIÓN)**
Plazos. El Ayuntamiento de Noáin-Valle de Elorz elaborará una lista de candidatos a la contratación temporal con perfil de auxiliar administrativo a través de unas pruebas selectivas.
Requisitos. Tener el título de Graduado en E.S.O., Graduado Escolar, Formación Profesional de Grado Medio o equivalente.
Pruebas. La selección se hará en función de los resultados obtenidos en dos pruebas. En primer lugar, los inscritos deberán realizar unos tests psicotécnicos de 40 preguntas con cuatro alternativas de respuesta sobre preguntas de razonamiento verbal y numérico. En segundo lugar, tendrán que hacer una prueba de carácter teórico que consistirá en contestar por escrito, en el tiempo máximo de dos horas, a un cuestionario de 25 preguntas con 3 alternativas de respuesta.
Plazos. Hasta el 17 de mayo.
Más información. En el Boletín Oficial de Navarra, número 83 del 2 de mayo de 2016.

■ **OFICIAL ALBAÑIL PARA TUDELA (LISTA DE CONTRATACIÓN)**
Plazos. El Ayuntamiento de Tudela convoca un proceso selectivo para confeccionar una lista de candidatos a la contratación temporal como oficial albañil (nivel C) y otra para la formación.
Requisitos. Estar en posesión de la titulación de Bachiller, FP II o equivalente. Además, se les exige carné de conducir B1.
Pruebas. La convocatoria incluye dos ejercicios. El primero, de carácter teórico-práctico, consistirá en responder por escrito a un cuestionario de 20 preguntas, con varias alternativas de respuesta, siendo sólo una de ellas

válida, acerca de las materias contenidas en el temario. El segundo, de carácter práctico, consistirá en realizar una o varias pruebas prácticas que versarán sobre las funciones propias del puesto objeto de la convocatoria.
Plazos. Hasta el 20 de mayo.
Más información. En el Boletín Oficial de Navarra, número 86 del 5 de mayo de 2016.

■ **OFICIAL PINTOR PARA TUDELA (LISTA DE CONTRATACIÓN)**
Plazos. El Ayuntamiento de Tudela ha anunciado la celebración de pruebas selectivas para elaborar una lista de candidatos a la contratación temporal para el puesto de Oficial Pintor (nivel C) y otra para la formación.
Requisitos. Los candidatos deberán estar en posesión de la titulación de Bachiller, FP II o equivalente, y tener carné de conducir B1.
Pruebas. Los aspirantes deberán enfrentarse a dos exámenes, uno teórico-práctico, tipo test con 20 preguntas; y otro práctico, donde deberán realizar una o varias pruebas sobre las funciones del puesto.
Plazos. Hasta el 20 de mayo.
Más información. En el Boletín Oficial de Navarra, número 86 del 5 de mayo de 2016.

■ **ENCARGADO DE BIBLIOTECA PARA EL GOBIERNO DE NAVARRA (LISTA DE CONTRATACIÓN)**
Plazos. La directora general de Función Pública del Gobierno de Navarra ha anunciado la convocatoria de un proceso selectivo para elaborar dos relaciones de aspirantes a Encargado de Biblioteca, una para la contratación temporal y otra para la formación, en situación de servicios especiales.
Requisitos. Tener el título de Bachillerato, Formación Profesional de segundo grado o título equivalente.
Pruebas. La selección se llevará a cabo mediante la contestación por escrito a un cuestionario de 60 preguntas con varias opciones de respuesta, de las que sólo una será válida.
Plazos. Hasta el 14 de mayo.
Más información. En el Boletín Oficial de Navarra, número 82 del 29 de abril de 2016.

■ **INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS PARA EL GOBIERNO DE NAVARRA (LISTA DE CONTRATACIÓN)**
Plazos. El Gobierno de Navarra, a través de la dirección general de Función Pública, ha convocado un proceso selectivo para confeccionar dos relaciones de aspirantes a Ingeniero Técnico Agrícola. Una de ellas será para la contratación temporal y otra para la formación, en situación de servicios especiales, así como para la realización de la prueba de acceso al segundo periodo de cuatro años de formación en ese puesto de trabajo.
Requisitos. Hallarse en posesión del título de Ingeniero Técnico Agrícola o

título declarado equivalente, o grado que habilite para el ejercicio de la profesión regulada de Ingeniero Técnico Agrícola. Para la formación y la renovación del segundo periodo hará falta ser personal funcionario.
Pruebas. Los aspirantes deberán enfrentarse a un examen tipo test, de sesenta preguntas, con varias opciones de respuesta, de las que sólo una será válida.
Plazos. Hasta el 14 de mayo.
Más información. En el Boletín Oficial de Navarra número 82 del 29 de abril de 2016.

España

■ **2.093 PLAZAS PARA POLICÍA NACIONAL**
Plazos. La Dirección General de la Policía convoca proceso selectivo para la provisión de 2.615 plazas de alumnos de la Escuela Nacional de Policía, de la División de Formación y Perfeccionamiento, aspirantes a ingreso en la Escala Básica, categoría de Policía. De ellas, 2.093 son de turno libre y 522 reservadas para profesionales de tropa y marinería.
Requisitos. Tener una estatura mínima de 1,65 metros los hombres y 1,60 las mujeres. Estar en posesión del permiso de conducción de la clase B y tener el título de Bachiller o equivalente. Además, los candidatos tendrán que firmar un compromiso de portar armas y, en su caso, llegar a utilizarlas.
Pruebas. La primera será de aptitud física. Después los candidatos deberán realizar dos exámenes, uno sobre conocimientos y otro de ortografía. En una tercera fase, deberán superar un reconocimiento médico, una entrevista personal y tests psicotécnicos.
Plazos. Hasta el 12 de mayo.
Más información. En el Boletín Oficial del Estado, número 97, del 22 de abril de 2016.

■ **250 ERTZAINAS PARA EL PAÍS VASCO**
Plazos. La Directora General de la Academia Vasca de Policía y Emergencias ha convocado un procedimiento selectivo para ingreso en la Categoría de Agente de la Escala Básica de la Ertzaintza, con un total de 250 plazas, todas ellas tienen asignado el perfil lingüístico 1.
Requisitos. Los candidatos deben tener menos de 35 años y una estatura mínima de 1,65 metros los hombres y 1,60 metros las mujeres. Además, se exige el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente, o cualquier otro de nivel superior, y una autorización administrativa para conducir vehículos prioritarios de no más de 3.500 kg.
Pruebas. Las pruebas incluyen un examen tipo test, unas pruebas psico-

técnicas, unas pruebas de aptitud física y una entrevista personal.
Plazos. Hasta el 30 de mayo.
Más información. En el Boletín Oficial del País Vasco número 77 del 25 de abril de 2016.

■ **42 TÉCNICOS DE ORIENTACIÓN LABORAL PARA CASTILLA LA MANCHA**
Plazos. La Consejería de Economía, Empresas y Empleo de Castilla-La Mancha convoca proceso selectivo para la cobertura de 42 plazas de Técnico de Orientación Laboral, como funcionarios interinos del Cuerpo Técnico de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. En concreto, se ofrecen 9 plazas para Albacete; 12 para Ciudad Real; 5 para Cuenca; 6 para Guadalajara; y 10 para Toledo. Se reserva un 7% de las vacantes para ser cubierto por personas con discapacidad.
Requisitos. Estar en posesión del título de diplomado universitario, ingeniero técnico, arquitecto técnico o grado. Asimismo, a estos efectos, se considerará equivalente al título de diplomado universitario el haber superado tres cursos completos de licenciatura.
Pruebas. El proceso selectivo consistirá en la realización de una prueba en la que se deberá contestar, en el tiempo máximo de 75 minutos, a un cuestionario de 60 preguntas, más 5 de reserva para posibles anulaciones, con 4 respuestas alternativas cada una, siendo sólo una de ellas la correcta.
Plazos. Hasta el 10 de mayo.
Más información. En el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, número 78 del 25 de abril de 2016.

■ **40 BOMBEROS CONDUCTORES PARA ZARAGOZA**
Plazos. El Ayuntamiento de Zaragoza ha convocado un proceso selectivo para la provisión de 40 plazas de la categoría bombero/o conductor, todas ellas de turno libre.
Requisitos. Tener el título de Bachiller o técnico o equivalente. Además, los candidatos deberán contar con el permiso de conducir de clase C, y reunir las condiciones físicas y psíquicas necesarias para el desempeño de las labores exigibles al puesto.
Pruebas. La oposición se compondrá de cuatro ejercicios eliminatorios. El primero incluirá un examen tipo test de 100 preguntas con 3 opciones de respuesta y otra prueba en la que tendrán que elegir la mejor opción entre tres dadas para cada uno de los diez recorridos propuestos. El segundo ejercicio serán pruebas físicas. En tercer lugar tendrán que enfrentarse a pruebas psicotécnicas y en cuarto lugar será una prueba práctica de corte de piezas sobre pletina de acero.
Plazos. Hasta el 9 de mayo.
Más información. En el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza, número, 79, de 8 de abril de 2016.

SE BUSCA.

Personal de bodega
con experiencia.

Se valorarán conocimientos en el manejo de maquinaria de bodega y labores de recepción de uva, trasiego, coupage, filtración, estabilización, embotellado, expedición, etc. Imprescindible carnet de carretillero y coche propio.

Se valorarán estudios de FP II de la rama de enología o mecánica y conocimientos en mantenimiento de maquinaria de bodega.

Incorporación inmediata.

Remitir CV a e-mail (m.rodriguez@taninio.com) o dirección postal
(Bodega de Sarria – Señorío de Sarria, sn - 31100
Puente La Reina – Navarra)
indicando REF. BODEGA

upna
Universidad
Pública de Navarra
Nafarroako
Unibertsitate Publikoa

CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DE PROFESORES PARA EL CENTRO SUPERIOR DE IDIOMAS

La Fundación Universidad-Sociedad de la Universidad Pública de Navarra va a elaborar una bolsa de trabajo de profesores de alemán, español, francés, inglés y euskera con el fin de cubrir las necesidades puntuales del Centro Superior de Idiomas.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto del 10 al 15 de mayo de 2016.

Toda la información puede consultarse en el sitio web del Centro Superior de Idiomas: www.unavarra.es/centroidiomas

BUSCAS TRABAJO?

Consulta las ofertas de empleo en la sección de clasificados o en DNclasificados.com

DN Clasificados

Emprendedor. Son Berta Lázcoz Erviti y Patxi Iriarte Sotés. Ambos son trabajadores de la empresa Faurecia, dedicada a fabricar la estructura de los asientos del automóvil. Berta es la responsable de calidad y Patxi también trabaja en el departamento de calidad. También forma del proyecto

Ray Ripa San Miguel. Es el responsable financiero.

Empresa. Es Zazpi Gorria (siete rojo). Han diseñado los envoltorios de caramelos con la temática de los Sanfermines. El nombre comercial son Chupinazos. Han contado con el asesoramiento y formación del Cein (Centro

Tecnología



Europeo de Empresas de Innovación) para crear la empresa.

Contacto. A través de su página web <http://www.zazpi-gorria.es/>

emprendedores

NUEVAS OPORTUNIDADES EMPRESARIALES

‘Chupinazos’, el dulce de caramelo frente al amargo futuro de Faurecia

Durante una de las concentraciones que realizaban para impedir el cierre de la planta surgió la idea de negocio

RUBÉN ELIZARI
Pamplona

Incluso en medio de la desesperanza puede haber sitio para la ilusión y pensar en un futuro mejor. Esto es lo que les pasó a los protagonistas de esta historia, Berta Lázcoz Erviti y Patxi Iriarte Sotés, trabajadores del departamento de calidad en la multinacional Faurecia, dedicada a la fabricación de la estructura para asientos de automóviles, que el año pasado anunció que cerraría su planta de Burlada. Abocados a un futuro incierto en el que su futuro profesional tenía fecha de caducidad, surgió un y por qué no... Ocurrió durante una de las concentraciones que realizaban para recabar apoyos para evitar el cierre de Faurecia, Patxi Iriarte le planteó a su Berta Lázcoz la posibilidad de vender caramelos cuya temática fueran los Sanfermines: “En varias ciudades españolas es algo que funciona muy bien. Y aquí, con los Sanfermines de telón de fondo no había nada parecido”, relata.

La ilusión convirtió a esta idea en un proyecto, y el proyecto ha acabado convirtiéndose en realidad. “Nos ayudó a sacar fuerza en esta situación”, relata Berta. En su tiempo libre, con la ayuda de Cein (Centro Europeo de Empresas de Innovación), y la suma de nuevos integrantes al proyecto, en concreto Ray Ripa San Miguel, responsable de la parte financiera, el proyecto fue tomando forma en el horario que su todavía trabajo en Faurecia les permitía.

La esencia de la fiesta

Explican que querían captar la esencia de los Sanfermines. Ese ADN de la fiesta se encuentra concentrado en un instante que apenas dura unos segundos: el del 6 de julio a las 12.00 del mediodía en la plaza del ayunta-



A la izquierda Patxi Iriarte junto Berta Lázcoz, trabajadores de Faurecia y emprendedores.

FRASES

Berta Lázcoz

EMPRENDEDORA

“El proyecto nos ayudó a sacar fuerza en esta situación y desconectar en nuestros ratos libres”

Patxi Iriarte

EMPRENDEDOR

“Esta idea de negocio existe en otras ciudades con buenos resultados”

miento, cuando el chupinazo sobrevuela el cielo de la capital navarra para finalmente explotar y ‘descorchar’ la alegría de una rebotante plaza del ayuntamiento. Este momento es el que simulan los envoltorios de los caramelos.

De momento, en los envoltorios aparecen cinco de los personajes más característicos de los Sanfermines. Son los Reyes Europeos, Josemiguelerico y Josefamunda, Caravinagre, un toro y un mozo. “En un futuro no descartamos incluir más personajes”, dice Patxi Iriarte. Los diseños son de José Javier Rincón, del estudio de comunicación y publicidad Lady Moustache. Y la fabricación de los caramelos es de la empresa Sugarsmagic, de Zaragoza.

Berta señala que el sabor que han elegido para estos primeros caramelos es el cereza, “por ser de los más aceptados”, y también por su color rojo, característico de los Sanfermines: “Los colorantes que utilizamos son naturales, y además, no contienen gluten”.

Otra de las características de estos caramelos tienen que ver con su tamaño. Pesan 50 gramos. “Es un tamaño generoso. No están pensados tanto para comerlos de una sola vez sino en varias veces. Para eso, el envoltorio contiene una bolsa de plástico reutilizable”, cuenta Berta Lázcoz. “El nombre de nuestra empresa es Zazpi Gorria (siete rojo). Representa nuestro producto y nuestras raíces”.

JAVIER SESMA

Diario de

Noticias

Navarra debe refinanciar 778 millones de deuda en tres años

El endeudamiento se ha multiplicado por cinco desde el inicio de la crisis

PAMPLONA - Los compromisos financieros fueron asumidos a tipos de interés altos, entre el 4% y el 5,8%, por lo que su refinanciación puede aliviar las arcas forales. **PÁGINA 13**

UPN no reunió el consejo asesor del parque natural de Bardenas desde que se creó hace 15 años

Es un órgano consultivo en el que participan los agentes interesados en la gestión del espacio ● Fue **constituido en 2000** para asesorar y canalizar la cooperación

INFORMACIÓN EN PÁGINA 12



Los capitanes Miguel Goñi y Carlos Chocarro, con el trofeo de subcampeones de Copa y arropados por el equipo, saludan al público. Foto: Iñaki Porto

EL HELVETIA, A UN PASO DE LA PROEZA ANTE EL BARCELONA

- Puso en apuros a los blaugrana (30-33) en un pabellón a rebosar
- Con férrea defensa, garra e ilusión estuvo a punto de dar la sorpresa

PÁGINAS 43 A 45

OSASUNA YA ES 5º PERO SE ALEJA DEL ASCENSO DIRECTO

PÁGINAS 25 A 30

ARISTU Y ARRIBAS TRIUNFAN EN EL MEDIO MARATÓN

PÁGINAS 46 A 50



FAMILIAS Y DOCENTES REABREN EL DEBATE DE LAS TAREAS ESCOLARES

Los expertos propugnan adecuar los deberes fuera de las aulas tanto como su duración a la edad del alumnado. **PÁGINAS 4 Y 5**



DICASTILLO ACOGE UNA MULTITUDINARIA FERIA DEL ESPÁRRAGO

Masiva participación en la jornada en torno al espárrago, en cuya denominación de origen están inscritos 370 productores. **PÁGINA 60**



MUERE A LOS 85 AÑOS EL HISTORIADOR Y ESCRITOR JON ORIA

Estellés de nacimiento y políglota, era un erudito especialista en estudios lingüísticos, historia, filosofía, educación y arte. **PÁGINA 72**

lacturale

Primera leche de Producción Integrada
Ekoizpen Integratuko lehenengo esnea

¡Pídela en tu tienda! Eskatu zure dendan!

Más que palabras Arraiz en la tómbola

POR
Javier
Vizcaíno



Falta la banda sonora de Marisol. La Justicia española es una tom-tom-tómbola. Pero no de luz y de color, claro, sino siniestra y sombría. Por añadidura, con trampa y cartón para llenar cuatro trasatlánticos. Los trileros de la bolita del rastro son catedráticos de ética al lado de los feriantes con toga que determinan, conforme a los que les sale de salva sea la parte —llámenle ideología, intereses personales o *Razones de Estado*— la suerte que corren los atribulados portadores de boletos. En esas está ahora mismo el presidente

de Sortu, Hasier Arraiz. Hoy empieza a girar su bombo en el Tribunal Superior del País Vasco, e igualmente le puede caer la muñeca chochona que el perrito Nicolás, el que mola mucho más. Aquí cambiamos de música. Toca Jarabe de Palo (esperemos que no en sentido literal) y su canción *Depende*. Según salga el sol de sus señorías y de las beneméritas (ejem) entidades que ejercen de acusación particular, le pueden caer seis años de cárcel y otros tantos de inhabilitación o puede evitar la trena, si bien quedando imposibilitado para desempeñar un car-

go público.

Esto último fue lo que les ocurrió a las otras 35 personas juzgadas por la misma causa. A Arraiz, manda pelotas, la misma condición de aforado que a otros les sirve para marchar de rositas le puede suponer una pena más dura que a sus compañeros. Eso es una tropelía sobre la arbitrariedad fundacional que consiste en la persecución judicial de unas personas, las detenidas en Segura aquel infausto día de 2007, que ya ha quedado acreditado que trabajaban para acabar con el ciclo violento de ETA. Que sea para bien, Hasier. ●



Barcina y Botín firman un acuerdo de financiación. Foto: Patxi Cascante

Navarra deberá refinanciar 778 millones de deuda pública en los próximos tres años

El endeudamiento se ha multiplicado por cinco desde el inicio de la crisis

PAMPLONA — Navarra deberá afrontar vencimientos de deuda pública por valor de 778 millones en los próximos tres años. Se trata de compromisos financieros asumidos entre 2008 y 2013, en su mayoría en los primeros años de crisis y a tipos de interés especialmente altos, entre el 4% y el 5,8%, por lo que su refinanciación puede aliviar ligeramente las arcas públicas.

Para este año el Gobierno de Navarra ha tenido que presupuestar 103,4 millones solo en intereses bancarios, y en los primeros meses del año el Gobierno foral ha tenido que amortizar otros 494 millones. Lo ha hecho a un tipo medio del 1,59%, frente a vencimientos anteriores que superaban el 5% de interés, lo que permitirá un ahorro estimado 20 millones en los próximos diez años.

Si se tienen en cuenta todos los conceptos, según datos del Banco de España Navarra cerró 2015 con una deuda pública de 3.322 millones, 125 más que el año anterior. Lo que supone el 18,20% del PIB, un dato similar al de 2014, y cinco veces más de lo que había al inicio de la crisis. En 2005 la deuda global de Navarra era de 646 millones, el 4,10% del PIB. La deuda per cápita en la Comunidad Foral al cierre de 2015 quedó así en 5.188 euros por habitante, frente a los 4.992 euros por persona de 2014, lo que supone un incremento de la deuda por habitante de 196 euros. En 2005 la deuda por persona era de 1.091 euros.

DEUDA CASI PERPETUA La deuda pública ha sido el recurso principal en los primeros años de crisis para hacer frente a la caída de ingresos provocada por las penurias económicas. Una tendencia que se ha frenado en parte por los límites de déficit impuestos desde Bruselas, pero que han encorsetado también la capacidad de maniobra financiera de las administraciones públicas,

que van a tener serias dificultades para reducir y amortizar toda la deuda acumulada. En el caso de Navarra equivale ya al presupuesto de todo un año. De hecho, el coste de los intereses se ha convertido en una partida fija del Ejecutivo autonómico. Si se suma a los distintos cánones de peaje en sombra, supone el 5,2% del gasto público para todo el año.

Lo que no deja de ser un buen negocio para inversores y entidades financieras, que los últimos años han obtenido rentabilidades importantes. A

modo de ejemplo, el préstamo de 128 millones acordado entre el Gobierno de Navarra y el Banco Santander en febrero de 2014 por un plazo de 10 años va a tener un coste para la arcas forales de 50 millones en interés. Este acuerdo de financiación, cerrado a un tipo fijo del 3,862%, es el más alto de los que mantiene hoy la Comunidad Foral. Solo superado por las emisiones de deuda pública y dos préstamos con el Sabadell y el Popular de 2 y 1,7 millones, respectivamente. —I.F.

Deuda pública y préstamos bancarios

DEUDA PÚBLICA

Característica	Emisión/Vto	Euros	Interés
Deuda pública	2006 - 2021	207.190.000	4,000%
Deuda pública	2008 - 2018	60.000.000	4,875%
Deuda pública	2009 - 2019	95.380.000	4,200%
Deuda pública	2010 - 2017	293.000.000	3,875%
Deuda pública	2010 - 2020	219.000.000	4,300%
Deuda pública	2011 - 2018	180.000.000	5,800%
Deuda pública	2013 - 2016	50.000.000	4,200%
Deuda pública	2013 - 2019	20.000.000	4,930%
Deuda pública	2013 - 2019	40.000.000	4,075%
Deuda pública	2013 - 2024	15.000.000	4,250%
Deuda pública	2014 - 2022	140.000.000	3,587%
Deuda pública	2014 - 2024	88.800.000	3,950%
Deuda pública	2014 - 2023	121.000.000	2,033%
Deuda pública	2016 - 2028	175.000.000	2,128%

PRÉSTAMOS BANCARIOS

Entidad	Emisión/Vto	Euros	Interés
BEI	2009 - 2024	90.000.000	2,625%
BEI	2010 - 2025	110.000.000	0,631%
BEI	2010 - 2025	100.000.000	1,302%
B. Sabadell	2011 - 2016	2.000.000	Eur 6 m + 3%
B. Popular	2011 - 2016	1.700.000	Eur 6 m + 4%
Bankinter	2013 - 2019	25.000.000	1,942%
Bankinter	2013 - 2019	15.000.000	2,225%
B. Santander	2014 - 2024	128.000.000	3,862%
Bankoa	2014 - 2023	15.000.000	1,983%
Caixabank	2015 - 2027	300.000.000	1,918%
Caixabank	2015 - 2030	85.000.000	2,2%
Bankia	2015 - 2019	61.000.000	Eur 6 m + 0,309%
Abanca	2016 - 2026	100.000.000	1,891%
Sabadell	2016 - 2023	75.000.000	Eur 6 m + 0,7%
D. Pfandrieffbank	2016 - 2023	59.000.000	Eur 6 m + 0,89%
Bankoa	2016 - 2026	25.000.000	1,921%
Bankinter	2016 - 2023	15.000.000	1,283%
BBVA	2016 - 2026	45.000.000	1,708%
TOTAL		2.956.070.000	

Datos a 31/03/2016.

No se incluye la deuda de fundaciones y sociedades públicas ni acuerdos público-privados.

VENTA URGENTE DE COLCHONES!

HASTA **70%**

**¡ROMPEMOS
LOS PRECIOS!**
NO DEJES PASAR
ESTA OPORTUNIDAD
UNICA

	ANTES	AHORRA
Colchón Viscoelástica	Desde 198 €	99 €
Canape Abatible 135x190	Desde 338 €	169 €
Somier Laminas	Desde 58 €	29 €
Almohada Viscolástica	Desde 52 €	16 €
Sofá Cama Click-Clack	Desde 396 €	198 €
Sillón Relax Manual	Desde 440 €	220 €

Venta de excedencias de stocks a precio directo de fabricante, de colchones de visco o de muelles y visco, etc y de canapés, somieres, cabeceros y mesitas, etc hasta agotar las existencias procedente de:

EMBARGOS

Adquisición de Stocks y Excedentes de Producción de Empresas

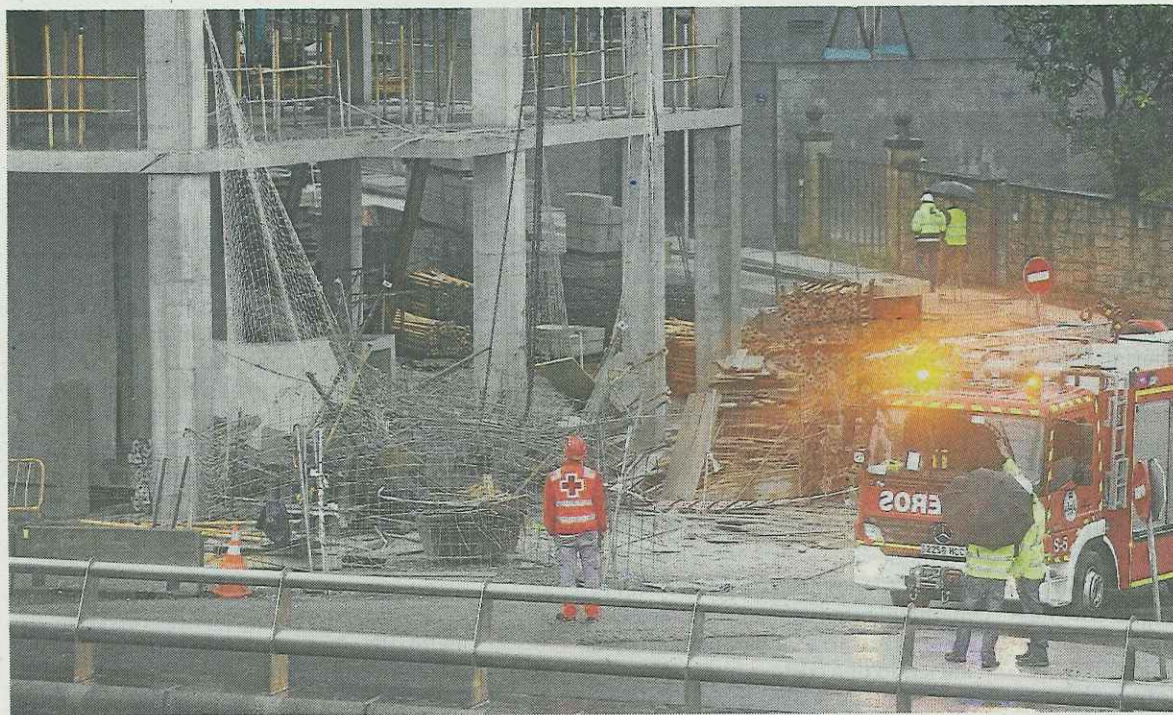
**SI TU COLCHÓN TIENE MAS DE 10 AÑOS
NO TIENES COLCHÓN**

NO DUDE EN VISITARNOS

OUTLET COLCHÓN

C/ Teobaldos nº2 bajo . Pamplona (Navarra) . Tlf: 948 224 016

Economía



Bomberos y sanitarios tras producirse un accidente laboral en un bloque en construcción. Foto: Gorka Estrada

NAVARRA REGISTRÓ 1.328 ACCIDENTES LABORALES EN ENERO Y FEBRERO

- Dos personas fallecieron, una durante la jornada de trabajo y otra 'in itinere'
- De los 1.326 trabajadores heridos, diez sufieron lesiones graves y 1.316, leves

MADRID — Durante los pasados meses de enero y febrero se registraron en Navarra un total de 1.328 accidentes laborales en los que fallecieron dos trabajadores; otros 1.326 resultaron heridos, 1.316 de ellos leves y diez graves.

Así, 1.192 accidentes laborales se produjeron durante la jornada de trabajo, de los cuales 1.184 fueron leves, 7 graves y uno mortal, según datos facilitados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

En cuanto a los siniestros ocurridos *in itinere* (en el camino) hubo 136, siendo 132 de ellos leves, 3 graves y uno con resultado de muerte.

Barcelona y Madrid, con nueve muertos cada una en accidentes laborales ocurridos durante la jornada de trabajo, seguidas de Murcia, con siete, son las provincias donde más siniestralidad mortal se registró en los dos primeros meses del año. Entre enero y febrero murieron 82 personas cuando estaban en su puesto de trabajo, mientras que otras 24 fallecieron durante el desplazamiento al mismo o en el trayecto de salida.

Madrid y Catalunya son las comu-

nidades donde más accidentes laborales se registraron en los dos primeros meses del año, ya que, de hecho, es donde más población activa hay, y también son las autonomías donde se producen más percances *in itinere*. Por el contrario, La Rioja es la comunidad con menos siniestralidad laboral, sin contar a las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, de acuerdo con la información actualizada del departamento que dirige Fátima Báñez.

En total, entre enero y febrero, se produjeron en el conjunto del Esta-

do 83.771 accidentes de trabajo con baja, un 9,9% más que en el mismo periodo del año anterior. De ellos, 72.310 ocurrieron durante la jornada laboral (un 10,6% más que en 2015) y 11.461 fueron accidentes *in itinere*, durante el desplazamiento al lugar de trabajo (5,9% más). También se notificaron 105.411 accidentes sin baja, un 3,8% más que en los dos primeros meses del año anterior.

La mayoría de los siniestros laborales con baja fueron de carácter leve, tanto los sucedidos en el puesto como durante el viaje, pero también hubo 106 muertos, 30 más que en el mismo periodo de 2015: 82 durante la jornada y otros 24 *in itinere*.

Los 72.310 accidentes de trabajo con baja en jornada representan un índice de incidencia de 254,5 percances por cien mil trabajadores al mes, un 7,2% más que en el mismo periodo de 2015. Industrias extractivas, suministros de agua y saneamiento y construcción son los sectores de actividad con mayores tasas de siniestralidad laboral.

Como comunidades con más población y, por lo tanto, con más gente trabajando, Andalucía, Madrid, Catalunya y Comunidad Valenciana fueron por ese orden los territorios con más accidentes laborales durante la jornada de trabajo. Un orden que cambia ligeramente al contabilizar los accidentes *in itinere*, en los que destacan Madrid (2.691 del total) y Catalunya (2.118), por delante de Andalucía (1.986). — Efe

LA CIFRA

83.771

Son los accidentes de trabajo con baja que se produjeron en el conjunto del Estado entre enero y febrero, un 9,9% más que en el mismo periodo del año anterior.

“Voluntad, coraje y compromiso: claves para el emprendimiento”

El experto José María Garrido expone en la UPNA los requisitos para que un proyecto empresarial triunfe

PAMPLONA — El asesor José María Garrido afirmó ayer en la Universidad Pública de Navarra (UPNA) que “la esencia” para el éxito de un proyecto empresarial son la voluntad, el coraje y el compromiso personal del emprendedor.

Garrido sostiene que la personalidad del emprendedor es “la llave para lograr el éxito” y asegura que “el espíritu emprendedor y el liderazgo del empresario son las claves del éxito empresarial”.

Durante una sesión con estudiantes de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, Garrido puso de manifiesto que la personalidad del

emprendedor/empresario es “el motor que guía la trayectoria y el futuro del proyecto empresarial”.

Según su propia experiencia, “las características personales son lo que genuinamente aporta el empresario y lo que lo define como tal” en las tres etapas de la vida de la empresa que citó: nacimiento y primer crecimiento, desarrollo y consolidación, y relanzamiento y renovación.

Estas características personales se sitúan en el plano de lo emocional, aunque deben ir acompañadas de un sentido racional en lo económico puesto que la empresa es “una realidad netamente económica”.

Por eso, consideró, “no deja de ser el reflejo de la personalidad más íntima del empresario: de su actitud ante la vida, ambiciones, debilidades, temores e incertidumbres” y de ahí su defensa del “autoconocimiento”. — Efe

DEJEMOS LA SONRISA PARA EL FINAL

EMPECEMOS POR LO QUE REALMENTE IMPORTA: TU SALUD

EN CUESTIONES DE SALUD BUCODENTAL PONTE EN MANOS DE TU DENTISTA DE CONFIANZA Y NO TE DEJES CONVENCER POR OFERTAS ENGAÑOSAS QUE PROMETEN LAS MEJORES SONRISAS AL MEJOR PRECIO.

COENA 
Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Navarra



Descubre qué significa dejar la sonrisa para el final en: www.lasonrisaparaelfinal.com

El recurso del Ayuntamiento de Bildu deja a 1.300 familias con el ciclo 0-3 años en el aire

Pamplona recurrirá el auto que anula el cambio en las escuelas infantiles

Las familias que impulsaron el recurso recuerdan que "el fin no justifica los medios" PÁG. 30-31

Detenidos los asaltantes de los cementerios de Murchante y de Funes

La Policía Foral arrestó a dos vecinos de Castejón y Murchante por actuar conjuntamente en los camposantos

PÁG. 16

Directores de institutos piden cambiar el sistema para elegir centro

• Cada año cientos de alumnos se quedan sin su opción deseada PÁG. 14-15



Tano, Rojillo -la mascota de Osasuna- y Nauzet al final del partido de ayer en El Sadar, donde no pasaron del empate.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

Osasuna acusó la ausencia de Torres y Merino y no pudo pasar del empate contra la Ponferradina, que falló un penalti en el minuto 60. El equipo rojillo se queda cuarto en la clasificación a tres puntos del ascenso directo PÁG. 38-44

El análisis del domingo

Luis M. Sanz 'El 'salvavidas' se ha pinchado'; Jose Murugarren 'Yo también me voy a la cama con el móvil'; Miguel Ángel Riezu 'Billetes de 500 y el futuro del dinero'; Fernando Hernández 'Sobre dos ruedas'; Marcos Sánchez 'El cuatripartito entra en ebullición'; Luis Castiella 'El hermanísimo' y 'La mascarada'

Todo terrenos en miniatura
HOY CHEVROLET NIVA
3.99€

BILLETES DE PESETA
HOY, 4 BILLETES POR 2€



Chocarro, Gastón y Etxeberria lo celebran. E. BUXENS

Helvetia se jugará hoy la Copa del Rey

Se enfrentará al Barcelona a las 17 horas en Anaitasuna, quince años después de la última final copera del Portland PÁG. 56-59

NACIONAL	2	OPINIÓN	10	DEPORTES	38	FARMACIAS	88
INTERNACIONAL	6	NAVARRA	14	CLASIFICADOS	69	CARTELERA	91
ECONOMÍA	8	PAMPLONA	30	ESQUELAS	82	LOTERÍAS	79/93

Verano empieza con B

Consigue **500€** de descuento en todos los destinos.

Promoción exclusiva acumulable a todas las ofertas.

bthetravelbrand.com | 902 200 400

B the travel brand

Consulta condiciones.

España, la potencia más ineficaz de la UE en la recaudación fiscal

Necesitaría recaudar 70.000 millones más al año para igualarse a la media comunitaria

El nivel de ingresos es del 38,2% del PIB y el de gastos, del 43,3%; la media europea es 45% y 47,4% respectivamente

ADOLFO LORENTE Bruselas

Si hay una palabra que define a la UE es diversidad. Un todo integrado por 28 estados miembros, 28 intereses nacionales, 28 formas de vivir, de pensar, de gastar y de in-

gresar. Un ejemplo. En Bruselas, en la sede del club, el mostrador de administración de los hospitales públicos está lleno de datáfonos donde amables personas te invitan a meter la tarjeta de crédito porque la cita con el pediatra cuesta 34€. Luego, a través de una mutua a la que debes pagar trimestralmente, te devuelven algo menos de la mitad del dinero abonado. En España, el tesoro se llama poder ir al pediatra las veces que uno necesite sin tener que sacar la tarjeta de crédito. Vamos, es

que si a alguien se le ocurre colocar un datáfono en el mostrador de admisión de un centro de salud... Pues eso, mejor ni imaginárselo.

Este es un simple pero elocuente ejemplo de la Europa de las mil velocidades, de las mil culturas, del Norte y del Sur. Esa UE en la que en Bélgica, por ejemplo, el salario mínimo interprofesional es de 1.502€ (más del doble que España), pero la carga impositiva que se soporta es para echarse a temblar. ¿Por qué? Para sustentar el poderoso pero cuestionado entra-

mado público. Los ingresos fiscales del país suponen el 51,3% del PIB. Los gastos, el 53,9%. ¿Mucho? ¿Poco? En España, por ejemplo, el porcentaje de ingresos es del 38,2% y el de gastos, del 43,3% del PIB. En la UE, del 45% y el 47,4%, respectivamente. La diferencia es abismal. Tanto, que si España quisiera igualarse a la media europea, el Gobierno tendría que ingresar 70.000 millones más cada año.

La foto macroeconómica europea dice que los belgas se limitan a actuar como lo hacen el resto de grandes países comunitarios. El problema es España, la quinta potencia de la UE y la cuarta del euro. El diagnóstico es sencillo: el país no sabe ingresar, situándose en el furgón de cola comunitario junto a países como Rumania, Bulgaria, Letonia o Polonia. Y no es porque los tipos del IRPF, del IVA o del Impuesto de Sociedades sean muchísimo más bajos que el del resto de socios. Todo lo contrario.

España, en líneas generales, es considerado uno de los países con la carga tributaria más elevada. ¿Entonces? Las explicaciones, según los expertos, pivotan sobre varios grandes ejes: la economía sumergida, el fraude y las desgravaciones. La clave no es el tipo nominal que se tenga sino el tipo

real que se ingrese, uno de los caballos de batalla que siempre han existido en España con las grandes compañías y el Impuesto de Sociedades (apenas tributan por el 6% en lugar del 30% fijado). El ministro de Hacienda en funciones, Cristóbal Montoro, puso el grito en el cielo nada más regresar al cargo en 2011 y ver cómo los grandes del Ibex "sólo pagan un tipo efectivo del 3,5%". Ha reconducido algo la situación, sí, pero es insuficiente.

España tiene un gravísimo problema para cuadrar sus cuentas. Lo venía advirtiendo Eurostat y lo ratificó hace unos días la agencia estadística comunitaria. Un problema que se ha recrudecido con la 'Gran Recesión', pero que ya existía incluso en los años dorados de la burbuja inmobiliaria.

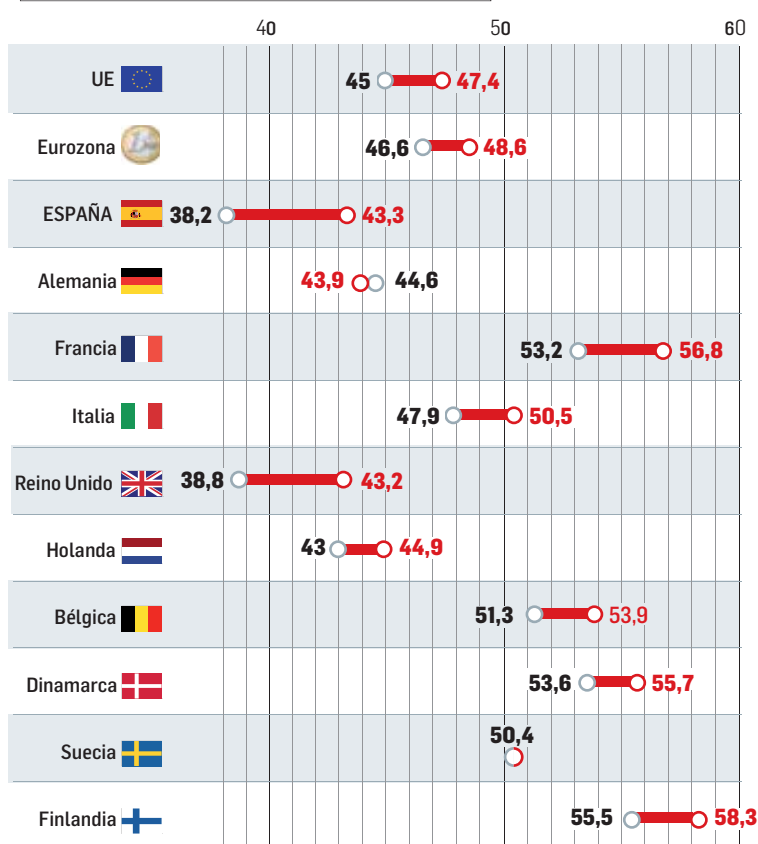
El elevado paro, clave

En 2007, el último ejercicio de esa realidad de extrema bonanza que jamás volverá, los ingresos públicos fueron del 41,1% del PIB, quedándose aún lejos de la media europea, que fue del 44%. Aquel año, los gastos públicos fueron del 39,2%, lo que llevó al país a registrar un superávit de 20.000 millones. Sí, superávit, algo inimaginable para una España que ahora es-

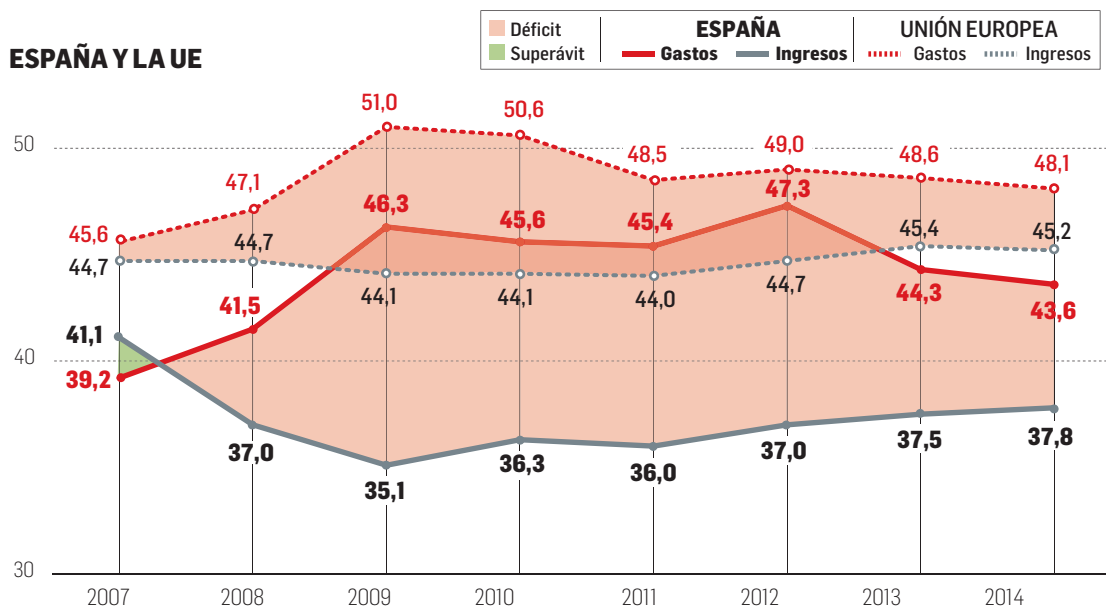
Ingresos y gastos públicos en la UE

GASTOS E INGRESOS DE LAS GRANDES POTENCIAS (2015)

○ Ingresos públicos ○ Gastos públicos — Déficit



ESPAÑA Y LA UE



¿DE DÓNDE LLEGAN LOS INGRESOS? En % del PIB

Datos de 2014 (últimos disponibles)

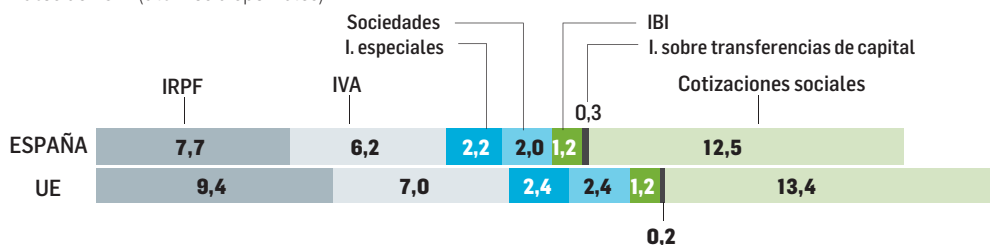


GRÁFICO L. QUESADA



Curso 2016-17
C.F. Grado Superior Ecodiseño
9 al 13 de mayo inscripción
 Escuela de Arte y Superior de Diseño de Corella
EASDi
www.escueladeartecorella.com

Sistema impositivo

tá a punto de convertirse en el primer Estado miembro multado por incumplir reiteradamente los objetivos de déficit.

España no sabe ingresar. Más allá del fraude y de la ingente batería de deducciones y exenciones, hay otro factor destacado por los expertos que explica por qué el país viaja en el furgón de cola de la UE. Se pueden elevar los tipos del IRPF *ad infinitum*, pero si no hay riqueza que gravar hay poco que hacer más allá de exprimir más y más a las clases medias. Y claro, España tiene un 20% de paro declarado, el doble que la media co-

munitaria, sólo superado por Grecia. No sólo eso. La 'Gran Recesión' ha hecho que el *mileurismo* haya dejado paso en el mejor de los casos al *ochocientoseurismo*, agravando todavía más esta situación.

Quizá por ello, el Gobierno en

funciones ha aprobado un cuadro macroeconómico hasta 2019 sin apenas cambios en el porcentaje de ingresos públicos. En 2016 será del 38,2% del PIB y en 2019, del 38,5%. Todo el ajuste para reducir el déficit se realizará vía gasto. Del

41,9% de este año se pasará al 40,1%. Eso sí, quizá llegue un nuevo Gobierno tras el 26-J y decida tirar la casa por la ventana...

España no sabe ingresar pero, al menos, tampoco sabe derrochar. Según Eurostat, el gasto pú-

blico está cuatro puntos por debajo de la media de la UE y cinco de la zona euro. El 43,9% registrado es similar al de Alemania y al de Reino Unido, pero está a un mundo del 53,9% de Bélgica, del 56,8% de Francia o del 58,3% de Finlandia.

Empresa de DISTRIBUCIÓN de ALIMENTACIÓN en PAMPLONA necesita **COMERCIAL**

Experiencia en el sector.

Enviar C.V: Ap. Correos n.º 3 31110 Noáin.

Taller de Mecanizado en plena expansión situado en Lekunberri **NECESITA**

Jefe de Taller
con al menos 8 años de experiencia en puesto similar

SUS FUNCIONES SERÁN:

■ Planificación y programación de las máquinas en función de los plazos de entrega y cargas de máquina.

■ Gestión y optimización del equipo humano así como la elaboración de presupuestos de mecanizado.

■ Amplia experiencia en Centros y programas de Mecanizado.

■ Interpretación de planos, así como conocimientos de CAD, INVENTOR, CATIA...

■ Valorable inglés.

Remitir el CV a jefemecanizadomayo2016@gmail.com

El nivel salarial se decidirá dependiendo del cumplimiento de los requisitos

Importante empresa del sector del recambio de automoción ubicada en Pamplona, precisa:

EXPORT AREA MANAGER
Reportando directamente al Director Comercial

Funciones:

- Gestión de clientes actuales y captación de nuevas oportunidades de negocio
- Visitas, seguimiento y negociación de cartera de clientes
- Supervisión de agentes comerciales y asistencia a ferias del sector

Requisitos:

- Experiencia comercial, sector de automoción / mercado francés
- Residencia en Pamplona o alrededores
- Disponibilidad absoluta para viajar
- Alto nivel de francés e inglés, valorándose conocimientos de alemán

Se ofrece:

- Incorporación inmediata
- Salario fijo + bonus por objetivos, negociable según valía
- Coche de empresa

Interesados enviar CV a la siguiente dirección de email: rrhhcomercialexport@gmail.com



Mancomunidad
Comarca de Pamplona
Iruñerriko
Mankomunitatea

Servicios de la
Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko
Zerbitzuak e.a.

SCPSA, Sociedad de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona que gestiona los servicios del Ciclo Integral del Agua, Residuos Urbanos, Transporte Urbano, Taxi y Parque Fluvial de la Comarca, precisa cubrir la siguiente vacante estructural:

Iruñerriko Mankomunitatearen sozietate kudeatzaileak, SCPSAk (Uraren Ziklo Integralaren, Hiri Hondakinen, Hiri Garraioaren, Taxiaren eta Eskualdeko Ibai Parkearen zerbitzuak kudeatzen ditu), egiturazko lanpostu hau bete behar du:

Técnico/a mantenimiento mecánico EDAR HUAKo Mantentze Mekanikoko teknikaria

Ref. 2016/000009 / 2016/000009 erref.

La convocatoria donde se detallan las funciones del puesto y los **requisitos imprescindibles** (titulación académica, conocimientos y habilidades y experiencia profesional), puede consultarse en el apartado "Ofertas de empleo" de la web de la Mancomunidad: www.mcp.es/ofertas-de-empleo

Las **personas interesadas** deben presentar su currículum **según modelo e indicaciones** disponibles en el mencionado apartado de la web, indicando la referencia correspondiente, hasta el día 20/05/2016.

Lanpostuaren eginkizunak eta **ezinbestekoak** diren baldintzak (titulu akademikoak, ezagutzak eta trebetasunak, eta lan esperientzia) zehazten dituen informazioa Mankomunitatearen webguneko "Lan eskaintzak" atalean kontsulta daiteke: www.mcp.es/lan-eskaintzak

Interesa duten pertsonak beren curriculumak aurkeztu behar dute, aipatutako webgunearan atalean zehazten den **ereduaren eta oharren** arabera, dagokion erreferentzia adierazita, 2016ko maiatzaren 20a bitartean.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa: • Que los datos personales facilitados se recogen en ficheros de responsabilidad de SCPSA con la única finalidad de gestionar los procesos de selección publicitados. Los datos facilitados no serán objeto de cesión a terceros, salvo en los casos previstos por la Ley. • Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Registro de MCP, en el Ifi: 948423242 o en el e-mail mcp@mcp.es manifestando su petición al efecto. • Mediante el envío o la presentación de la documentación solicitada, la persona interesada consiente el tratamiento automatizado de sus datos.

Datu Pertsonalak Babesteko 15/1999 Lege Organikoan ezarritako dagoenaren arabera hau jakinarazi behar dizugu: • Emandako datu pertsonalak SCPSA sozietatearen ardurapeko fitxategietan biltzen dira eta helburu bakarra da iragarritako hautaketa prozesua kudeatzea. Eman diren datuak ez zaizkio beste inori utziko, legeek aurreikusitako kasuetan izan ezik. • Datuak eskuratzeko, aldatzeko, baliogabetzeko eta horien aurka egiteko eskubideak gauzatu ahal dituzu. Idatzi bat bidali behar duzu Iruñerriko Mankomunitatearen Erregistroari: 948423242 telefono zenbakira idatu behar duzu edo mezu bat bidali behar duzu mcp@mcp.es helbidera. Helburua hori dela adierazi behar duzu. • Eskatutako dokumentuak bidaltze edo aurkeztu behar diren baimentzen du bere datuak modu automatizatuzan tratatzea.

DIRECTOR DE MANTENIMIENTO

Ref. 2016-124

Importante empresa Multinacional, del Sector Auxiliar de Automoción, en periodo de crecimiento y localizada en **PAMPLONA**

Será el máximo responsable de elaborar y gestionar el Programa de Mantenimiento, tanto Preventivo como Correctivo, revisando y ejecutando los programas específicos y gestionando el equipo de Técnicos a su cargo, tanto internos como subcontratados.

Debido al nivel profesional del puesto, esta actividad se orienta a un profesional con **amplia EXPERIENCIA en funciones similares, acostumbrado a gestionar y dinamizar a personal a su cargo.**

Debe aportar un buen nivel formativo, valorándose formación complementaria específica en temas vinculados con la Gestión del Mantenimiento en instalaciones tecnológicamente avanzadas. **Necesario nivel medio-superior de INGLÉS.**

Se ofrece integración en reconocida empresa, con amplia trayectoria. Nivel salarial se analizará individualmente, contemplándose todas las opciones.



DIRECTOR - ORIENTADOR

Ref. 2016-120

Prestigioso **Centro de carácter social**, especializado en impartición de Programas de Formación para jóvenes, con amplia trayectoria educativa y localizado en **PAMPLONA**

Asumirá la máxima responsabilidad en la gestión del Centro y de sus resultados, apoyándose en un cualificado equipo de profesionales. Su misión se centrará en garantizar que el Centro consiga sus objetivos formativos y humanos, organizando y dinamizando a educadores, alumnos y familias, manteniendo relaciones con instituciones y administración pública, supervisando la función educativa, asegurando la calidad de los programas impartidos...

Interesa un profesional con titulación de **PEDAGOGÍA, PSICOLOGÍA o PSICOPEDAGOGÍA y EXPERIENCIA e intereses vinculados a entidades de carácter social y/o educativo**

Persona que haya gestionado y desarrollado proyectos en el ámbito de la ayuda y de la formación, de la inserción profesional, de educación especial, o similar.

Se ofrece integración en plantilla y atractivas condiciones laborales.

Consultor responsable: Patxi Barberena.



Opinión

DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Virgilio Sagüés ArraizaDIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**

DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**
SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES
Nacho Calvo, Fernando Hernández,
José J. Murugarren y Luis M. Sanz

JEFES DE SECCIÓN
José Carlos Cordovilla, Luis Guinea, Germán Larrañaga,
Jesús Rubio, Marcos Sánchez y Germán Ulzurrun

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS	
Centralita	948 236050
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

Se despejan las posiciones para el 26-J

Los partidos navarros van aclarando posiciones para las nuevas elecciones. UPN reedita su pacto con el PP y Podemos rechaza con rotundidad la coalición con Bildu y Geroa Bai

Se van despejando las dudas sobre el panorama político navarro de cara a las nuevas elecciones del 26 de junio. Ayer, fue UPN quien ratificó con un 98,6% de los votos de su Consejo Político la repetición de la coalición con el PP. Una decisión lógica en estas circunstancias con la vista puesta en repetir el gran resultado obtenido el pasado 20-D, ser la primera fuerza política y lograr dos diputados y tres senadores. Ciudadanos y PSOE-PSN no tienen ningún problema de alianzas y acudirán con sus siglas a la cita con las urnas. Por el lado del espacio político del cuatripartito que apoya al Gobierno foral las aguas bajan bastante más revueltas. Los nacionalistas, Bildu y Geroa Bai, llevan días exigiendo a Podemos una coalición para concurrir juntos a estos comicios. La única razón es la de disimular su propia debilidad política en estos momentos, muy evidente tras el batacazo del 20-D. Podemos, sin embargo, no ha picado el anzuelo. Su líder Pablo Iglesias descartó completamente esta opción desde Madrid a comienzos de la semana. Una decisión que es fruto de un cálculo electoral claro, la compañía de Bildu puede perjudicarle en el resto de España. El anuncio dejó poco margen de maniobra a la propia militancia local de Podemos, llamada también a opinar sobre la coalición pero sabiendo ya cual iba a ser la posición definitiva del partido, lo cual resulta un evidente contrasentido. Sin embargo, en este caso la coincidencia entre el líder de Podemos y sus bases en Navarra ha sido evidente, aunque las razones no han sido idénticas. Las bases lo tienen claro, ahora se trata de luchar por La Moncloa. Se da por hecho, en cambio, el acuerdo entre Podemos e IU a nivel nacional y local, a pesar de los encontronazos que ambas fuerzas están mostrando por el reparto de las listas electorales. El portazo de Podemos a los nacionalistas escenifica, una vez más, las evidentes grietas internas del cuatripartito que sostiene al Ejecutivo de Uxue Barkos, un conjunto demasiado heterogéneo como para aspirar hoy a concurrir juntos. Unas diferencias que el avance de la Legislatura irán colocando cada vez más en primer plano.

El portazo de Podemos a los nacionalistas evidencia las grietas internas del cuatripartito

APUNTES

Relevo en UGT

El primer sindicato de Navarra, UGT, ha celebrado su congreso este fin de semana con relevo en su liderazgo. La despedida de Javier Lecumberri ha estado marcada por el realismo, la autocrítica y la defensa de los principios. La llegada de Jesús Santos, por el nuevo brío sindical. En cualquier caso, haría bien el Gobierno foral cuatripartito en no dejar caer en saco roto la petición ugetista de retomar el diálogo social. Un activo que está ahora esquinado por la beligerancia de los sindicatos nacionalistas ELA y LAB y su peso en el nuevo Ejecutivo. Un error.

Agitación política

Inaudito, pero cierto. La mala gestión de Bildu en el tema de las escuelas infantiles ha hecho que un juez paralice un cambio impuesto por el Ayuntamiento a toda prisa y en detrimento de los derechos de los padres. Pues bien, ayer hubo una concentración en la plaza consistorial para protestar por la situación creada. Pero no fue para criticar la chapuza de Bildu, que sería lo lógico, sino contra la decisión del juez. El mundo al revés. En vez de reconocer errores, ahora se trata de presionar al poder judicial. Una injerencia intolerable.

Igualdad y equidad

El autor dice que los partidos hablarán mucho estos días de igualdad y de equidad pero son términos que esconden significados muy diferentes

José M^a Corella

HAN llamado a votar. Los políticos que padecemos se quitaron la careta en los últimos meses y sorprendentemente anuncian que van a seguir los vetos, líneas rojas y demás escenas teatrales. Son maestros en el sostenella y no enmendalla. Recuerdan a un párrafo escrito por Blasco Ibáñez en la traducción que hizo en 1916 de “Las mil y una noches”: “Por eso, haga lo que haga, un sirio... será siempre un zopenco de sangre gorda, y su ingenio no se avivará nunca más que ante el incentivo grosero de la ganancia y el poder”. Dicho con todo respeto: a más de un político se puede motejar de pabilón, que en la villa burgalesa de Villarcayo es la forma de llamar a la persona que a primera vista parece válida pero no tarda en manifestarse de escasa utilidad y dudoso provecho. Ante el panorama que se nos ofrece, una buena guía para acertar en la elección puede ser la distinción entre quienes se apuntan

a la igualdad y quienes proponen la equidad.

A tal efecto, bueno es recordar que las revoluciones francesa y americana del siglo XVIII fueron cuna de las ideas políticas y filosóficas con que se desarrolló el principio de igualdad como base del Estado Moderno. Esgrimiendo el principio de la libertad devino en el Estado democrático de derecho y, gracias a ello, se logró que la simple igualdad formal de los ciudadanos se decantara en una igualdad real. Después, a base de multiplicar medidas específicas que fueron creciendo sin cesar, se produjo en el Occidente europeo el Estado Moderno se transformó en Estado de Bienestar y, a partir de aquí, la dinámica democrática ha venido avanzando en la consecución de una igualdad real.

Debido al gradual desarrollo de esa igualdad, y azuzado por la “impaciencia” general de la ciudadanía, se han puesto en práctica tal suerte de políticas y concesiones que el Estado de Bienestar ha acabado convirtiéndose en “Estado Providencia”. El tratadista Jean-Cassien Billier, comenta que el principio de igualdad ha acabado actuando como el Big Bang de un universo en expansión, con numerosas “constelaciones” de derechos adquiridos incluso antes de nacer y sin reparar en que, al igual que en el universo físico, la expansión del universo de derechos y coberturas sociales tampoco es infinita. El

principio de igualdad es, en efecto, el primero y último escalón de la arquitectura de toda estructura democrática; pero las crisis económicas recurrentes e iniciadas allá por los años de 1970 han marcado límites infranqueables a la generosidad con que funcionaba el “Estado-Providencia”. Eso ha levantado numerosas críticas entre quienes se han visto afectados por la panoplia de decisiones correctoras llevadas a cabo (dudosas en algunos casos), y han creado desigualdades y situaciones injustas.

La mejor manera –si no la única– de enmendar o paliar los indeseables efectos de esas decisiones, y contribuir al restablecimiento de una sociedad más igual y justa, se inscribe en la adopción del principio de la equidad. No faltan quienes piensan que la equidad es una especie de subcategoría artificial de la igualdad y, en consecuencia, la ignoran, critican, desprecian o desestiman. Craso error. La equidad, dice el diccionario, es “cualidad de un trato en que ninguna de las partes sale injustamente mejorada en perjuicio de otra”. Cicerón ya habló de la “aequitas causae” (“la justicia de una causa”) para referirse al hecho de dar o tratar a cada uno según sus propios méritos y deméritos.

La equidad, que inevitablemente está siempre presente en cualquier sistema jurídico, tiene la virtud de paliar las insuficiencias de que adolece la igualdad, corregir los desajustes que provoca el igualitarismo y satisfacer la conciliación de las partes desavenidas. Quienes hablan de igualdad acostumbran a quedarse siempre en el aspecto formal de igualación de los individuos y habitualmente cierran los ojos ante las desigualdades que esa igualación provoca en el aspecto personal, social, cultural y económico. Por el contrario, quienes hablan de equidad se basan en el principio de igualar realmente a los individuos frenando los efectos perversos que están instalados en el “Estado Providencia”. Contra planteamientos comunistas o liberales, la equidad –cimiento sólido de la democracia– es lo que impulsa una diáfana forma de soberanismo porque propicia una auténtica e inigualable comunidad de ciudadanos.

En España hay un claro divorcio entre la ciudadanía y sus representantes políticos. Motivos hay más que suficientes, pues no son pocos los políticos que además de servirse de las instituciones y echarse en manos de populismos y demagogias jalean ese “Estado Providencia” que, lejos de la igualdad, trae consigo la aparición de grupos diferenciados. La equidad se centra en la persona y no en la gente. Por eso, antes del 26 de junio puede ser una bonita tarea cerciorarse por donde andan el igualitarismo y la equidad.

José María Corella Iráizoz es economista y escritor



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Educación



Piden otro sistema de acceso a los institutos al quedarse cientos de alumnos sin su centro

Directores plantean cambiar los baremos y proponen hacer sorteo puro al matricularse

Al haber distrito único en Pamplona, el criterio que decanta las plazas en centros públicos son los puntos a las rentas bajas

Con la admisión recién acabada en Secundaria, en Navarro Villoslada se han quedado fuera 116 estudiantes que lo pedían

ÍÑIGO GONZÁLEZ
Pamplona

Cada año, cientos de familias viven con dolor cómo sus hijos no pueden entrar en el colegio que desearían. Muchos, sabedores de que no tendrán opciones por puntos, ni lo intentan. Otros apuestan por ese centro y se enfrentan a sorteos de plazas sobrantes a cara o cruz. Y, algunos tienen que ser reasignados por Educación a otro colegio al no haber obtenido plaza en ninguna de sus tres opciones marcadas. Este proceso es conocido y siempre llamativo en las preinscripciones de Infantil y Primaria de febrero. Pero no es el único. Más desapercibidas, pero con igual intensidad para los afectados, se viven las prematriculadas de Secundaria, que se realizan en abril. Y esta vez, con las listas definitivas recién publicadas, vuelven a ser cientos los jóvenes que no podrán estudiar en el instituto elegido. Por este y otros motivos, desde las direcciones de los centros públicos se demanda un nuevo sistema de acceso y un cambio de baremos.

Quizá el caso más paradigmático sea el del instituto Navarro Villoslada de Pamplona. Por sus dimensiones, por sus circunstancias particulares y por el papel de su director, Alberto Arriazu, además de dirigir un centro con 1.225 alumnos (entre diurno y nocturno), es vicepresidente de la Asociación de Directores de Institutos Públicos de Navarra (ADI) y presidente de FEDADI, la federación española de directores.

Desde esa perspectiva, Arriazu utiliza sus datos de la admisión recién cerrada esta semana para ejemplificar un problema que se

da en los centros públicos de la capital. Este año ha tenido que dejar fuera a 116 jóvenes que querían estudiar allí y no tenían plaza: 60 en 1º de la ESO, 52 en 1º de Bachillerato y 4 en 4º de la ESO. “El sistema de escolarización que tenemos es el mismo para todos, públicos y concertados, pero provoca efectos contrarios en una red y otra. Y, bajo mi punto de vista, no garantiza la libertad de elección de las familias, que es una de las máximas de la educación. En primer lugar, no existe libertad si, de entrada, una familia no opta por el centro que quiere porque sabe que no va a entrar”, comienza Arriazu.

Pamplona-Comarca, una zona
La normativa que rige la admisión para empezar la ESO es la misma que para Infantil y Primaria, empezando por elegir tres centros por orden de prioridad. Así, el instituto concede plazas a los alumnos de sus colegios adscritos y reparte después las que sobran. El baremo otorga puntos por tener hermanos matriculados en el centro (4), por situación de discapacidad acreditada (2), por el código postal que premia la proximidad domiciliaria (4), por las rentas anuales (1,5) y por la condición legal de familia numerosa (1). Si después de aplicar estos criterios hay empate y sigue habiendo más demanda que oferta, el centro aplica los criterios complementarios, por ejemplo, los concertados suelen conceder puntos a hijos de antiguos alumnos. Y, llegados a casos de empa-

te, la última instancia es el sorteo público de las plazas que quedan.

Es aquí donde surgen problemas. Desde hace una década Pamplona y Comarca son zona única, lo que quiere decir que da el mismo número de puntos a cualquiera que viva en esta zona, independientemente de la cercanía al centro. Por ese motivo, el criterio que decanta quien accede a las plazas sobrantes es la renta. Se concede 1,5 puntos a la inferior a la mitad del salario mínimo (4.517 €), 1 punto a la superior a la mitad e inferior a tres cuartas partes de ese salario (6.775 €) y 0,5 puntos para la superior a tres cuartas partes e inferior al salario mínimo (9.034 €). Todas las familias que se pasen de esas cantidades no tienen puntos. “Con esta norma lo que prima es la renta baja, ya que todos empatan y es entre esta población donde se sortean las plazas sobrantes para la ESO. Al final la renta es un criterio que separa y discrimina. En los centros concertados más facilidades de acceso los hijos de ex alumnos y en los públicos, los alumnos de renta baja. Y ojo, nos enorgullecemos del éxito rotundo que logramos con ellos, pero se crean comunidades educativas desequilibradas, irreales”, opina el director.

Plaza de la Cruz, Iturrama...

Camino Bueno, presidenta de ADI y directora del IES Zizur, corrobora sus palabras: “No es justo que un alumno de cualquier pueblo de la comarca, con renta baja, tenga más opciones de entrar en un centro público de Pamplona que un vecino de ese barrio con renta media. Genera muchos desequilibrios en centros como Navarros Villoslada, Plaza de la Cruz, Iturrama o Barañáin que deben evitarse con cambios en la normativa”.

Y desde la asociación de directores han propuesto fórmulas. En esta y en anteriores legislaturas. Como elevar el nivel de renta en ese baremo, o realizar un sorteo puro de las plazas sobrantes en la ESO entre todos los que las demandan. “El criterio básico debería ser tener hermanos en el centro o acreditar discapacidad. El resto de criterios discriminan. Hemos hecho informes al departamento de Educación pero con poco éxito hasta ahora”, dice Arriazu.



Alumnos de 3º de ESO del IES Valle del Ebro, en la biblioteca. NURIA G. LANDA

Educación dijo que cambiaría la norma

En varias ocasiones desde la formación de Gobierno, Educación ha anunciado su intención de revisar las zonas de influencia de los centros con el objeto de “priorizar la escolarización del alumnado en su entorno” y así mismo “tratará de evitar que se produzcan discriminaciones por razón de procedencia, religión, sexo, capacidad o cualquier otra circunstancia familiar o personal”. Eso sería a partir del curso 17-18. De momento, no se sabe nada más.

BAREMOS DE ADMISIÓN

1 Las familias eligen 3 centros por orden de preferencia y entregan la solicitud en el primero.

2 Las plazas se distribuyen primero para el alumnado de colegios públicos adscritos al instituto y después se aplican los criterios de baremación.

3 Baremos. Los centros que tengan más solicitudes que plazas proceden a la baremación. Los empates se resuelven aplicando los criterios de mayor puntuación por hermanos matricula-

Las familias de 21 alumnos de Secundaria se movilizan al quedarse sus hijos sin sitio en Plaza de la Cruz. Sueñan con estudiar Artes escénicas y es el único centro navarro que las oferta en castellano

Castigados sin subir al escenario

ÍNIGO GONZÁLEZ Pamplona

CUARENTA personas dan la espalda al centenario edificio del Instituto Plaza de la Cruz. Y no es sólo para la foto que acompaña a este reportaje. Alguno, confiesa, casi no puede ni mirar hacia el centro sin que se le escapen las lágrimas. El pasado martes fue, para muchos de ellos, uno de los peores días de sus vidas cuando acudieron al tablón de anuncios y no se encontraron en la lista de admitidos. 21 alumnos de 4º de la ESO se han quedado sin plaza para estudiar Artes Escénicas, una modalidad de Bachillerato que sólo se imparte en castellano en ese centro, y por ello se han movilizado para que Educación permita al instituto les conceda una clase más el próximo curso.

Aunque en un principio fueron 24 los estudiantes que se quedaron fuera en el sorteo, la listas de espera se movieron el jueves y

tres han podido acceder a su sueño. El resto navega entre la esperanza y la tristeza de ver truncada una elección de futuro.

Sheila Vázquez, alumna de Sagrado Corazón, es una de ellas. A sus 15 años por fin había encontrado lo que quería hacer hasta que se ha topado con la realidad del proceso de matriculación en Secundaria. “A nuestra edad es muy difícil tener claro que queremos estudiar. A mí siempre me ha gustado la danza, la actuación, y todos mis profesores me han ido animando a estudiar Artes Escénicas. Cuando por fin encuentro lo que quiero me dan con la puerta en las narices. Estoy fatal”, cuenta.

A su lado su madre asiente con la cabeza. Y va más allá. “En casa lo estamos llevando muy mal. Fíjate que he empezado a fumar y no lo había hecho nunca. Fue mi hija la que me encontró y no sabía ni qué decirle. Estoy muy nerviosa, muy triste. No pueden dejar tirados a estos chavales”, implora.

Para todos ellos, la solución pasa por abrir una segunda aula de 1º de Bachillerato en esta modalidad, ya que existe un número suficiente de alumnado preinscrito. De hecho, es una medida que ya se tomó otros años. Sin embargo, y aunque han solicitado reunirse con el departamento de Educación, aún no

han recibido respuesta. Por ese motivo, han presentado una queja conjunta firmada por 17 familias ante el Defensor del Pueblo.

Argumentan que el número de peticiones para esta modalidad crece cada año y sólo dos institutos lo ofertan: Plaza de la Cruz en castellano y Sierra de Alaiz (Barañáin), en euskera. “Es un Bachillerato muy diferente al resto. Negarles la oportunidad de desarrollar estos estudios les traerá desmotivación y posible fracaso escolar. Como padres no entendemos que nuestros hijos no tengan derecho a elegir la educación que les motiva y que deseen cursar. No hay más sitios, por lo que la admisión en otro centro queda descartada. Exigimos al departamento un compromiso firme y en plazo para que puedan estudiarlo”, apuntan.

Un último dato da cuenta de las ganas que tienen los chicos por subir al escenario: muchos son de fuera de Pamplona y Cuenca.

LAS FRASES

Sheila Vázquez

SIN PLAZA EN ARTES ESCÉNICAS

“Estoy fatal. Cuando por fin encuentro lo que quiero estudiar me dan con la puerta en las narices”

Belén Echeverría

MADRE DE UNA ALUMNA SIN PLAZA

“Lo estamos llevando muy mal, he empezado a fumar y no lo había hecho nunca”



El grupo de jóvenes sin plaza, en primer término, y sus familias, delante del Instituto Plaza de la Cruz, el centro en el que sueñan con entrar. JAVIER SESMA

OFICINA DEL DEFENSOR DEL PUEBLO

“Las quejas son recurrentes en estas fechas”

Los casos de las alumnos que se han quedado, de momento, sin poder cursar Artes Escénicas y Bachillerato Artístico no son nuevos para el Defensor del Pueblo de Navarra. Hasta su oficina de Pamplona ya han llegado esta semana diferentes denuncias de familias que piden amparo y una solución para una decisión que podría cambiar el futuro de sus hijos. Algo habitual, por otra parte, en esta época del año.

Carlos Sarasibar, secretario del

Defensor del Pueblo confirma que hasta el viernes ya tenían registradas cinco quejas sólo de este ámbito. “Por un lado contactaron con la oficina cuatro familias que querían matricular a sus hijos en el Bachillerato de Artes Plásticas de Iturrama y se han quedado sin plaza (en total son 8 alumnos sin plaza). Se da la circunstancia de que es el único centro de Navarra que imparte esa modalidad en el modelo D (euskera) y las familias alegan que se ha priorizado con más pun-

tos a los alumnos de Pamplona y Comarca cuando entienden que debería ser para toda Navarra igual al ser el único centro que lo oferta. Por otro lado, una familia ha puesto otra queja grupal al quedarse un grupo de estudiantes fuera del IES Plaza de la Cruz, donde querían cursar Artes Escénicas. En su caso alegan que, además del de Pamplona, ese Bachiller sólo se enseña en euskera, por lo que piden una ampliación de plazas al Gobierno”, explica.

Aunque los listados definitivos salieron el martes, el departamento de Educación reasignará a los alumnos que han quedado fuera de sus opciones elegidas el día 16. “La experiencia nos dice que aún hay tiempo para encontrar soluciones satisfactorias, ya que hasta septiembre no empieza el nuevo curso. De todas formas estas quejas son recurrentes en estas fechas y tratamos de dar respuesta lo antes posible”, apunta Sarasibar.

dos (4 puntos), situación de discapacidad acreditada (2), mayor puntuación en apartado de proximidad domiciliaria (4), renta anual (1,5) y familia numerosa (1).

❑ Criterios complementarios. Si persiste el empate se aplican estos criterios, marcados por cada centro y aceptados por Educación. Se suele dar 0,5 puntos por cercanía de código postal y los concertados por hijo de ex alumno. Si, pese a ello, sobran plazas y siguen los empates, se realiza un sorteo en el centro.

El VIII Congreso de Geriátría aboga por replantear la atención

EFE Pamplona

EL VIII Congreso de Geriátría y Gerontología se cerró ayer con la conclusión de que es necesario replantear la atención sanitaria que reciben las personas mayores y hacer una apuesta por reforzar la atención Primaria. Durante tres días los especialistas han debatido

en Pamplona aspectos, como los recursos disponibles para la atención de los ancianos, ya que cuando están afectados por una enfermedad crónica pasan mucho tiempo en hospitales.

Desde el servicio de Seguridad Asistencial del departamento de Salud de Navarra, Cristina Ibarrola, indicó que en la Comunidad fo-

ral hay 108.000 crónicos de cierta relevancia y 7.400 pluripatológicos, por lo que “es importante evaluar la situación de paciente y la experiencia de los cuidadores” ya que “la interrelación mejora el estado de salud de éstos”, por lo que se deben “poner todas las herramientas necesarias para trabajar en este sentido”.



Grupo de asistentes al congreso celebrado en Pamplona.

**Gas Navarra
tiene 139.000
puntos de
suministro**

DN Pamplona

Gas Navarra cuenta con 139.000 puntos de suministro en 105 municipios navarros, a través de una red de distribución de más de 2.100 kilómetros. Más del 93% de la población tiene acceso al gas natural. Estos datos se pusieron de manifiesto en la junta general de Gas Natural Fenosa.

Además, tiene más de 138.000 clientes en el mercado minorista de gas natural y electricidad, con unas ventas de 2.180 GWh en 2015. En el mercado mayorista dispone de una cartera de casi 400 clientes, con unas ventas de 2.737 GWh anuales de ambas energías. En cuanto a la actividad de generación eléctrica, mantiene cuatro parques eólicos, explotados por la Derna, en la que participa en un 50%. Los 130 aerogeneradores, con potencia instalada de 146 MW, están en Añorbe, Artajona, Barasoain, Biurrún-Olcóz, Funes y Leoz, Peralta, Tirapu y Unzué.

Herido con pronóstico reservado tras ser atropellado en Oteiza

Un hombre de 38 años resultó herido con pronóstico reservado tras sufrir ayer por la noche un atropello en la carretera de Estella, en pleno casco urbano de Oteiza. El suceso tuvo lugar pasadas las 22 horas en la travesía de la localidad después de que un vehículo atropellara a J.E.C., varón de 38 años, que sufrió un traumatismo craneoencefálico. El herido fue trasladado al Hospital de Navarra en una ambulancia medicalizada. Al lugar se desplazó también una patrulla de la Policía Foral. **DN**

CGT convoca un nuevo paro en la planta de Volkswagen Navarra

El sindicato CGT convocó ayer un nuevo paro en la planta de Volkswagen Navarra contra "los sábados obligatorios que ha impuesto la empresa". El sindicato critica en un comunicado que: "La empresa "y sus siempre-firmantes, nos han impuesto los desplazamientos de pausas en el turno de mañana, cuatro sábados obligatorios por turno y uno más voluntario para trabajar". Denuncian también la "inminente desaparición de 15 puestos de trabajo". **EP**

Navarra

televisión

CUMPLIMOS 4 AÑOS Y SACAMOS "LA TELE" A LA CALLE

#4añosNATV

ESTA SEMANA ESTAREMOS EN:

- Lunes:** Castillo de Olite
- Martes:** Oficinas Centrales de Caixabank
- Miércoles:** Estadio El Sadar
- Jueves:** Tudela

navarra
televisión

DE
lunes a jueves

16:00h
22:00h

ESPECIAL 4º ANIVERSARIO

Mucho que ver contigo

natv.es

navarra
televisión

Los domingos, economía

La semana en cifras

Prima de riesgo

146

SUBIDA. La prima de riesgo ha registrado un notable alza esta semana tras el bache de la anterior. La prima ha pasado de los 1432 puntos a los 146 el pasado viernes.

La Bolsa (Ibex 35)

-3,6

UNA NUEVA MALA SEMANA. La bolsa vuelve a cerrar la semana con números rojos. La caída es del 3,59%, y se suma a la anterior del 2,24%. El índice se queda en el 8.702.

Euríbor

-0,01

EN NEGATIVO. De nuevo, el euríbor cerró el mes en negativo, con un -0,010% en abril. En mayo, el índice de diario sigue también la misma tendencia en negativo.

Nombre propio

• **Nuria Machicot Arbizu** (Pamplona, 1972) ha sido nombrada directora de desarrollo de negocio en Indversis Management Consulting, empresa especializada en India. Licenciada en derecho por la Universidad de Navarra y máster en dirección de comercio internacional (UPNA), ha sido durante 19 años técnico de comercio internacional en la Cámara Navarra de Comercio. Además, ha sido tutora en el máster en dirección de comercio internacional de la UPNA.



VW Navarra y AIN dedican una jornada a la normativa aduanera

VW Navarra y la Asociación de Industria Navarra (AIN) celebraron recientemente la primera jornada divulgativa sobre aspectos de actualidad para empresas del sector industrial, dedicada a los cambios efectuados recientemente en la normativa aduanera comunitaria. Participaron Juan Durán, inspector del Tribunal Económico Administrativo; Francisco Núñez, vicepresidente. Colegio de Agentes de Aduana de Barcelona; Manuel Aranguren, de Guix Consultores; David Oca, del Grupo Contenosa, y Carles Mayol, gerente del Puerto de Barcelona.



Representantes de las tres generaciones de la empresa. De izquierda a derecha: Luis Ilundáin Ardanaz (segunda generación), gerente; Luis Ilundáin Eugui, fundador; y David Ilundáin Goñi (tercera generación), internacionalización.

EDUARDO BUXENS

Viguetas Navarras salta a Francia para compensar el mercado nacional

La empresa de Huarte, dirigida por la segunda y tercera generación, premiada por la Asociación de Empresas Familiares

Ha invertido tres millones de euros entre 2014, 2015 y 2016 para nuevos productos y para el mercado francés

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

Luis Ilundáin Eugui tiene 83 años y va dos veces al día a Viguetas Navarras SL, empresa que fundó, junto con otros dos socios, hace 54 años. La empresa se dedica hoy a la fabricación de productos de hormigón para construcciones de edificios residenciales e industria. "Soy como el humo, aparezco y desaparezco", dice con humor mientras pasea por las instalaciones en Huarte, momentos antes a la fotografía. Habla con unos y otros, y las visitas incluyen siempre una reunión con su hijo, Luis Ilundáin

Ardanaz (12-4-1962), actual gerente. "Yo me 'confieso' dos veces al día con él en el despacho. Es el mayor crítico", dice el directivo. Cerca está su hijo, el nieto del fundador, David Ilundáin Goñi, de 26 años. Tres generaciones de una familia que mantienen una empresa en un sector, como es el de la construcción, afectado en primera persona y directamente por las dificultades de la crisis. A pesar de ello, Viguetas Navarras, que facturó 9 millones de euros en 2015 (en 2007, el mejor año, alcanzó los 14 millones) y que mantiene 45 trabajadores, ha sabido permanecer a lo largo de los años. Austeridad,

la diversidad de productos, la tecnología, personal con iniciativa y, en estos momentos, la entrada en el mercado francés, han sido y continúan siendo las claves para mantenerse al pie del cañón, según explica su gerente. "Los trabajadores han vivido como suya la empresa. Además, no estamos hipotecados y hemos seguido la política de reinvertir los beneficios en la fábrica", añadió. Por eso, por esa actividad ininterrumpida durante más de medio siglo y por seguir siendo una empresa familiar recibirá el próximo viernes 13 el premio concedido por la Asociación para el Desarrollo de la Em-

presa Familiar de Navarra (ADEFAN), en su primera edición.

Mercado francés

La empresa tiene puestos sus ojos en estos momentos en Francia, como una forma de compensar el estancamiento nacional del sector en la construcción. Recuerda Luis Ilundáin Ardanaz que en 2007 en España se construyeron 700.000 viviendas. "Nosotros hicimos 10.000 en Navarra", añade. En 2015, las viviendas construidas en España pasaron a 45.000 y en Navarra se hicieron 600. Por eso, en 2007, a la vista de la situación, dieron el salto a los mercados de Guipúzcoa, Álava, Vizcaya y La Rioja. Y hace dos años, a Francia, cuando se incorpora la tercera generación. David Ilundáin Goñi, ingeniero de caminos, canales y puertos, responsable de la internacionalización, reside en Bidart y vive entre Francia y España. "Francia es un mercado muy proteccionista, pero somos insistentes. El salto a la internacionalización lo dimos porque aquí no había mercado", añade el gerente.

El resultado ha sido participar en la construcción del forum comercial de Ikea, en Bayona, terminado en 2015, de 70.000 metros cuadrados y un presupuesto de 35 millones de euros, para la constructora FIM (del grupo Vinci). Además, están trabajando en varios proyectos: Centro Comercial Bab2, en Anglet, para la constructora Eiffage Construction; el parking para la estación de ferrocarril de Burdeos, para la constructora GTM (grupo Vinci); el hipermercado Hipermarket, en Bidart, para las constructoras Gallego y Sopreco, y el hospital de Libourne, en Libourne, para la constructora Vinci. "No haber despedido a nadie durante todo este tiempo de crisis supone que ahora tenemos capacidad para producir. Mi padre conoce a todos los trabajadores, para él todos tienen nombre y apellidos y, por eso, aunque nos hubieran aconsejado que despidiéramos, no lo hicimos", explica.

La adaptación al mercado francés ha exigido a Viguetas Navarras unas inversiones de 1,5 millones de euros hace dos años y otro millón y medio en 2016. "Irán destinados a nuevos productos en Francia y a optimizar nuestro proceso de producción".

La agenda de la semana

por **DN** Management

- Desayuno DN-BBVA: Claves para la transformación digital en la empresa**
Diario de Navarra y BBVA, con el objetivo de ayudar a las empresas en su digitalización, organizan este desayuno de trabajo que contará con las intervenciones de Carlos Fernández Guerra, director de Digital & Social Media de Iberdrola y antiguo responsable de redes sociales de la Policía Nacional; y de Álvaro Martín Enríquez, Head Economist, Digital Regulation de BBVA, quien hablará de las tendencias que están impulsando cambios profundos en la economía, del reto de la digitalización de la banca y de la transformación de BBVA como respuesta para ofrecer la mejor experiencia a los clientes. Para asistir a esta jornada es necesario inscribirse escribiendo un correo electrónico a info@brandok.es.
En detalle Hotel Muga de Beloso (Pamplona), el 11 de mayo, de 9:30 a 11:30 h.
- Conferencia “Sector automoción: arraigo local, dimensión global”**
El vicepresidente de la División de Automoción del Grupo Mondragón y vicepresidente de Innovación, Promoción y Conocimiento de dicha corporación, Juan M^a Palencia, visitará Pamplona el próximo viernes para ofrecer esta ponencia, abierta a todo el tejido empresarial navarro, en la que analizará el presente y futuro de la automoción. La conferencia servirá de cierre a la asamblea general que la Asociación Navarra de Empresas de Economía Social (ANEL) celebrará previamente. Tras Palencia, tomará la palabra Ignacio Ugalde, presidente de ANEL, y la clausura correrá a cargo de Uxue Barkos, presidenta del Gobierno de Navarra.
En detalle Sede del Colegio de Médicos (Pamplona), el 13 de mayo, a las 12:00 h.
- www.dnmanagement.es



Productos de Viguetas Navarras en la empresa de Huarte.

EDUARDO BUXENS

El encofrador que un día tuvo una idea, buscó socios y se hizo empresario

M. VICONDOA
Pamplona

Luis Ilundáin Eugui tenía 28 años cuando vio cómo se hacían las viguetas en una obra. Ahí empezó su idea. Había sido encofrador, con 17 años, en la Iglesia San Francisco Javier y el Centro San Martín, después de haber sido carpintero. Pero cuando vio el proceso de fabricación de las viguetas llamó a unos amigos y a un primo, buscó dinero y constituyeron la empresa Viguetas Navarras SL en 1962. Fueron tres socios, que participaban al 33% cada uno, participación que hoy continúa en las respectivas familias. Se trataba de, además de Ilundáin, de Javier Esparza San Julián (ya fallecido), que era arquitecto, y de Abel Arrieta Eugui. “Ha habido que trabajar muy duro, noche y día. No ha habido vacaciones para nosotros”, explica el impulsor de la empresa. Dice que se siente orgulloso, “mucho”, porque ha sido muy difícil llegar hasta hoy

y que el premio reconoce que han hecho las cosas bien. Natural de Huarte, vive en Villava, y jubilado ya, todos los días, además de visitar la fábrica, juega una partida al encaje con sus amigos en el Don Carlos.

“Antes a la gente le asustaba tener iniciativa, no había ocio, había necesidad de comer, vivir y trabajar. En los años sesenta la edificación y vivienda empezaban a tener importancia y estaba creciendo la demografía. Les pareció que había necesidad de prefabricados de hormigón”, añade su hijo Luis Ilundáin Ardanaz.

La empresa nació en el pueblo de Huarte y en 1975 se trasladó al polígono. En 1985 comenzó la incorporación de la segunda generación. Hoy cuentan con 85.000 metros cuadrados de los que 12.000 están contruidos por naves. La planta tiene una capacidad de producción de 600.000 (el doble de su producción actual) metros cuadrados al año de prefabricado, que

VIGUETAS NAVARRAS

- Actividad.** Productos de hormigón para construcciones de edificios residenciales y e industriales
- Constitución.** 1962. Fundada por Luis Ilundáin Eugui, Abel Arrieta Eugui y Javier Esparza San Julián. El primero tiene los siguientes hijos: Luis Ilundáin Ardanaz (gerente), Javier (jefe de producción), Charo (jefe de calidad), Andrés (producción). También trabajan en la empresa Teresa y María José Arrieta Azpilicueta, hijos de Abel Arrieta.
- Facturación.** 9 millones de euros en 2015.
- Empleo.** 45 personas.

se pueden traducir en 10 San Mamés al año. Ésta es una de las obras que destaca el fundador, la de Bilbao, que en 2012 supuso 70.000 metros cuadrados de hormigón. También fueron proveedores del edificio de Gamesa en Sarriena, entre otros, y trabajan para diferentes constructores y promotores. Sus productos van destinados a obras del norte de España y ahora, también, a Francia. Entre 25 y 30 camiones salen al día de Huarte, no llegan todavía a los 70 de 2007.



Billetes de 500 y el futuro del dinero

EL RINCÓN
Miguel Ángel Riezu

El billete menos visto y más deseado. El Banco Central Europeo ha decidido dejar de emitir los de 500 euros a partir de 2018, pero sin anular los que ya están en circulación, que seguirán siendo válidos. La medida arranca de la certeza de que estos billetes son usados con profusión en la economía sumergida y, por supuesto, en la economía criminal. Pero llega cargada de polémica en el seno de la UE. La idea es que se imponga el pago por medios electrónicos, que permite seguir el rastro de las transacciones, lo que facilita la lucha contra la delincuencia.

La receta es la adecuada al problema en los países sureños como el nuestro, con abundante economía sumergida. De hecho, España ha sido el país de la UE con más billetes de 500 euros. El sindicato de técnicos de Hacienda estima que en nuestro país hay 32.400 millones en billetes de 500, lo que supone el 77% de todo el dinero en circulación. Y añade que, al no fijarse caducidad para este dinero, puede convertirse en la práctica en una “amnistía fiscal” para el que está en manos de delincuentes. Sin embargo, la receta de ir arrinconando los billetes morados choca mucho en el centro de Europa, más cumplidora con el fisco y donde los billetes grandes no tienen connotación negativa. En Alemania, por ejemplo, donde el pago en efectivo sigue siendo generalizado, es muy impopular y se ve como una intromisión en la libertad de los ciudadanos. Una prueba más de que la riqueza interna en la UE genera también problemas por la dificultad de que una sola fórmula sirva para solucionar realidades tan dispares.

Los billetes como forma de pago nacieron en China en el siglo X, a Europa llegaron en el siglo XIII y a España a finales del siglo XVIII, según recuerda la historiadora Teresa Tortella. Hubo un momento en que se emitían en distintas provincias españolas a mediados del siglo XIX. El pequeño Banco de Pamplona, por ejemplo, obra de la burguesía local de la época y ubicado en la calle Zapatería 40, emitió billetes en su corta vida, de 1863 a 1874, pero no se conservan. Serían, en cualquier caso una reliquia histórica local, porque la decisión del BCE muestra un camino imparable. La apuesta por el dinero electrónico. Países como Suecia y Dinamarca priorizan ya el pago con tarjetas o móviles en las pequeñas tiendas para eliminar el efectivo.

Hay autores que sostienen que la progresiva desaparición del dinero físico a quien beneficia es a la banca, ya que hace a todos los ciudadanos, lo quiera uno o no, totalmente dependientes del sistema bancario. Un “gran hermano” financiero donde uno desnuda todos sus pasos. Y justo cuando la cercanía de los tipos de interés negativos hace que el dinero en efectivo sea una opción para los ahorradores más conservadores. Es el dinero “debajo del colchón” del tiempo de los abuelos que puede regresar como tendencia, mientras los grandes actores financieros del mundo se mueven justo en la dirección contraria, estimulando su progresiva eliminación. El botín en juego, sólo en nuestra pequeña comunidad, es muy jugoso. Los 15.500 millones que los bancos guardan en forma de depósitos al conjunto de los navarros.

El camino hacia el dinero electrónico resulta imparable y nos hace a todos totalmente dependientes del sistema bancario

XI Congreso de UGT



Jesús Santos, nuevo líder de UGT, tiende la mano al Gobierno y llama a la concertación

El nuevo secretario general de UGT Navarra fue elegido ayer con el 87,65% de los votos

Santos cargó contra la reforma laboral y pidió a la Confederación de Empresarios de Navarra que "ordene" a los suyos

ÍÑIGO SALVOCH

Pamplona

Jesús Santos Pérez (Cabanillas, 1958), trabajador de la Confederación Hidrográfica del Ebro y afiliado desde 1983, fue elegido ayer secretario general de la Unión General de Trabajadores de Navarra (UGT). La candidatura única encabezada por Santos contaba con el apoyo expreso de la federación de Servicios Públicos a la que pertenece y obtuvo el 87,65% de los 162 votos emitidos.

Santos, quien se había presentado ante el XI Congreso como un hombre de "consenso" y ugetista "disciplinado" releva en el cargo a Javier Lecumberri en un momento duro para el sindicato, que ha tenido que afrontar una importante reestructuración interna con más

de 50 despidos en el último año debido a la pérdida de varios convenios con el SNE.

Santos tendió ayer la mano al Gobierno foral "para recuperar e impulsar con convicción, pero también con eficacia plena, el diálogo social y la concertación". "Y en este marco de concertación-apuntó-, que esté quien quiera participar. Lo que no vamos a aceptar es que la actitud de boicot de algunos sindicatos al diálogo social o la presión de alguno de los componentes del cuatripartito se utilice como coartada para no seguir avanzando por donde la gran mayoría de nuestra sociedad desea!

Derogar la reforma laboral

Sin embargo, en sus primeras palabras ante los afiliados, en un acto que tuvo lugar en el Hotel Tres Reyes, justo dos plantas más arriba del salón en el que UPN celebraba su Consejo Político, Santos arremetió contra la reforma laboral.

"Para revertir la situación de paro masivo, acabar con la precariedad, corregir las desigualdades, empezar a sentar nuevas bases para un crecimiento económico equitativo, con empleo digno, con derechos laborales, sin discriminación de ningún tipo, requiere como premisa derogar de inmediato la reforma laboral y restituir los derechos arrebatados".



Jesús Santos, nuevo secretario general de UGT Navarra.

CALLEJA

En este sentido hizo una recomendación a los votantes sin hacer una petición expresa de voto tal y como establecen sus resoluciones congresuales. "Sí podemos decir a los ciudadanos -afirmó- que no den ni un solo voto a partidos o candidaturas que no lleven en su programa el compromiso de derogar la reforma laboral nada más llegar al Gobierno". "Hay que abolir la nefasta reforma laboral y recuperar la negociación colectiva restableciendo el equilibrio entre las partes, entre patronal y representación sindical".

Sus palabras fueron escuchadas por un Javier Esparza, presidente de UPN, que se acababa de incorporar a la Clausura del Congreso, así como por la delegación del PSN encabezada por su presidente Fabrizio De Potestad y por el vicepresidente del Gobierno foral, Manu Ayerdi (Geroa Bai).

Concertación social

Santos abogó también por recuperar la negociación colectiva y defendió una "negociación articulada desde el convenio estatal de mínimos, pasando por el convenio

sectorial autonómico o provincial, hasta el convenio de empresa". "Pero este último lo negociaremos únicamente allá donde tengamos posibilidades de mejorar el convenio sectorial", añadió.

Tuvo también su palabras de crítica hacia el modelo de negociación del sindicato ELA. "La apuesta por el convenio de empresa que hace la reforma laboral, con la inexplicable complicidad de ELA, significa en la práctica dejar a los trabajadores en manos de la patronal, sin convenio alguno o dependiendo de convenio estatales", manifestó.

También llamó Santos la atención a la Confederación de Empresarios de Navarra a la que recomendó "que ponga orden" en sus filas y "cumpla los acuerdos que alcanza con los sindicatos". "Si no lo hace, estará haciendo el juego a la demagogia y el populismo sindical que practican algunos", aseguró Santos que no dudó en señalar que irán a la "confrontación con las patronales que persisten en seguir utilizando la reforma laboral para degradar las condiciones de trabajo".

Al Congreso acudió Diego Martínez en representación del Comité Ejecutivo Confederal, quien abogó por abrir una nueva etapa de "participación" y "transparencia" en el sindicato.

DENTAL NAVARRA

Claudia Safranchik - Gustavo Vignolo

www.dentalnavarra.com



Cásate con el blanco

BLANQUEAMIENTO DENTAL · IMPLANTES · PERIODONCIA
ORTODONCIA · PADI · ESTÉTICA · ENDODONCIA

Más de 25 años de experiencia

Tafalla · Diputación Foral, 4, 1A · 948 755 169
Alsasua · Alzania, 1, A · 948 468 232
Milagro · Navas de Tolosa, 4 bajo · 948 861 231

Síguenos

NUEVA COMISIÓN EJECUTIVA



1 Jesús Santos Pérez. Secretario General.. (Cabanillas, 1958). Trabajador de la CHE. Miembro de la Ejecutiva de la FSP.



2 Borja Paredes Alonso. Secretario Regional. (Barakaldo, 1979). Sector de Hostelería. Federación de Trabajadores de Enseñanza.



3 Marisol Vicente Yoldi. Secretaria de Política Sindical. Pamplona (1962). Trabajadora de Delphi. Federación de Metal, Construcción



4 Augusto Paredes Antón. Secretario de Administración. Logroño, 1965. Trabajador UPNA. Federación Trabajadores Enseñanza.



5 Amaia Villanueva Fernández. Secretaria de organización. (Estella, 1975). Trabajadora de sabeco. Federación SMC..

EN EL XI CONGRESO

1 Asistentes. Manu Ayerdi representó al Gobierno. Por parte de UPN acudió su presidente, Javier Esparza. Por el PSN, su secretaria general, María Chivite; Fabricio De Potestad,

Juanjo Lizarbe; Javier Remírez; Ainocha Unzu; Santos Cerdán y Sergio Sierra. También acudió una delegación de CC OO e históricos de UGT, como Juan Goyen y Miguel Ángel

Ancizar. Desde Madrid acudió Rubén Ranz, de la Federación Estatal de Comercio, para quien la fiscalía pide 7 años de cárcel por presuntos delitos cometidos en la huelga de 2012

REMOLQUES

Talleres Divasson

PULVERIZADOR

CALIDAD al SERVICIO del AGRICULTOR

Pol. Ind. La Nava C/F Nº 15
Teléfono: 948 04 93 76
www.talleresdivasson.com

HARDI

Remolques Divasson

HARDI

FRANDENT

Remolques Divasson

ARADOS

CHISEL, GRADILLAS, MOLONES

CÁSTILLON

Llorente

ABONADORA

PULVERIZADOR

GRADAS ROTATIVAS

REMOLQUES

ARADOS

CHISEL, GRADILLAS, MOLONES

XI Congreso de UGT



Diego Martínez, del Comité Confederal, en el atril. La nueva ejecutiva, en la fila superior. Desde la izquierda: Augusto Paredes, Marisol Vicente, Jesús Santos, Amaia Villanueva y Borja Paredes.

Apuesta por el Tren y el Canal

En el marco de diálogo social que pide UGT hay cinco puntos que defenderá el sindicato. El primero de ellos es un plan industrial negociado con todos los agentes sociales que sirva para cambiar el modelo de crecimiento navarro "apostando por la innovación, el desarrollo tecnológico, la cualificación de los trabajadores y el empleo en condiciones laborales y salariales dignas".

Asimismo se reivindica la renovación de un Plan de Empleo para Navarra sobre la base de una buena oferta formativa, así como la orientación y acompañamiento a las personas desempleadas. También se demandará la recuperación de los programas de asesoramientos, formación e información en materia de prevención de riesgos laborales.

Finalmente, UGT aboga por una apuesta "clara" por el desarrollo de las infraestructuras estratégicas para navarra: Canal de Navarra, Tren de Altas Prestaciones y Red Eléctrica. Asimismo pide el reforzamiento de los servicios públicos básicos, en especial la educación y la sanidad.

UGT-MCA: El Gobierno foral "impasible" ante la destrucción de empleo

La Federación del Metal Construcción y Afines reclama al Ejecutivo una política industrial

Urge a trabajar por el empleo en TRW, Industrias Cousin Freres y Alstom-General Electric

I.S. Pamplona

La Federación del Metal, Construcción y Afines de UGT (MCA) presentó en el Congreso una resolución de urgencia en la que abogó por la necesidad de una política industrial "que genere empleo de calidad" y cargó tintas contra el Gobierno foral, al que acusó de "impasibilidad" ante la destrucción de empleo. Su mensaje fue escuchado por el vicepresidente

Manu Ayerdi, que asistió a la clausura del XI Congreso de UGT.

"Este Gobierno que con tanta agilidad se acordó de los ciudadanos, de los trabajadores y de las empresas para aumentar sus ingresos fiscales, debiera al menos, con la misma celeridad ponerse a trabajar en crear condiciones para el desarrollo económico y social de Navarra", se sugirió desde la Federación del Metal.

"De entrada es vital paliar de forma transitoria la situación de tantas familias navarras sin prestaciones, pero lo realmente necesario es crear empleo y que sea de calidad", añadieron.

Un plan industrial

Se recordó que en Navarra se ha trabajado desde el diálogo social con unos resultados que han posicionado a nuestra Comunidad en la parte más alta, entre las Comunidades más ricas. Sin embargo, recalcaron, "hoy no existe ningún Plan, ni de contingencia, ni de desarrollo, ni se establece con quienes por experiencia más conocimientos tienen, los agentes sociales, y ni tan siquiera se les consulta".

"Estamos sufriendo con la impasibilidad de este Gobierno de Navarra, que se limita a ser testigo de la destrucción de empleo o en el mejor de los casos tiene el gesto

de las declaraciones". En su resolución, la Federación del metal recordó el goteo de despidos en la empresa TRW. También aludieron a los trabajadores de ICF "que transitan por una agonía calculada, que culmina con el cierre de su empresa a final de año".

"En estos momentos, la plantilla de Alstom en Buñuel, se enfrenta a un expediente de extinción que conlleva el cierre de la planta. Otros cien compañeros expulsados del trabajo por una multinacional, General Electric, que sólo busca apropiarse del conocimiento y de una cuota de mercado".

Por todo ello, pidieron al Gobierno que se involucre en una política industrial y que se enfrente "a la salida injustificada de empresas desde una regulación que obligue a estas empresas en su caso a devolver las ayudas recibidas".

#cambiatuvidapor75€/mes*

Disfruta del confort como en los hoteles de lujo

Distribuidor:



SILLONES Y SOFÁS
Fabricado en Noruega

*OFERTA para Cama Modelo Royal Pocket 300 + Base BoxSpring VERSUS+Pies Medidas 140/150/160/180

Financiación 0% Previa autorización entidad bancaria. 20 cuotas 75€/mes

Plaza Gipuzkoa, 12
943 42 44 85
SAN SEBASTIÁN

Diego de León, 44
915 63 92 97
Bº de Salamanca. MADRID

Calle Estella, 8
948 57 02 04
PAMPLONA

**PROMOCION VALIDA
DESDE EL 2 DE MAYO
HASTA EL 15 DE JUNIO**

www.tiendasensuenos.com

ENSUEÑOS CASA

tiendas de descanso

Síguenos: facebook.com/tiendasensuenos

El recurso del Ayuntamiento deja a más de 1.000 familias pendientes de un tribunal

El juez decretó este viernes la suspensión de los cambios en las escuelas infantiles

I.R. Pamplona

Las más de mil familias que quieren matricular a sus hijos en una de las 17 escuelas infantiles públicas de Pamplona, doce gestionadas por el Ayuntamiento y otras cinco por el Gobierno de Navarra, deberán esperar a lo que digan los tribunales. Es la primera consecuencia del recurso que el equipo de Gobierno municipal, liderado por EH Bildu, anunció contra el auto que suspendía los cambios en las escuelas infantiles.

El Ayuntamiento ha decidido recurrir el auto y la nueva sentencia no se conocerá por lo menos hasta junio

El viernes, el juzgado número 2 de lo Contencioso Administrativo atendía el recurso interpuesto por 53 familias y decretaba la suspensión cautelar de los cambios introducidos por el Ayuntamiento en las escuelas. El auto paraliza el proceso de admisión y matriculación que se inició en febrero. El 22 de febrero la Junta de Gobierno de las Escuelas Infantiles, con los votos de Bildu, I-E, Aranzadi y Geroa Bai, aprobaba el cambio de modelo lingüístico a euskera de las escuelas

Donibane y Printzearen Harresi. Y daba el visto bueno al traslado de Hello Rochapea (ahora Hello Egunsenti), Egunsenti (ahora Rotxapea) y Rotxapea (ahora Goiz Eder).

Según la parte recurrente, el Ayuntamiento debería iniciar ahora un nuevo proceso de admisión volviendo a la situación anterior a los cambios.

Un informe emitido por el Organismo Autónomo de Escuelas Infantiles el 23 de marzo establecía el proceso: el primer paso sería comunicar la nueva reestructuración de la oferta a los afectados con acuse de recibo; en segundo lugar, se debe abrir un nuevo periodo de traslados; en otros cinco días se llevaría a cabo la resolución de los traslados y periodo de reclamaciones; se de-

bería poner en marcha un nuevo periodo de preinscripción de quince días; y finalmente, la gestión de los datos y remisión de todas las solicitudes. Se publican después las listas provisionales y las definitivas tras un periodo de alegaciones.

No obstante, el alcalde Joseba Asiron mostraba el mismo viernes la discrepancia del equipo de Gobierno respecto a la decisión del juez, respaldaba los cambios y anunciaba que, lejos de dar marcha atrás, el Ayuntamiento iba a recurrir el auto. Una decisión que alarga el proceso hasta que la sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia dicte sentencia y admita o desestime el recurso municipal; algo que retrasará la matriculación y probablemente,

el inicio de curso en las escuelas infantiles públicas de Pamplona.

Asiron dejó claro que a lo que se refería el auto era al cumplimiento de unas medidas cautelares y que no era una sentencia firme. El Ayuntamiento va a ejercer su derecho a recurrir. A los 15 días naturales (tres semanas) que tienen los letrados municipales para presentar el recurso, se suman otras tres semanas que tiene la representación de las familias para exponer sus argumentos. Transcurridos esos plazos la sala se pronunciará, como pronto, según fuentes consultadas, a finales de junio.

Las escuelas infantiles municipales matricularon el año pasado a 1.033 pequeños de entre cuatro meses y tres años; y otros 300 niños acuden a las escuelas del Gobierno de Navarra.



Protesta de las familias de las escuelas afectadas por los cambios, el pasado febrero.

DOS SUPUESTOS

1 La sala falla a favor de las familias y rechaza el recurso interpuesto por el Ayuntamiento. En este caso, el Ayuntamiento estaría obligado a iniciar un nuevo proceso de admisión en las escuelas infantiles, volviendo a la situación anterior a los cambios introducidos

2 La sala falla a favor del Ayuntamiento Se retomaría el proceso de admisión iniciado en febrero, con los cambios en la red de escuelas infantiles municipales. El Ayuntamiento deberá establecer nuevos plazos para reclamaciones y fecha de matrícula.

* En cualquiera de los dos supuestos, el inicio de curso en las escuelas infantiles públicas de Pamplona está previsto para la segunda quincena de agosto.

400 personas protestan contra el auto del juez

• Colectivos como Iruña Kantuz y Sortzen, y la concejal de Educación y Cultura, Mainer Beloki, participaron en la concentración

NOELIA GORBEA
Pamplona

Cerca de 400 personas se concentraron ayer en la Plaza Consistorial como muestra de rechazo a la decisión del juez. Convocados a través de redes sociales y del boca a boca, fueron cientos de familias las que acudieron a apoyar una lengua que, a su juicio, "es el único medio del futuro".

Los convocados se mantuvieron en la plaza del Ayuntamiento de Pamplona alrededor de 45 minutos, momento en que poco a poco fueron abandonando el espacio. En ese tiempo, y acompañados por los cantos del colectivo Iruña Kantuz, quienes se muestran en contra de la decisión judicial tenían clara su postura. "Es

inaudito lo que ha pasado", expresaba Kepa Altuna. "El 30% de plazas no se pueden cubrir y encima nos ponen recursos a lo que hemos logrado a duras penas", añadió este padre de familia. Su pensamiento era claramente compartido por la inmensa mayoría de los presentes. "Hay que pensar en los txikis y en el sentido común, que es el que debe prevalecer", declaraba Joseba Etxeberria. Junto a él, su mujer Aitziber añadía: "El futuro es el euskera, no hay más".

Entre los presentes pudo verse a la concejal Mainer Beloki, al asesor Daniel Saralegi, y a los parlamentarios Bakartxo Ruiz y Maiorga Ramírez, de EH Bildu. También acudieron representantes de Sortzen, quienes portaron la única pancarta que se exhibió en la protesta. En ella dejaban claro que lo sucedido con las escuelas infantiles en Pamplona "se debe a los coletazos del antiguo régimen, a UPN".



Cientos de personas, ayer en la Plaza Consistorial, para protestar contra el auto del juez.

JESÚS GARZARON

"Parece que estando en la oposición, a nivel legal, algunos estamentos comunicativos y los mismos jueces siguen apostando por las políticas del miedo y de no dar paso al euskera", aseguró Sergio

Iribarren. Es por ello que mientras aguardan a una posible solución, los presentes recordaron la cita del próximo 4 de junio, día en el que el Consejo de los Organismos Sociales del Euskera,

Kontseilua, ha convocado una manifestación para reivindicar una política lingüística "eficaz y para el euskera". Alrededor de las 13 horas la Plaza Consistorial quedó despejada.

Escuelas infantiles

El fin no justifica los medios

Javier Induráin

FINALMENTE el juez ha decidido suspender cautelarmente la reorganización de las Escuelas Infantiles Municipales impulsada por el Ayuntamiento de Pamplona.

El colectivo de padres y madres afectado por esta medida consideramos que la decisión judicial ha sido justa. También queremos expresar nuestra comprensión por aquellos padres y madres que, queriendo elegir una enseñanza en euskera para sus hijos, han visto sus esperanzas defraudadas. Lamentamos que hayan puesto sus esperanzas en un ejecutivo municipal que no ha comprendido que el fin no justifica los medios.

La decisión afecta a todos aquellos padres y madres con hijos entre 0 y 3 años de Pamplona. Por un lado, la reorganización expulsó de las Escuelas Infantiles afectadas a muchas familias que no estaban de acuerdo con el cambio y abandonaron la idea de matricular a sus hijos en un centro público. Por otro lado, la suspensión deja en vilo a aquellas familias que vieron una oportunidad de matricular a sus hijos en euskera en los centros afectados. También afecta a todos aquellos padres y madres de barrios como Mendebalde y Azpilagaña que han visto imposible acceder a las Escuelas Infantiles de sus barrios ante la avalancha de familias de barrios aledaños. Eso por no hablar de los que no se han preinscrito en las Escuelas Infantiles públicas al ver el caos generado por el Ayuntamiento. Un problema que tiene su origen en la insuficiente oferta de unas 1.500 plazas de Escuelas Infantiles públicas para una población de aproximadamente 9.000 niños y niñas de 0 a 3 años.

Volvemos a empezar de cero para tratar de construir un sistema educativo en el ciclo de 0 a 3 años en el que quepamos todos,

pero con un ambiente enrarecido y una sociedad dividida. Sin embargo, los padres y madres que queremos educación en euskera y en castellano somos también amigos, compañeros de trabajo, vecinos..., en definitiva conciudadanos.

La raíz del problema reside en que unos recursos públicos insuficientes tratan de asignarse con criterios lingüísticos en vez de con criterios económicos o de cercanía. Empeñarse en ofertar plazas “en castellano” o “en euskera” en vez de ofertar simplemente plazas. Una vez matriculados los alumnos, con un poco de organización se pueden hacer grupos de euskera y de castellano, actividades en inglés u otras lenguas extranjeras. Un buen ejemplo fue durante muchos años la Escuela Infantil Municipal de Burlada, que otro ejecutivo municipal se empeña también en destruir.

Por eso el Ayuntamiento debería utilizar el dinero del contribuyente en organizar adecuadamente la educación de 0 a 3 años, con la vista puesta en el medio y largo plazo y con la base de un estudio previo de la demanda real. Para esto debe contar tanto con los partidos de la oposición, como con las asociaciones de padres y madres que demandan educación en castellano y en euskera, así como las que impulsan las actividades en inglés y otras lenguas extranjeras. Y, por supuesto, con los profesionales de la educación, que son los que conocen de primera mano las necesidades del sistema educativo.

Por último, tanto este ejecutivo municipal como los que vengán con diferente color político deben entender que no gobiernan una sociedad adormecida y mansa. La sociedad civil los vigila y no va a permitir más atropellos como este.

Javier Induráin, miembro de la APYMA de la Escuela Infantil Donibane, en representación de las 62 familias recurrentes.

que intenta enfrentar a unos ciudadanos contra otros es lo más bajo que podía haber caído y una demostración de irresponsabilidad terrible”. Según los regionalistas, “Asiron debería acatar el auto que da la razón a las familias expulsadas por Bildu y sus socios de las escuelas infantiles donde tenían matriculados a sus hijos y no poner en riesgo la matriculación de más de 1.300 familias por su orgullo y sectarismo”.

UPN explicó que todavía hay tiempo de acatar el fallo y reiniciar el periodo de matriculación para llegar a tiempo al inicio de curso. “Si Asiron y sus socios se empeñan en recurrir, estarán poniendo en riesgo el comienzo del servicio a tiempo”.



Un momento de la visita parlamentaria al colegio Víctor Pradera-Paderborn del viernes.

DN

El colegio Víctor Pradera plantea su traslado al antiguo José Vila

Así lo trasladó el director en una visita de la Comisión de Educación del Parlamento

DN
Pamplona

El equipo directivo del Colegio Público Víctor Pradera-Paderborn pamplonés ha puesto sobre la mesa la posibilidad de un traslado al antiguo Colegio Público José Vila, cerrado desde hace 12 o 13 años, por estimar que a nivel dotacional y de emplazamiento “supondría un avance”. Así lo planteó este viernes el actual director del centro, Manuel Martín, en una visita de la Comisión de Educación del Parlamento, si bien reconoció que el edificio propio está “muy bien”.

El Colegio Público Víctor Pra-

dera-Paderborn data de 1952 y cuenta con 173 alumnos, 80 correspondientes al programa integral de aprendizaje en alemán que, implantado en el curso 2013/14, alcanzará el próximo año el primer escalón de Primaria.

El propio Manuel Martín explicó a los parlamentarios las líneas maestras de un proyecto “basado en el bilingüismo, en el empleo de castellano y alemán como lenguas vehiculares, a las que se une el inglés a partir de 2º de Infantil”. “Somos el primer colegio público de España que ofrece educación en alemán y español desde 1º de Infantil y la oferta se ha consolidado”, dijo.

Patio y emplazamiento

En cuanto al planteamiento de un posible traslado al antiguo José Vila, el director aseguró: “Aquí las aulas son amplias y acogedoras,

pero el patio es pequeño y no cubre las necesidades. El José Vila, en cambio, cuenta con un recinto grande, cubierto y tiene hasta poli-deportivo. Además, nos daría mejor ubicación y sería una buena manera de redistribuir el alumnado, pues en la Avenida de Zaragoza rivalizamos con Azpilagaña, mientras que en la calle Tajonar nos abriría a la futura demanda de Lezkairu e incluso de parte de Mendillorri y del Segundo Ensanche”.

Ahondando en lo dicho, y a propósito del coste, el director de Víctor Pradera-Paderborn sugirió que “no harían falta grandes cifras, pues no hablamos de construir un colegio, sino de rescatar uno que ya existe”. “Se lo expusimos en su día al Director General de Educación, lo único que pedimos ahora es que se lo vuelvan a pensar”, sentenció.

Para UPN el recurso pone en riesgo el curso

DN
Pamplona

El grupo municipal de UPN en el Ayuntamiento de Pamplona criticó ayer a Asiron por “ser un alcalde que anima a los suyos a manifestarse en contra de los jueces cuando una de sus decisiones no es de su gusto, como tras el varapalo judicial contra la imposición del euskera en tres escuelas infantiles de Pamplona”. Se refería al hecho de que el alcalde retuiteó la convocatoria de la concentración. UPN denunció además que Asiron, en sus declaraciones del viernes, quiso enfrentar a las familias recurrentes con el resto de inscritas. “Que el mismísimo alcalde sea el

Las elecciones sindicales de Pamplona siguen sin tener fecha concreta

En contra del laudo arbitral, que fijó la votación en mayo, la mesa electoral decide hacerla el 6 de octubre

A.O.
Pamplona

Las elecciones sindicales en el Ayuntamiento de Pamplona no tienen todavía una fecha concreta de celebración. Si la última cita, fijada por el laudo arbitral, era

para este mismo mes de mayo, la semana pasada hubo una última propuesta, la aprobada por la mesa electoral para que las elecciones se celebren en octubre. Cabe ahora una nueva posibilidad de presentar un recurso, algo que probablemente hará el sindicato AFAPNA esta semana entrante, para que se tenga en cuenta el laudo arbitral.

Como ya se ha informado, el pasado 18 de marzo AFAPNA, ELA, y los dos sindicatos de policía municipal (APM y SPM) presentaron ante el departamento

de Industria del Gobierno de Navarra un preaviso de elecciones solicitando que se celebren este mes de mayo, es decir, justo cuatro años después de las últimas. Los cuatro sindicatos presentaron el preaviso a pesar de que dos días antes, en la comisión de personal, se había decidido por mayoría posponer hasta junio la decisión de la fecha.

El preaviso llevó al resto de sindicatos con representación (CCOO, UGT y CSIF y a los delegados no adscritos) a presentar un segundo preaviso que anulase el anterior y permitiera retrasar las elecciones sindicales hasta después del verano, a octubre. Ante la disparidad de criterios se citó a ambas partes a un laudo arbitral que el pasado 28 de abril determinó celebrar las elecciones en mayo. Sin embargo al día siguiente, al constituirse la mesa electoral esta fijó la fecha de las votaciones en el 6 de octubre, una encomienda que le permite el Reglamento de elecciones.

Diario de

MAXIFULARES
ROSA CLARAHoy, 3ª entrega
por solo 4,95 €
+ periódico

Noticias



SMARTWATCH

Hoy, cartilla
recortable

UPN AVALA EL PACTO CON EL PP Y ASUME SU CARGA DE CORRUPCIÓN

- Esparza apoyará un gobierno de Rajoy con Rivera pese al antiforalismo de C's
- Podemos apuesta por la colaboración institucional tras rechazar la lista unitaria

PÁGINAS 15 Y 17

La Rioja y Cantabria presumen de poder ver 'ETB'

PÁGINAS 16 Y 17



**SANGRE, NIEBLA
Y CRIMEN
DE ESTADO,
MONTEJURRA, 40
AÑOS DESPUÉS**

PÁGINAS 18 A 23

**DOS DETENIDOS
POR ATACAR LOS
CEMENTERIOS
DE MURCHANTE
Y FUNES**

PÁGINA 9



**JESÚS SANTOS
LIDERARÁ UGT
CON EL MAYOR
APOYO DE LA
ÚLTIMA DÉCADA**

PÁGINAS 32 Y 33

**ESCALADA DE
LAS BANDAS
QUE ROBAN
EN COMERCIOS**

PÁGINAS 4 Y 5



TROPEZÓN

NAUZET RESCATA UN PUNTO AL
PARAR UN PENALTI EN OTRO PARTIDO
SIN FÚTBOL NI PUNTERÍA // P56 A 62

El guardameta rojillo,
deteniendo el penalti.
Foto: Patxi Cascante/Mikel Saiz



Xabi Etxeberria, Carlos Chocarro y Álvaro Gastón, eufóricos. Foto: I. Porto

Anaitasuna hace historia al clasificarse para la final de Copa

Vence 31-28 al Naturhouse
La Rioja y disputará hoy en su
pabellón el título al Barcelona

El triunfo permite a los
navarros volver a jugar en
Europa la próxima temporada

PÁGINAS 70 A 72

Primera leche de Producción Integrada
Ekoizpen Integratuko lehenengo esnea

¡Pídela en tu tienda! Eskatu zure dendan!

Economía



Augusto Paredes Antón, secretario de Administración; Amaia Villanueva Fernández, secretaria de Organización; Jesús Santos Pérez, secretario general; Borja Paredes Alonso, secretario regional y Marisol Vicente Yoldi, secretaria de Política Sindical, una vez concluido el Congreso.

SANTOS ES ELEGIDO SECRETARIO GENERAL DE UGT POR EL 87,65%, EL MEJOR RESULTADO EN 10 AÑOS

● Su predecesor Lecumberri obtuvo el apoyo del 82% en 2014 y Goyen nunca llegó al 80% ● Aboga por aquel sindicato que “negoció el acuerdo intersectorial de 1995”

✎ Sagrario Zabaleta
✎ Patxi Cascante

PAMPLONA – Jesús Santos fue proclamado ayer secretario general de UGT en Navarra tras recibir el respaldo del 87,65% de los delegados, el mejor resultado obtenido en un Congreso en los últimos diez años. El apoyo plasmado de los secretarios generales de las seis federaciones durante su presentación como candidato el pasado jueves en rueda de prensa se plasmó en la votación: 142 delegados emitieron el voto a favor y 20 en blanco.

Su predecesor Javier Lecumberri obtuvo el 82% de apoyo en su elección –también un buen resultado– en marzo de 2014 y Juan Goyen nunca alcanzó ese 80%: en el Congreso Extraordinario de 2006 logró el 76,72%; en

2009, el 71,26% y en junio de 2013, un escaso 47,39% que propició su salida.

Jesús Santos procede de la Federación de Servicios Públicos, la cuarta en número de afiliados, con 1.313, que suponen el 7,1% del total de militantes del sindicato. Este trabajador de la Confederación Hidrográfica del Ebro suma 33 años como afiliado a UGT y durante todo este tiempo ha estado vinculado a cargos del sindicato: responsable nacional de UGT en el Ministerio de Medio Ambiente y secretario de Organización de la Unión Comarcal en Tudela. En la última década ha saltado de ejecutiva en ejecutiva: con Juan Goyen ocupó la secretaria Ejecutiva en 2006, posteriormente la de Acción Sindical en 2009 y 2013 y la de Administración entre 2014 y 2016.

El resultado de ayer muestra “la cohesión interna” que como valor defendió el también alcalde de Cabañillas por el PSN en su discurso.

Santos, además, rompe con una tradición de años: que el secretario general, como sucedió con Juan Goyen y con Javier Lecumberri, provenga de la federación mayoritaria, en este caso de la de MCA, que aglutina actualmente al 43,1% de la militancia.

En su intervención, Santos, de 58 años, hizo varios guiños al pasado lejano y al más reciente: a los 115 años de historia de la UGT en Navarra; a los fusilados en la Guerra del 36, como “al cantero tafallés y socialista íntegro” Gregorio Angulo; al renacimiento del sindicato en los 70 tras la represión franquista; y al acuerdo intersectorial de relaciones laborales en 1995.

El acto de clausura comenzó puntual y poco después de las 12.00 horas, el presidente de la Mesa del IIº Congreso y secretario de la Federación de Servicios para la Movilidad y el Consumo, Gorka Martínez, nombró a los nuevos miembros de la Comisión Ejecutiva para que ocuparan sus puestos en la mesa presidencial. Todos ellos, recibidos con aplausos. En primer lugar pronunció el nombre de Borja Paredes, que se abrazó al secretario saliente Javier Lecumberri, entre otros, antes de dirigirse a su sitio; luego a Augusto Paredes, a Marisol Vicente que también saludó a Lecumberri; a Amaia Villanueva, que fue acogida con una ovación más intensa; y por último, Santos, al que todos los delegados aclamaron de pie con aplausos durante casi un minuto. ●

LA NUEVA EJECUTIVA

● **Amaia Villanueva:** “Asumo el cargo con el compromiso y las ganas de hacer una UGT fuerte”.

Estella, 1975. La secretaria de Organización milita desde 1995. Estudió Ciencias Empresariales. En 2014 se incorporó a la Comisión Ejecutiva Federal para la Movilidad y Consumo.

● **Augusto Paredes:** “Fomentaremos la transparencia y seguiremos reduciendo costes”.

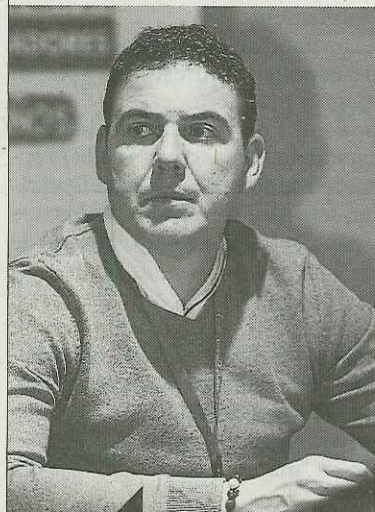
Logroño, 1965. Licenciado en Derecho, el secretario de Administración trabaja en la UPNA desde 1993 y está afiliado al sindicato desde 1988. Ha sido miembro de la Comisión Ejecutiva de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, primero como responsable de universidad y posteriormente como secretario de Organización y Administración.

● **Borja Paredes:** “Trabajaremos para convencer a las personas con valores y transparencia”.

Barakaldo, 1979. Afiliado desde 2006. El secretario regional trabajó en la hostelería hasta hace doce años y luego se incorporó a Antolín. Desde 2006, forma parte de su comité y desde 2010, ostenta la presidencia.

● **Marisol Vicente:** “Velaremos por los derechos laborales y sociales”.

Pamplona, 1962. La secretaria de Política Sindical milita desde 1981. Administrativa y fue trabajadora de Delphi. De la Federación de MCA suma diez años en distintas ejecutivas.



“Mi objetivo principal será dar una visión diferente al sindicato desde las bases para atraer a jóvenes”

BORJA PAREDES
Secretario regional (37 años)

11º CONGRESO: 'UNIÓN, EMPLEO Y DERECHOS'

Pide un plan de reactivación económica como el de 2014 con CCOO, CEN y Gobierno

Aboga indirectamente por los convenios con el SNE ● Defiende el Consejo de Diálogo Social como órgano decisorio ● Critica a EH Bildu y Podemos ● Acusa a ELA y LAB de "populismo sindical"

✍ Sagrario Zabaleta
📷 Patxi Cascante

PAMPLONA — El nuevo secretario general de UGT, Jesús Santos, pidió ayer un plan de reactivación económica como el rubricado el 3 de octubre de 2014 entre su sindicato, CCOO, la CEN y el Gobierno de UPN. Ese pacto contemplaba un presupuesto de 545 millones, con 41 medidas para aplicar entre 2015 y 2017. Además indirectamente abogó por los convenios con el SNE al solicitar la renovación de un plan de empleo "sobre la base de una buena oferta formativa, así como de orientación y acompañamiento a las personas desempleadas".

Santos resaltó que "UGT urdió el acuerdo para la reactivación económica y empleo de 2014, como un instrumento para acelerar la salida de la crisis y recuperar la senda del crecimiento y cohesión social". Por eso, defendió ante la presencia de Ayerdi "un plan industrial negociado con todos los agentes sociales para cambiar el modelo de crecimiento". Para él, el Consejo de Diálogo Social es el órgano idóneo para impulsar estas iniciativas por su carácter decisorio.

"SEGUIR SIENDO LO QUE HEMOS SIDO"
Santos recogió el testigo como modelo sindical a seguir el "que negoció y logró el acuerdo intersectorial de Navarra sobre relaciones laborales de 1995; el de la huelga de marzo de 2012 contra la reforma laboral; el del acuerdo sobre las relaciones laborales y negociación colectiva de 2013 y el del acuerdo de reactivación y empleo de 2014". Con esos cimientos, continuarán "la lucha sindical", resaltó.

En su discurso de seis páginas, leído en 14 minutos en el Salón Navarra, el nuevo secretario general exigió "restablecer el diálogo social y la concertación", marco en el que finalmente "esté quien quiera participar". Denunció la actitud de "boicot" de algunos sindicatos "al diálogo social", que no nombró, pero que se refería a ELA y LAB. Y también reiteró "la presión de alguno de los componentes del cuatripartito" —que tampoco pronunció como EH Bildu o Podemos—. "Su actitud se utiliza como coartada para no seguir avanzando por donde la gran mayoría de nuestra sociedad desea".

En su intervención hizo una llamada de atención a la CEN por su postura favorable a la reforma laboral; repitió por enésima vez la necesidad de su derogación; aconsejó a los ciudadanos que el 26-J no voten a partidos que defiendan esa normativa; denun-



Lecumberri y Santos se saludan, ante los aplausos de Diego Martínez, de la Ejecutiva Confederal.

ció "el sindicalismo populista" de ELA y LAB y tendió la mano al Gobierno foral "para recuperar, con convicción, pero también con eficacia plena, el diálogo social y concertación".

LOS OBJETIVOS Santos reclamó en ese marco de relaciones con los agentes sociales y el Ejecutivo "ese plan industrial". En esa línea, se leyó una resolución urgente de la Federación de la MCA que fue muy crítica con el Ejecutivo de Barkos y la vicepresidencia de Manu Ayerdi —allí presente—. "El Gobierno tiene que involucrarse a fondo en el desarrollo de la política industrial; enfrentarse a la salida injustificada de empresas y crear un Observatorio Industrial con la participación de los agentes sociales".

Santos también apostó por "infraestructuras como el Canal de Navarra y el Tren de Altas Prestaciones, entre otras". Además, insistió en la recuperación de los programas de prevención de riesgos laborales, dotados con un millón de euros que antes impartían UGT y CCOO. "Digo que se mantenga el programa y que si quiere el SNE, se lo otorgue al Instituto de Salud Laboral. Pero si no quiere que lo de el Instituto, ya lo impartiría UGT", señaló. Diego Martínez, integrante de la Ejecutiva Confederal, mostró su apoyo a Santos y a su equipo, "elegidos con un consenso envidiable"; y remarcó que la UGT de Pepe Álvarez defiende en esta nueva etapa "oír la voz de las bases en la toma de decisiones". ●



Juan Goyen abraza y da la enhorabuena a su amigo.

SUS FRASES

"EXIGIMOS A LA CEN QUE PONGA ORDEN EN SUS FILAS"

Abogó por la recuperación de convenios colectivos que están sin renovar. "Algunas patronales persisten en utilizar la reforma laboral para dejar que se sigan degradando condiciones laborales. Si no lo solucionan, iremos a la confrontación".

"EL DIÁLOGO SOCIAL Y LA CONCERTACIÓN HAN SIDO INSTRUMENTOS ESENCIALES"

Insistió en "restablecer el diálogo social y la concertación en Navarra, porque han sido instrumentos fundamentales para épocas de bonanza y de crisis".

"TENDEMOS LA MANO AL GOBIERNO FORAL"

Repitió que volvían a "tender la mano al Gobierno foral para recuperar, con convicción, pero también con eficacia plena, el diálogo social y la concertación".

"NO VAMOS A CONSENTIR QUE SE CUESTIONE NUESTRA REPRESENTATIVIDAD"

Defendió "la representatividad que los trabajadores otorgan a UGT en las empresas para participar en la definición y gestión de las políticas que afectan a los trabajadores". Ayerdi escuchó esta crítica después de que en el Consejo de Diálogo Social quisiera que UGT, CCOO, ELA y LAB tuvieran la misma representación.

"NO HAY QUE DAR EL VOTO AL PARTIDO QUE NO QUIERA DEROGAR LA REFORMA"

Llamó a la ciudadanía a votar el 26-J, pero a aquel partido que en su programa incluya la derogación de la reforma laboral.

"HAY QUE RENOVAR UN PLAN DE EMPLEO PARA NAVARRA"

Pidió un plan "sobre la base de una buena oferta formativa, y de orientación y acompañamiento a las personas desempleadas".

"SE NECESITAN VALORES COMO AUSTRERIDAD Y TRANSPARENCIA"

Resaltó que los trabajadores necesitan valores como "la austeridad, transparencia y participación".



Freedom for words

POR Pello Yaben

(www.pelloyaben.com, contact@pelloyaben.com)

'Big data' y 'big' personas

Hay empresas que consideran que la clave del éxito se basa exclusivamente en una estrategia de negocio construida desde el análisis de mercado, cliente, contexto, competencia, tecnología, innovación, cadena de valor, etc, a partir del mayor número de datos posible, eso que se hace llamar *Big data*, mientras dejan al margen el lugar que consciente o inconscientemente otorgan a las personas que integran la organización. Es decir, han sofisticado el modelo de decisiones pero mantienen un modelo primitivo respecto al papel de las personas por mucho que anuncien a los cuatro vientos que éstas son el verdadero capital y motor de su desarrollo. El movimiento se demuestra andando, así que invito a que alguien me diga si no ve reflejada, en los siguientes ejemplos, la organización en la que trabaja.

1.- Cuando a un grupo de personas les preguntas si son buenas en su trabajo, todas dicen que sí. Hasta aquí la unanimidad es total. Sin embargo, cuando les preguntas si todas son igual de buenas, la cosa se tuerce. ¿Qué criterios utiliza cada una para valorar al otro? Nunca hubo tantos planes de talento en las empresas y sin embargo seguimos viendo que la valoración profesional se realiza mediante el sentido común de cada cual, incluida la alta dirección.

2.- En un área de la empresa, a un empleado se le ve divertirse en su trabajo, acude a la llamada de socorro de un colega, pregunta con ánimo de aprender, participa en las reuniones orientado a la solución, celebra el éxito de un compañero, rebaja las tensiones, facilita el trabajo. A su lado, otro empleado ha levantado un muro de carpetas, trabaja con el volumen a tope en sus auriculares, se regocija del error del otro, le excita ver perdidos a sus colegas. Tanto uno como otro ocupan una misma posición y tienen, según el documento de la ISO, las mismas funciones. ¿No resulta grotesco? ¿Qué ha fallado aquí? El valor diferencial del primero lo reducimos a eso que llamamos *habilidades y competencias* en vez de convertirlo en responsabilidades. Este es el error. Cuando una organización convierte, por ejemplo, el trabajo en equipo o la orientación a la solución en una responsabilidad, las cosas comienzan a escampar.

3.- Dos personas con gente a cargo presentan un modelo diferente de entender su cometido: la primera sufre al ver que su éxito depende de personas que nunca estarán a su altura. La segunda disfruta asumiendo el reto de conseguir que su equipo sea exitoso y que cada uno de ellos sea lo antes posible igual o mejor que ella. Ambos enfoques conviven en un mismo equipo directivo: el primero, que abunda, cosifica a las personas; y el segundo, que escasea, las desarrolla.

Cuando una organización convierte, por ejemplo, el trabajo en equipo o la orientación a la solución en una responsabilidad en vez de reducirlas a habilidades o competencias, las cosas comienzan a escampar

4.- Hay empleados fantásticos que son valorados por un único defecto como si fuera un delito tener debilidades, sobre todo cuando ese defecto no es otro que aquel que incomoda; por otro lado, hay empleados de bajo fuste que son valorados por su única virtud, lo que permite entronizar a ineptos gracias a que su pusilanimidad es suficiente para ser mantenido.

5.- Un empleado ha convertido su puesto en coto privado, recinto intocable. No permite variar una coma sus funciones y deja asomar entre sus enseres el cañón de su trabuco legal por si alguien osara tocar sus derechos, mientras otro lidera un proyecto que acaba con su actual posición con la convicción de que su vida profesional depende sobre todo de sí mismo.

6.- Las buenas ideas no fluyen libremente en las empresas, están esposadas a su emisor por cuestiones realmente banales tales como rol, afinidad, simpatía, ascendencia o trayectoria. Las ideas son de alguien, y la mayor o menor afinidad que el receptor sienta por ese alguien las destiñe, las alumbra o las arrinconan. Una buena idea de negocio puede provenir del recepcionista, pero queda invalidada por ser el emisor una persona no grata en el mundo de las buenas ideas. Cuando una organización es capaz de escuchar una buena idea al desnudo, libre de toda atadura, sin otra añadidura que su contenido al ras, las cosas mejoran. No tengo espacio para más en esta columna. Espero que estos pocos ejemplos sean suficientes para darse cuenta de que algunas cosas poco han variado desde la revolución industrial y de que no podemos dejar el éxito de las empresas en manos del *Big data*. ●

El autor es experto en desarrollo de organizaciones



Miles de estafados de Fórum y Afinsa piden justicia

UNA DÉCADA DESPUÉS. Miles de perjudicados por la estafa de Fórum Filatélico y Afinsa se manifestaron ayer en Madrid y otras quince ciudades españolas, para exigir justicia y una solución política, en el décimo aniversario de la intervención judicial de ambas socieda-

des. En Madrid, se celebraron dos manifestaciones: una organizada por la Federación de Clientes de Afinsa y Fórum Filatélico, que representa a casi 250.000 afectados (en la imagen), y otra, convocada por Adicae, que concentró a 100.000 perjudicados. Foto: Efe

Rajoy solicita a Bruselas que no sancione a España por haber incumplido el déficit

La Comisión Europea, que estudiará la petición, quiere posponer la decisión a junio

BRUSELAS — La Comisión Europea (CE) confirmó ayer la recepción de una carta del presidente del Gobierno español en funciones, Mariano Rajoy, en la que ofrece un esfuerzo adicional para intentar que España evite una sanción por déficit excesivo, y aseguró que la "estudiará".

"Puedo confirmar que hemos recibido la carta y la estudiaremos", indicaron a fuentes comunitarias, sin dar más detalles sobre la misiva, dirigida al presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker.

En esa comunicación, Rajoy le solicita que tenga en cuenta la situación política en España y trate de evitar una multa por incumplir las metas fiscales, ofreciendo a cambio un esfuerzo adicional, según publicaron ayer los diarios *El País* y *La Vanguardia*.

Según esos medios, Rajoy pidió valorar el duro ajuste realizado por España en los últimos años y se comprometió a ampliar un año más el acuerdo de no disponibilidad de gasto en las administraciones central y autonómica.

En la carta, Rajoy explica la situación actual de España y plantea argumentos en su defensa como la



Mariano Rajoy. Foto: Efe

desviación de la inflación respecto a la previsión de la de Bruselas, que ha mermado los ingresos fiscales previstos.

CONTEXTO DIFÍCIL La carta subraya los ajustes y reformas aprobados en los últimos años en un contexto complicado. Rajoy, en la misiva, habría pedido un año de prórroga para reducir el déficit.

La CE advirtió el pasado martes de

los riesgos que crean para la economía la incertidumbre política que atraviesa España ante la próxima repetición de elecciones y las medidas que tendrán que adoptarse para corregir su exceso de déficit, por el que el país puede ser sancionado.

"La cantidad de medidas necesarias para corregir el resbalón presupuestario registrado en 2015 se añade a los riesgos a la baja sobre el crecimiento que se derivan principalmente de la incertidumbre que rodea la formación de un nuevo gobierno", aseguró la CE en sus previsiones macroeconómicas de primavera.

Bruselas prevé que el desvío de España se situará en el 3,9% del PIB este año y en un 3,1% el siguiente, lo que supondría que tardaría dos años más de lo comprometido en situar su déficit por debajo del máximo europeo del 3% establecido.

Las instituciones quieren posponer la multa hasta después del *Brexit* y las elecciones. En concreto, *El País* asegura que fuentes comunitarias dan por hecho no se tomará una decisión sobre el procedimiento español hasta el 18 de junio, tras lo que se tendrá 20 días para poner la multa. —Efe

El Parlamento griego vota hoy la reforma fiscal y la de las pensiones

Miles de personas salen a la calle convocadas por los sindicatos en la primera huelga general que vive Tsipras

ATENAS — El Parlamento griego vota hoy las reformas de pensiones y fiscal para cumplir el acuerdo con los acreedores del país en medio de un gran descontento social que provocó la convocatoria por parte de los principales sindicatos de una huelga general de 48 horas.

La nueva legislación fue aprobada el viernes en las comisiones parlamentarias y pasará al debate en el pleno de la cámara para ser votado esta medianoche, aunque su ratificación ni mucho menos está asegurada teniendo en cuenta que la coalición gubernamental —Syriza y Griegos Independientes (ANEL)— cuenta con 153 diputados, apenas dos por encima de la mayoría absoluta, y tiene antecedentes de ruptura de la disciplina de voto.

El primer ministro griego, Alexis Tsipras, aseguró ayer ante su grupo parlamentario que esta reforma "pone al estado del bienestar de nuevo en la



Los ciudadanos helenos encabezan una marcha en Atenas. Foto: Efe

buena dirección, sin reducir las pensiones principales, sin cortar ni un solo euro de la mayoría de los pensionistas" y que además supone "una distribución más justa de la carga".

Tsipras dijo confiar en que "la gran mayoría de ciudadanos, con reservas, por supuesto, reconoce que hemos trabajado duro para progre-

sar en estas circunstancias difíciles".

Los sindicatos del sector público griego (ADEDY) y el principal del privado (GSEE) reaccionaron al adelanto de la votación de estas reformas al fin de semana convocando una huelga general de 48 horas, la primera que vive el Gobierno de Alexis Tsipras, con un seguimiento desigual. — Efe

El euríbor de abril ahorrará a los navarros unos 107 euros al año

El índice hipotecario cierra en negativo por tercera vez en su historia y marca un mínimo de -0,010%

MADRID — Pese a que los navarros verán rebajadas sus hipotecas hasta cerca de unos 107 euros al año, la Comunidad Foral no será una de las comunidades autónomas que más se beneficiarán del nuevo mínimo histórico del euríbor.

Así, Asturias, Madrid y Cantabria son las regiones que más se beneficiarán de la cifra del euríbor en abril, ya que lograrán descuentos de entre 120 y 145 euros anuales en sus hipotecas, después de que por tercera vez en su historia este indicador haya cerrado en negativo.

En concreto, el euríbor a doce meses cerró el mes pasado en el -0,010%, algo más alto que el -0,012% de marzo, lo que provocará que, en general, las cuotas de estos créditos se vean reducidas de media en algo más de 100 euros al año.

A pesar de este registro mensual

negativo, los clientes no recibirán dinero por su préstamo ya que los bancos suman al euríbor del mes de referencia un diferencial, es decir, un porcentaje adicional, para calcular los pagos.

Si a la tasa media de abril (-0,010%) se le aplica una diferencia del 1%, el interés final será realmente del 0,99%, al igual que el de hace un año (0,180%), que alcanzaría el 1,18%.

En el caso de España, el diferencial más bajo al que se ha vendido de forma general una hipoteca fue de 0,17 puntos porcentuales, por lo que el euríbor a un año tendría que hundirse un poco más que eso para que una vez aplicado el diferencial, los intereses fueran negativos.

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), el importe medio de una hipoteca para la compra de vivienda en España era de 100.683 euros, con lo que aplicado el último euríbor más el diferencial de un punto porcentual la cuota de la hipoteca alcanzaba los 387,71 euros y la media de ahorro estatal es de unos 105 euros anuales. — Efe

DEJEMOS LA SONRISA PARA EL FINAL

EMPECEMOS POR LO QUE REALMENTE IMPORTA: TU SALUD

EN CUESTIONES DE SALUD BUCODENTAL PONTE EN MANOS DE TU DENTISTA DE CONFIANZA Y NO TE DEJES CONVENCER POR OFERTAS ENGAÑOSAS QUE PROMETEN LAS MEJORES SONRISAS AL MEJOR PRECIO.

COENA 
Colegio Oficial de Odontólogos y
Estomatólogos de Navarra



Descubre qué significa dejar la sonrisa para el final en:
www.lasonrisaparaelfinal.com



Varapalo judicial a Bildu por el cambio de modelo en las escuelas infantiles de Pamplona

El alcalde Asiron recurrirá el fallo y no hará cambios mientras tanto PÁGS. 26-27

Podemos no quiere ir con Geroa y Bildu ni al Congreso ni al Senado

Las bases del partido coincidieron con Pablo Iglesias PÁG. 19

Navarra primará la nota en el acceso a los grados de FP

• Educación anuncia que se podrán escoger seis titulaciones PÁGS. 16-17

La crisis saca de la clase media a tres millones de españoles

Las familias con ingresos intermedios bajan del 59% al 52% en diez años PÁG. 9

Muere un motorista pamplonés de 25 años en Lizoain

PÁG. 23

El mejor balonmano en Anaitasuna

El Helvetia busca la final de la Copa del Rey frente al Naturhouse La Rioja (20.00 horas) PÁGS. 44-45



Osasuna quiere su tercera victoria ante la Ponferradina (18.00 horas) PÁGS. 36-37

Los entrenadores: Xavi Pascual (Barça), Rafa Guijosa (Ademar León), Juanto Apezetxea (Helvetia) y Jota González (Naturhouse). EDUARDO BUXENS

Lecumberri (UGT) carga duramente contra ELA y LAB en su despedida



Javier Lecumberri.

Jesús Santos tomará hoy el relevo al frente del sindicato ugetista en Navarra

Javier Lecumberri abandonó ayer la dirección de UGT con autocritica, con crítica "severa y constructiva" al Gobierno Barkos y con crítica durísima a los sindicatos nacionalistas, a los que acusó de "cobardía y demagogia facilona". PÁGS. 24-25

OUTLET SHOPPING! 4ª FERIA OUTLET NAVARRA

¡DESCUENTOS! 70% 80% 90%

¡SOLO HOY Y MAÑANA! EN REFENA. PAMPLONA

AV. GUIPÚZCOA S/N (JUNTO A RONTONDA DECATHLON)

1ª MARCAS Ray-Ban VANS adidas Calvin Klein Worten

MODA SURF/SKATE INFANTIL DEPORTE ZONA GASTRONÓMICA

NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	7	DIARIO DEL MOTOR	48
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	59
OPINIÓN	12	FARMACIAS	68
NAVARRA	16	CARTELERA	71
PAMPLONA	26	LOTERÍAS	73

MAÑANA

Suplemento Prematrículas FP

BILLETES DE PESETA

HOY, 4 BILLETES POR 2€

DN

La crisis ha expulsado de la clase media a tres millones de españoles

Las familias con ingresos intermedios se reducen siete puntos hasta el 52%

El aumento del paro y del empleo precario son las causas del aumento de las desigualdades, según un estudio del BBVA

Un informe de Adecco concluye que los trabajadores españoles han perdido 912 euros de poder adquisitivo

DAVID VALERA
Madrid

La crisis se ha llevado por delante a una parte importante de la clase media. En concreto, tres millones de personas han sido expulsadas de esa zona y se han desplazado a la parte baja del nivel de renta. Así, han pasado "de verse como clases medias participantes del progreso a sentirse vulnerables", según el estudio *Distribución de la renta, crisis económica y políticas redistributivas* elaborado por la Fundación BBVA y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie) y publicado ayer.

En concreto, hace una década, el 59% de la población pertenecía a familias situadas en niveles de renta intermedios –entre el 75% y el 200% de la renta mediana–. Por su parte, el 31% se encontraba en niveles bajos –ingresos inferiores al 75% de la mediana–. Sin embargo, esta situación ha empeorado de forma sustancial y ahora sólo el 52% se encuentra con niveles de renta intermedios y aquellos situados en los niveles inferiores han aumentado hasta el 39%. La clase con altos recursos se ha mantenido invariable (del 9,9% al 9,2%).

"Los costes de la crisis se han

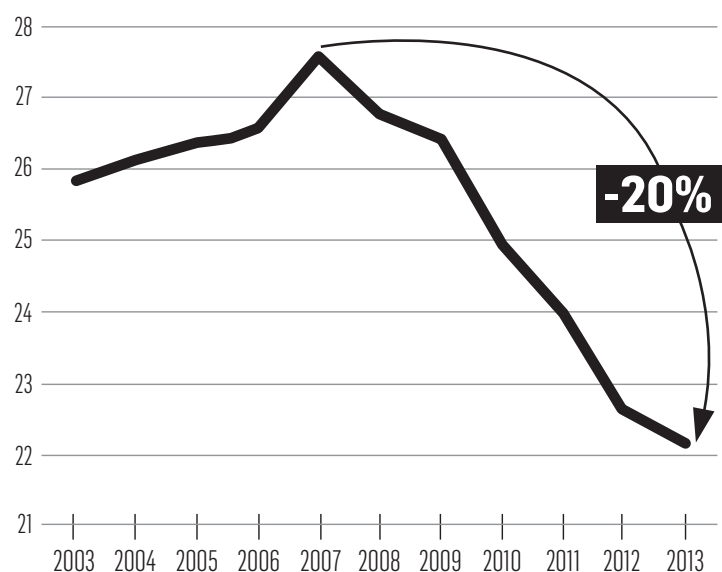
repartido de forma desigual", explicó ayer el profesor Francisco Goerlich, autor del trabajo. En su opinión, la clase media "no ha desaparecido", pero sí consideró que "se ha mermado sustancialmente". El informe pone de relieve que la crisis ha provocado un aumento de la brecha entre ricos y pobres debido a la pérdida de ingresos de la clase media como consecuencia del brutal deterioro del mercado laboral. Así, la renta de los hogares se ha desplomado un 20% desde 2007 al pasar de casi 28.000 euros a apenas los 22.000 euros en 2013. Sin embargo, este empobrecimiento se ha centrado sobre todo en las familias con menos recursos.

El empleo autónomo

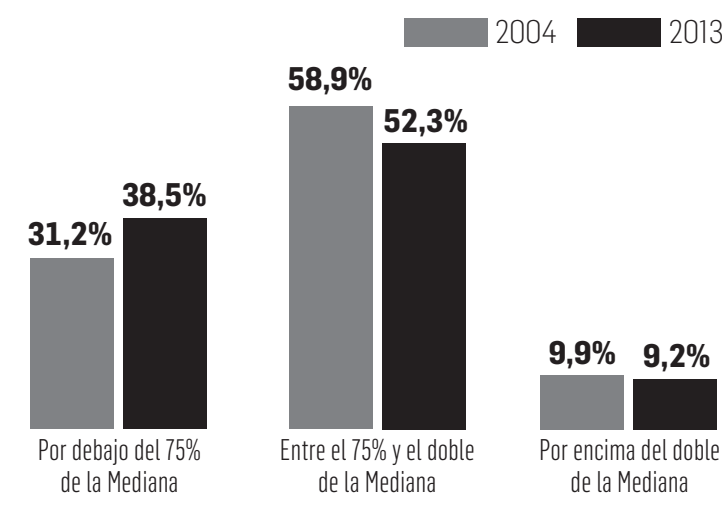
En este sentido, el estudio sitúa como principal responsable de este empeoramiento al aumento del desempleo. De hecho, considera que el 75% del incremento de la desigualdad desde 2009 proviene de los cambios en el mercado de trabajo. Los descensos de ingresos han sido más significativos en los hogares con niveles de renta más bajos debido, en especial, a factores relacionados con el deterioro del mercado de trabajo: la pérdida de empleo –en especial el de menor cualificación–, el aumento del trabajo a tiempo parcial por no encontrar uno a jornada completa, o el aumento del empleo autónomo como alternativa a la falta de oportunidades de trabajo asalariado en empresas.

Sin embargo, el estudio también demuestra que las políticas públicas –pensiones, prestaciones por desempleo, impuestos directos...– ayudan a reducir las desigualdades. Así, a lo largo del periodo 2005-2013 las transferencias netas de impuestos del sector público a las fami-

Renta disponible por hogar (miles de euros de 2011)



Hogares con rentas bajas, medias y altas



lias "han sido muy relevantes", representando entre el 18% y el 21% de su renta disponible ajustada. En el caso de 2013, el estudio concluye que la desigualdad experimenta una reducción del 45,7% por efecto de estas políticas públicas redistributivas.

Ese cometido de corregir los desequilibrios se observa en el peso que las políticas públicas tienen en las distintas escalas de renta. Si se divide a la población por quintiles (en cinco partes), en el nivel inferior el 72% de los ingresos de los hogares no provie-

nen del mercado sino de las actuaciones públicas. En cambio, en el quintil más rico el peso de los ingresos que provienen de fuentes públicas se reduce al 10%.

En cualquier caso, para que la desigualdad se reduzca en los próximos años el profesor Goerlich señaló como fundamental que se mantenga la recuperación económica y el empleo. Sin embargo, advirtió de que no son condiciones suficientes. En este sentido, explicó que hace falta añadir la disminución de la brecha salarial. Algo que sólo puede conseguirse, a su juicio, si se acaba con el empleo precario, es decir, temporal. También apunta a que se acorte la enorme diferencia de ingresos que se producen entre los autónomos.

Menor poder adquisitivo

La mayor reducción de la desigualdad se debe al sistema de pensiones –representan en 2013 el 46% del efecto total de la redistribución–, porque aportan ingresos a hogares con miembros sin empleo. La segunda política de gasto en importancia es la de servicios públicos, que contribuye en un 27% (15% sanidad y 12% educación). El peso de las prestaciones por desempleo es del 19%. Por último, el sistema fiscal tiene un efecto redistributivo "modesto" de apenas un 8%.

El pasado jueves, la multinacional Adecco publicó un informe que señala que los españoles han sufrido una pérdida de poder adquisitivo del 4,5% en el último lustro, el equivalente a 912 euros anuales menos en la remuneración media. Este empobrecimiento de la población se debió a la moderación salarial vigente en los pasados ejercicios (que en muchos casos supuso bajadas de sueldos) unida a una inflación positiva en dicho periodo.

Las eléctricas, principal motivo de queja de los consumidores

El 26% se declara poco o nada satisfecho con su compañía, por la opacidad de sus tarifas y de los servicios que presta

J.A.B. Madrid

Sus precios son caros y son poco claras a la de justificar qué servicios prestan y cuánto cobran por ellos. Es lo que piensan la mayoría de los consumidores de las compañías eléctricas, razones que les llevan a suspenderlas.

Son, con bastante diferencia, las empresas de servicios (conocidas como *utilities*) peor valoradas por los usuarios a la vista del último Panel de Hogares elaborado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). Se trata de una encuesta semestral –los datos publicados ayer corresponden a la segunda mitad de 2015– que recoge la opinión de 4.250 hogares y 8.660 individuos.

El 26% de los consumidores se declara "poco o nada satisfecho" con los servicios que les prestan las eléctricas. Las siguientes

compañías con las que están más enfadados son las gasistas, aunque son 10 puntos menos los usuarios que evidencian su malestar (el 14,5%).

El tercer escalón en las críticas de los clientes lo ocupan las operadoras de telecomunicaciones. La encuesta de Competencia, no obstante, las distingue según la actividad concreta que realizan. Así, las mayores quejas recaen en los servicios de banda ancha fija –con los que no están satisfechos el 18%– y también de televisión de pago (17,8%), seguidos de la telefonía fija (14,3%) y el internet móvil (13,2%).

El precio de los servicios que se prestan es, con mucho, el mayor motivo de malestar entre los clientes: el 92,6% en las eléctricas, el 87,4% en las gasistas, el 76,1% para la telefonía fija y el 70% para la televisión de pago. El segundo factor que más pesa en el enojo de los consumidores es "la falta de claridad en las facturas".

Funcionarios de las oficinas de empleo tendrán un botón SOS ante agresiones

Europa Press. Madrid

La Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) comienza este mes a instalar, a modo de proyecto piloto, un botón SOS antipánico en los ordenadores de las oficinas de empleo para proteger a los empleados públicos de las agresiones físicas, que se han duplicado en el último año, según informó CSIF. En 2015 se registraron 78 casos.

La Función Pública ha activado las alarmas ante el incremento en el número de amenazas y agresiones físicas a empleados públicos registradas en

los dos últimos años, de forma que la Administración pondrá en marcha un Plan de Prevención y Actuación ante la Violencia Laboral, en la que se divulgará los recursos existentes, como el protocolo de actuación y póliza de seguro de defensa jurídica para empleados del SEPE.

El plan incluye la instalación en los ordenadores de las oficinas de empleo de un botón SOS antipánico, un programa informático con la finalidad de lanzar un aviso a los compañeros indicando una posible situación de peligro. La Dirección General del SEPE comienza este mes a instalarlo de manera paulatina.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Educación



La nota primará en el acceso a los grados de FP para configurar una lista única

Se podrán escoger seis titulaciones, en vez de tres, en orden de prioridad

El plazo de inscripción para Grado Medio y Grado Superior estará abierto entre el 9 y el 13 de mayo

AINHOA PIUDO Pamplona

Los alumnos que quieran cursar un ciclo de Formación Profesional el próximo curso van a enfrentarse a un cambio en el modelo de admisión. Por primera vez, se va a establecer una lista única en función de la nota de acceso del estudiante, de modo que quien tenga mejor expediente, tendrá prioridad.

Hasta ahora, primaba la opción de ciclo y centro que se hubiera hecho, un sistema que provocaba que alumnos con mejor nota se quedaran fuera de una titulación concreta por no haber sido su primera elección, mientras que otros con un expediente peor lograban plaza. "Era un modelo que genera-

ba muchos problemas y reclamaciones por parte de alumnos y padres", asumieron ayer desde el departamento de Educación. Otro cambio que se introduce es el número de titulaciones que se pueden escoger como opción, que será de un máximo de seis en orden de preferencia, frente a las tres de antes. La solicitud se hará a través de un sistema "totalmente informatizado" que supone un avance "en

aras de la igualdad de oportunidades y ampliamente demandado", defendieron.

Así lo explicaron ayer el consejero de Educación, José Luis Mendoza, el director general Estebe Petrizán, y la directora del Servicio de Formación Profesional, Esther Monterrubio en la presentación de la oferta de Formación Profesional para el curso 2016/2017, que contará con 4.344 plazas de nuevo ingre-

so: 1.925 en 1º de Grado Medio, 1.845 en 1º de Grado Superior, y 574 en 1º de FP Básica.

El curso pasado, 10.898 alumnos estaban matriculados en FP, una formación que resulta "una pieza clave y angular en la economía de nuestra comunidad", defendió el director general. De ellos, 8.647 estaban en la modalidad presencial, 979 cursaban los estudios a distancia, 679 realiza-

ron las pruebas libres y 593 realizaron el curso preparatorio.

Dos títulos nuevos de Sonido

La implantación de dos nuevos títulos de Sonido y la adaptación de otros cinco al nuevo sistema nacional de cualificaciones, así como la oferta de 14 ciclos de FP Especial, destinado al alumnado con necesidades especiales, y el incremento de 60 plazas en Grado Medio for-

LAS NUEVAS TITULACIONES PARA EL CURSO 2016/2017

Dos nuevos. Los dos nuevos títulos son el de Vídeo Disc-jockey y Sonido (Grado Medio) y Sonido para Audiovisuales y Espectáculos (Grado Superior).

Cinco adaptaciones. Además, otros cinco se adaptan al nuevo sistema de cualificaciones. Son los de Conformado en moldeado de metales y polímeros, (Grado Medio) y Diseño y Gestión de la Producción Gráfica, Técnicas Escultóricas, Higiene Bu-

codental y Anatomía Patológica y Citodiagnóstico, en Grado Superior.

Grado medio. Por su parte, la oferta de grado medio se aumenta con un ciclo de Cuidados Auxiliares de Enfermería en euskera en la Escuela Sanitaria Técnico Profesional de Navarra, un ciclo de Atención a personas en situación de dependencia en el Politécnico de Estella, y un ciclo de Sistemas microinformáticos y redes en el centro ETI de Tudela.

Grado superior. Nuevo ciclo de Marketing y publicidad en el Centro María Inmaculada, por la tarde.

'On line'. También se aumenta para el curso 2016-2017 la oferta de módulos de ciclos en la modalidad online, en la que se ofertan completos los siguientes ciclos: técnico superior en Gestión de alojamientos turísticos, técnico superior en Marketing y Publicidad, técnico superior en Educación Infantil, técnico en Siste-

mas Microinformáticos y Redes, y técnico en Emergencias Sanitarias.

FP Básica. Por lo que respecta a la oferta de Formación Profesional Básica, ésta se aumenta con un ciclo de Servicios Administrativos en euskera en el CIP Donapea, un ciclo de Servicios Comerciales en el IES Huarte, y un ciclo de Agro-jardinería y composiciones florales en el CIP ETI.

FP Especial. En el curso 2016-2017 inician su implantación los 14 nuevos

Se mantiene el ‘curso puente’ a Grado Superior, que será voluntario



Alumnos del Grado Superior de Cocina, en el Centro Integrado Burlada. ARCHIVO (BUXENS)

• Educación valora que pueden ser “útiles” para el alumnado, a la vez que destaca la situación de “inestabilidad legislativa”

A.P.
Pamplona

La aplicación de la LOMCE supone que los estudiantes que hayan terminado un ciclo de FP de Grado Medio podrán acceder a partir de ahora al Superior directamente, sin necesidad de cursar los coloquialmente conocidos como ‘cursos puente’. Por ello, estaba en el aire su permanencia. Educación, sin embargo, ha decidido mantenerlos, con una duración de 750 horas y bajo el nombre de cursos de acceso, por dos motivos fundamentales. Por un lado, porque pueden resultar “muy útiles” para aquellos alumnos que decidan cambiar de familia profesional en su paso del Grado Medio al Superior o para cubrir “el salto de contenidos” que existe entre uno y otro. Segundo, por la “situación de inestabilidad” generada en torno a la legislación actual. “Nos parecía poco sensato eliminarlos”, valoró Petrizán. Una tercera razón para apostar por la permanencia de estos cursos es la posibilidad de que se genere “un cuello de botella” en el Grado Superior ahora que se llega de modo automático desde el Medio, de tal manera que estos ‘cursos puentes’ servirían como “salvaguarda” para los alumnos que de otro modo podrían quedar “fuera del sistema”.

En cualquier caso, serán cursados de manera voluntaria y para aquellos que ya estén en posesión de uno, serán tenidos en cuenta a la hora de adjudicar una plaza para el próximo curso.

man parte de las novedades.

El plazo de solicitud para la inscripción se abrirá el lunes 9 de mayo y permanecerá abierto hasta el viernes 13, a excepción del de la FP Básica que, al estar dirigido a personas que no cuentan con el título de ESO, se hará entre el 13 y el 17 de junio. También del 9 al 13 de junio se podrá formalizar la inscripción en ciclos de Formación Profesional y de Artes Plásticas y Diseño, que no ha sufrido ninguna modificación respecto a años anteriores.

Grupos por porcentajes

El 70% de las plazas de acceso di-

recto a Grado Medio está destinado a alumnado procedente de la ESO, el 20% para los de FP Básica y el 10%, para aquellos que realicen la prueba de acceso o con titulaciones académicas superiores.

En el caso del Grado Superior, el 60% de las plazas son para estudiantes que han terminado Bachiller, el 30% para aquellos que vienen del Grado Medio (este año por primera vez, debido a la aplicación de la LOMCE, el acceso es directo, sin examen) y el otro 10%, para los que hagan una prueba de acceso o cuenten titulaciones académicas superiores.

ciclos de Formación Profesional Especial. Se ha realizado un trabajo coordinado directamente por la Dirección General de Educación para el desarrollo de estos nuevos currículos, que ofrecen unas certificaciones oficiales adaptadas al alumnado de necesidades educativas especiales. Los currículos de FP Especial que se van a implantar son auxiliar en Servicios Administrativos y Generales, Operaciones de Tratamiento de

Datos Ofimática y Archivo, Servicios Generales de Comercio, Operaciones de Limpieza de Edificios y Locales, Operaciones de Reprografía y Productos Gráficos, Operaciones de Industria Alimentaria, Cocina y Restauración, Jardinería y Agropecuaria, Celador Sanitario, Oficios Artísticos, Alojamiento y Lavandería, Electricidad, Acceso y Conservación de Instalaciones Deportivas (nuevo), y Actividades Polivalentes.



Toda la información de la oferta educativa se puede encontrar en la web de la UPNA.

ARCHIVO

La UPNA ofertará 21 títulos propios, de los que 9 se darán por primera vez

Aprobada la oferta de máster, diploma de especialización, experto y extensión universitaria

Habrà temas como ‘big data’, fisioterapia, gestión audiovisual, educación, derecho o humanidades y ciencias sociales

DN Pamplona

La UPNA ofertará el próximo curso 21 títulos propios de máster, diploma de especialización, experto y diploma de extensión universitaria. La oferta, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad, incorpora nueve titulaciones que tratan temáticas como el ‘big data’, la gestión audiovisual, la fisioterapia, la educación, el derecho o las humanidades y las ciencias sociales.

Los nuevos títulos propios son: Máster en Producción Creativa y Gestión de Empresas Audiovisuales; Máster en Asesoramiento Fiscal, Laboral y Contable; Diploma de Especialización en Fisioterapia Geriátrica; Diploma de Especialización en Tecnologías Educativas Activas (optatividad: áreas científico-técnicas o áreas humanístico-sociales); Experto Universitario en Ciencia de Datos y ‘Big Data’ para ‘Business Intelligence’; Experto Universitario en Ética Aplicada a la Intervención Social: Conflictos Éticos y Comités de Ética; Experto Universitario en Desarrollo Infantil y Necesidades de Apoyo Educativo; Experto Universitario en Matemáticas en Educación Primaria; y Experto Universitario en Responsabilidad Social Corporativa.

Toda la información sobre el

contenido, los plazos de matrícula o las fechas de inicio de cada uno de los cursos se puede consultar en el sitio web de la Universidad.

A ellos se suman los siguientes títulos propios, gestionados, como los anteriores, por la Fundación Universidad-Sociedad: Máster en Dirección de Comercio Internacional; Diploma de Especialización en Cuidados de Enfermería en Oncología; Diploma de Especialización en Logística-Gestión de la Cadena de Suministro; Experto Universitario en Ejercicio Físico y Salud; y Diploma de Extensión Universitaria en Intervención Social con la Comu-

nidad Gitana. Para estos catorce títulos ya se encuentra abierta la preinscripción online a través del sitio web Fundación Universidad-Sociedad.

Para más información, los interesados pueden ponerse en contacto con el Área de Formación de la Fundación, en los teléfonos 948 16 9770 y 948 16 9813 y en el correo electrónico: fundacion.formacion@unavarra.es.

El resto de los títulos propios, gestionados por la Universidad, son los siguientes: Máster en Emprendimiento Campus Iberus; Diploma de Especialización en Género; Diploma de Especialización en Inmigración e Intervención Social; Diploma de Especialización en Intervención Social con Familias, Infancia y Adolescencia; Diploma de Especialización en Investigación Especializada en Trabajo Social; Experto Universitario en Religión Católica y Cultura; y Diploma de Extensión Universitaria en Humanidades y Ciencias Sociales.

Para más información de estos títulos, cuyo plazo de preinscripción ‘online’ se abre en breve, se puede consultar con la Oficina de Información al Estudiante, en el 948 16 90 96 o del correo: oficina.informacion@unavarra.es

Para cursar el diploma de extensión universitaria no se necesita una titulación universitaria previa, que sí se exige para los títulos de máster, diploma de especialización y experto. No obstante, se puede admitir a profesionales relacionados con la temática de los cursos aunque carezcan de dichos estudios previos. También hay diferencias en cuanto a la extensión. El máster tiene entre 60 y 120 créditos ECTS; el diploma de especialización, entre 30 y 59; y el experto, entre 15 y 29; mientras que el diploma de extensión universitaria tiene, como mínimo, 30.

CLAVES

1 Requisitos. Para cursar el diploma de extensión universitaria no se necesita titulación universitaria. Sí se exige para los títulos de máster, diploma de especialización y experto. Se puede admitir a profesionales relacionados con la temática de los cursos aunque carezcan de dichos estudios. También hay diferencias en cuanto a la extensión. El máster tiene entre 60 y 120 créditos ECTS; el diploma de especialización, entre 30 y 59; y el experto, entre 15 y 29; mientras que el diploma de extensión universitaria tiene, como mínimo, 30.

2 Ventajas. Los estudiantes de títulos propios disfrutan de ventajas, como acceso a bolsa de empleo cualificado, servicio universitario de orientación laboral, posibilidad de realizar prácticas formativas en empresas y entidades y el acceso a diferentes servicios y descuentos.

XI Congreso de UGT



Lecumberri urge al Gobierno “no perder más tiempo” y retomar el diálogo social

El secretario general saliente de UGT se despide con una crítica “severa y constructiva” al Ejecutivo de Barkos

Reivindica ante la presidenta el papel de UGT como primera fuerza sindical en Navarra

CARLOS LIPÚZCOA

Pamplona

Javier Lecumberri, secretario general saliente de UGT en Navarra, afrontó ayer su última gran intervención pública como máximo responsable de la primera fuerza sindical en la Comunidad foral. Fue durante su intervención en la apertura del XI Congreso del sindicato ante los 148 delegados, el 80,22% de los 180 representantes convocados, encargados de reafirmar a quien será su relevo al frente de la organización a partir de este mediodía, Jesús Santos.

Con un emotivo discurso, Lecumberri repasó los principales hitos de su mandato de poco más de dos años. “Dos años y dos meses. Lo de los dos meses hay que puntualizarlo cuando se vive con tanta intensidad”, precisó ante un auditorio reunido en el hotel Iruña Park de Pamplona, entre los que se encontraban destacadas figuras sindicales, políticas e institucionales como la presidenta del Gobierno foral, Uxue Barkos, el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, la secretaria general del PSN, María Chivite, el presidente de UPN, Javier Esparza, el portavoz de Izquierda-Ezker (I-E) en el Parlamento de Navarra, José Miguel Nuin, la número dos de UGT a nivel estatal, Cristina Antoñanzas, el secretario general de CC OO, Raúl Villar, o el secretario general de la CEN, Carlos Fernández Valdivielso.

El secretario general saliente aprovechó la presencia de Barkos y Laparra para dirigirles una “crítica constructiva pero también severa” al actual Ejecutivo y urgirles a relanzar el diálogo social: “Es realmente importante que en estos momentos podamos llegar a acuerdos entre distintos, Gobierno de Navarra, empresarios y sindicatos, para tirar del carro y

salir de este agujero negro en el que algunos nos están metiendo”. En ese sentido, Lecumberri reivindicó la validez del último acuerdo que UGT y CC OO firmaron con el último Ejecutivo de UPN y la CEN. “Fue un acuerdo muy importante y muy complicado que no tuvo mucha vida, pero que quiero reivindicar no solo por el trabajo que hicimos, sino por la necesidad que tenemos ahora mismo de alcanzar ese tipo de acuerdos”, expuso antes de recalcar que no se podía “perder más tiempo” en referencia a la inactividad del nuevo Gobierno de Navarra en esta materia.

Demagogia y cobardía

Por ello, defendió la función de UGT como interlocutor social en su condición de primer sindicato en Navarra por afiliación y por número de delegados “elegidos en elecciones sindicales”. “Por desgracia, eso también nos convierte en el enemigo a batir por algunas organizaciones que nos ven como un peligro para sus objetivos sindicales”, advirtió en referencia a ELA y LAB. Se mostró especialmente crítico con estos dos sindicatos, a los que acusó de “servir a dos grandes señores, los trabajadores y la construcción nacional, algo que es absolutamente contradictorio”. “Quienes hemos tenido que convivir con ellos sabemos de su incapacidad de asumir compromisos o tomar decisiones y su cobardía a la hora de llegar a acuerdos. Muchas veces es más fácil no llegar a acuerdos, recurrir a la demagogia facilona y ver la botella medio vacía”, criticó el secretario general, cuya gestión al frente de UGT fue respaldada por el 78,2% de los delegados asistentes.

Lecumberri aprovechó sus últimas frases para agradecer la labor de sus compañeros en la ejecutiva, con quienes confesó haber compartido “muy malos ratos” por las difíciles decisiones que tuvieron que afrontar, y a la estructura del sindicato, repleta de “profesionales extraordinarios”. “Por último, a los 18.000 afiliados y a los más de 1.500 heroicos delegados que se han peleado por los intereses de los trabajadores en sus fábricas y de los de todos los ciudadanos. Para mí ha sido un honor, un orgullo y un privilegio haber sido vuestro secretario general”, terminó con la voz quebrada y un largo aplauso de todos los presentes.



La número dos confederal de UGT, Cristina Antoñanzas, abraza a Lecumberri tras su discurso.

BUXENS

“Es el momento de asumir errores, hacer autocritica y pedir disculpas”

Pidió disculpas a quienes molestó por su apoyo a Álvarez y admitió un déficit de democracia interna

C.L. Pamplona

“Toca asumir errores y hacer autocritica”, confesó ayer el secretario general saliente de UGT en Navarra, Javier Lecumberri, ante los 148 delegados participantes en el XI Congreso, aunque también puntualizó que era necesario valorar “el trabajo que se ha hecho”. A lo largo de un discurso que se prolongó durante casi 50 minutos, Lecumberri recorrió algunas de las decisiones más controvertidas a las que tuvo que hacer frente “como cabeza visible de UGT y responsable de su gestión”. Su primera disculpa se centró en su apoyo al candi-

dato que terminó siendo elegido nuevo secretario general de UGT en sustitución de Cándido Méndez: “Como todos sabéis, apoyé públicamente a José María Álvarez antes de la votación, algo que me ocasionó problemas internos. De igual manera que pido disculpas a aquellos que pude molestar por ese apoyo, debo decir que creo que hice lo correcto”.

El secretario general saliente ensalzó la figura de Álvarez como nuevo líder confederal de UGT y defendió su mensaje para mejorar la democracia interna en UGT: “No solo en las decisiones de convenios colectivos o sectoriales, sino también sobre problemas confederales y territoriales”. Así, se refirió en concreto al último gran acuerdo que se firmó junto con CC OO, la CEN y el anterior Gobierno de Navarra para reconocer que “probablemente” deberían haberlo sometido “a debate e incluso a votación”. “Fue un

buen acuerdo, pero el debate y la votación hubiera exigido explicarlo bien a las bases y hubiera dado fuerza y argumentos a nuestros delegados para que pudieran defenderlo. Me lo pongo en el debe”, admitió.

Lecumberri también recordó el ERE de extinción que supuso el despido de casi la mitad de la plantilla de UGT a finales del año pasado: “La pérdida de afiliación y delegados por la crisis provocó una caída de ingresos. A la dirección nos tocó gestionar esta circunstancia que inevitablemente nos obligó a hacer una fuerte reestructuración de personal y de salarios. Esa situación creó tensiones y problemas. Quizás me faltó capacidad de explicarlo y sensibilidad”. Pese a ello, quiso reconocer la labor de los distintos empleados que tuvieron que salir, aunque recaló que el ERE fue respaldado en votación por más del 90% de los trabajadores.

Críticas a las ikurriñas en los actos de homenaje a los fusilados de UGT

“Casi el 40% de los asesinados en Navarra eran compañeros nuestros de la UGT. Toda la dirección empezando por el secretario general. Familias enteras, como la de Corpus Dorronsoro. Y tantos y tantos otros. Es de justicia recordarles”, clamó ayer el secretario general saliente de UGT, Javier Lecumberri. El líder sindical aleccionó a los asistentes al XI Congreso para defender su presencia en los homenajes a los fusilados, en los que “deleznablemente” algunos van “no solo con ikurriñas”, bandera que los afiliados de UGT “nunca defendieron y que veían como un símbolo más cercano a la burguesía”, sino que acuden “con carteles reivindicativos de ETA y sus presos”. “Nuestros compañeros que lucharon por la libertad, por la dignidad, por la democracia jamás tuvieron nada que ver con esta gentuza que durante años, entre otros, asesinó a muchos compañeros”, lamentó antes de reconocer la labor de las diferentes asociaciones de familiares de fusilados.

ecoaislate
AISLAMIENTOS ECOLÓGICOS
www.ecoaislate.com

No esperes a no poder soportar la calor este verano y aprovecha esta oferta...

10% de descuento

En nuestros sistemas de aislamiento insuflado de celulosa y lana de roca.

Peralta (Navarra)
Avda. La Paz, 4
948 713 306 / 649 176 251

Gallur (Zaragoza)
C/ Reyes de Aragón, 3 - 2º D
976 864 016 / 655 068 035

XI Congreso de UGT

UXUE BARKOS PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA

“Tenemos diferencias y las seguirá habiendo”

C.L. Pamplona

La presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, recurrió al eslogan del XI Congreso de UGT en Navarra, “Unión, trabajo y derechos”, para engarzar una serie de mensajes que trasladó a los 148 delegados que acudieron en representación de los más de 18.000 afiliados al sindicato en la Comunidad foral. “Unión, que no solo hago extensiva al conjunto del mundo sindical, sino para toda una sociedad empleada a fondo en estos años muy difíciles para hacer frente a la crisis. Empleo, como la mejor de las armas para hacer frente a la crisis, pero también como estandarte básico para la dignidad humana. Y derechos, que no son una herencia, son el sustento para transitar por esta vía difícil que nos ha tocado atravesar estos años”, sintetizó Barkos.

La presidenta aprovechó para enviar un saludo al recientemente elegido secretario general de UGT, José María Álvarez, y “recoger el guante” que, en su primer discurso, hizo al ámbito político

para “exigir la derogación de la reforma laboral”. “Recojo el guante con la convicción de que desde las instituciones forales tenemos un trabajo que hacer para lograr ese objetivo”, se comprometió.

Barkos también dedicó una parte de su breve alocución, mitad en castellano y mitad en euskera, al difícil equilibrio en el que está su Ejecutivo en los dos principales sindicatos en Navarra: “Aún en el complejo momento que nos ha correspondido compartir en estos meses y a sabiendas que las diferencias son y probablemente continuarán siendo, lo que no tengo ninguna duda es reivindicar lo que nos obliga de forma conjunta en la búsqueda del interés general de la sociedad a la que nos debemos. En ese ámbito nos vamos a seguir encontrando”.

La presidenta quiso agradecer la disposición de Lecumberri y la de todo su equipo, “desde la defensa siempre firme y en ocasiones acalorada”, que habían mostrado “siempre al diálogo”. “Gracias de corazón. Estoy convencida de que seguirá así”, manifestó.

RAÚL VILLAR SECRETARIO GENERAL DE CC OO

“El Ejecutivo debe dejar de deshojar la margarita”

C.L. Pamplona

El secretario general de CC OO en Navarra, Raúl Villar, que acudió como invitado al XI Congreso de UGT, denunció ante los asistentes la “inaceptable” política hacia los refugiados desarrollada por la Unión Europea y reclamó un giro en el trato a los desplazados por la guerra en Siria. También alertó del auge de los movimientos xenófobos, que actúan como “un caballo de Troya” en el seno de el proyecto “ilusionante” de Europa.

Asimismo lamentó de la incapacidad de las fuerzas de izquierdas para llegar a un acuerdo a nivel nacional, situación que tildó de “fracaso”. Villar señaló a la mala

calidad del empleo que se está generando como consecuencia de las políticas del PP, y advirtió de los “nubarrones” que se ciernen sobre la industria en Navarra tras los casos producidos en TRW, Faurecia, Koxka o General Electric.

Por ello, recalcó la urgencia de reactivar el diálogo social, petición que dirigió expresamente a Uxue Barkos y Miguel Laparra, que acudieron en representación del Gobierno de Navarra: “Mientras en otros lugares se pone a Navarra como modelo de concertación, nuestro Gobierno sigue deshojando la margarita”. Villar recordó al Ejecutivo que “el movimiento se demuestra andando” y que “los discursos sólo valen por un tiempo”.

CRISTINA ANTOÑANZAS VICESECRETARIA GENERAL DE UGT

“La izquierda se está mirando el ombligo”

C.L. Pamplona

La número dos de UGT a nivel confederal, Cristina Antoñanzas, disculpó la ausencia del nuevo secretario general, José María Álvarez, en el XI Congreso por la apretada agenda del líder de la organización. “Parece que os habéis puesto todos de acuerdo para celebrar los congresos ordinarios”, reprochó en broma Antoñanzas a la ejecutiva saliente.

La vicesecretaria general de UGT pidió a sus compañeros “volverse a levantar” tras un periodo

en el que el sindicato se ha visto “vilipendiado”. Por otra parte, Antoñanzas lamentó que, existiendo una “mayoría de izquierdas”, no se hubiera producido un acuerdo para formar un nuevo gobierno nacional. “Parece que se han estado mirando al ombligo. Hay que exigirles que pacten”, requirió antes de denunciar que la última reforma laboral había desequilibrado las relaciones laborales.

Por último, dedicó varios elogios a la figura de Lecumberri, a quien conocía por su trabajo con él “en unos años muy complicados”.

Alertan de casos de ‘phishing’ para robar contraseñas

• El usuario recibe un correo electrónico de un contacto conocido con un adjunto, que al descargarlo, pide datos personales

DN Pamplona

Agentes del Grupo de Delitos Informáticos de la Policía Foral investigan un nuevo caso de “phishing” (robo de datos personales para acceder a cuentas bancarias mediante correos electrónicos fiables). La denuncia procede de personal de un colegio de Pamplona, por lo que desde Policía Foral advierten de la importancia “de guardar las más mínimas normas de seguridad”.

Explican que se trata de un correo electrónico, con un asunto llamado “documento”, que invita a descargar un archivo en formato pdf adjunto, en principio fiable, al llegar de una cuenta conocida y con el logotipo oficial de Adobe. Al pinchar, redirecciona a una web en la que se pide al usuario su mail y contraseña. En caso de acceder ese mensaje se reenvía y propaga a través de todos los contactos del usuario. Se investiga, junto al Servicio de Infraestructuras Tecnológicas si en una segunda fase puede contener un virus.

Recomiendan previsión para renovar DNI y Pasaporte

• Desde Policía Nacional explican que en la época estival se incrementan notablemente las solicitudes y el tiempo de espera

DN Pamplona

Desde la Policía Nacional aconsejan renovar tanto el DNI como el Pasaporte antes de que llegue el periodo vacacional. Explican que en esta época las solicitudes para estos trámites “sufren un notable incremento, provocando múltiples complicaciones a los usuarios, dada la inmediatez de los viajes y las consecuencias derivadas de la falta de documentación”.

Desde Policía Nacional recuerdan que el horario de atención al público es de 9.00 a 19.30 horas, de lunes a viernes, excepto el 6 de julio, que es de 9.00 a 11.30 horas, y del 8 al 14 (de 9.00 a 14.00 horas). Los teléfonos para solicitar cita previa son el 060 ó el 902247364. Si a través de esta vía no es posible, también están disponibles los siguientes teléfonos: 9 4 8 2 9 2 9 3 5 / 948292936/948292937, o el 948292938.

El DNI se puede renovar tres meses antes de su fecha de caducidad.

171 oficinas de la Caixa recogerán leche para familias desfavorecidas

La Obra Social ‘la Caixa’ y la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL) amplían, en su segunda edición, la campaña ‘Ningún niño sin biberón’, centrada en la recogida de leche en favor de familias en riesgo de exclusión social. Las 171 oficinas de CaixaBank en Navarra se movilizarán del 9 al 20 de mayo como puntos de recogida. Además, se podrán realizar microdonativos electrónicos hasta el 15 de julio.

El Gobierno destina 75.000 euros a la Red de lucha contra la Pobreza

El departamento de Derechos Sociales ha firmado un convenio de colaboración con la Red Navarra de lucha contra la pobreza y la exclusión social, por importe de 75.000 euros, para el desarrollo de un proyecto de trabajo que tiene como objetivo la mejora de la situación de las personas con menos recursos. Es la primera vez que el Gobierno subvenciona directamente a esta Red, que aglutina a 27 entidades.



EL COLEGIO DE ERMITAGAÑA, CON CAMERÚN

El colegio público Ermitagaña celebró ayer una tómbola solidaria para recaudar fondos destinados a Camerún. En concreto, el dinero recaudado a través de boletos, aperitivos y bebidas irá dirigido a la ONG Ambala, que trabaja en el hospital de Ebomé, en la costa sur de Camerún, dando asistencia a miles de personas en un país sin sanidad gratuita. Comprar un bisturí eléctrico es una de las prioridades. E.BUXENS

DESDE 1914

BSM

BODEGAS
SAN MARTIN

¡Siempre con el rosado!

Rosado 2015 Garnacha
MEDALLA DE ORO
CONCURSO INTERNACIONAL
GARNACHAS DEL MUNDO

ilagares

www.bodegasanmartin.com
Tel. 948 73 82 94

El juez suspende los cambios impuestos por EH Bildu en las escuelas infantiles

“La existencia de daños graves y difícilmente reparables son claros”, dicta el auto

El magistrado entiende que los informes municipales no justifican no suspender los cambios adoptados

I.R. Pamplona

El juez titular del juzgado número 2 del Contencioso Administrativo ha suspendido cautelarmente los cambios introducidos en la red municipal de escuelas infantiles por el Ayuntamiento de Pamplona, liderado por EH Bildu. Unos cambios que pasaban por cambiar el modelo lingüístico de castellano a euskera de las

escuelas Donibane y Printzearen Harresi y la reubicación de los centros de Hello Rochapea, Egunsenti y Rotxapea.

El curso pasado 1.033 niños, de entre 4 meses y 3 años, se matricularon en las doce escuelas infantiles municipales.

“Daños graves”

El auto del juez señala que una medida cautelar está dirigida contra aquellos efectos de un acto administrativo que viene a producir una alteración sustancial en la situación existente, y cuya alteración puede ocasionar daños o perjuicios de imposible o difícil reparación.

Dicho esto, el juez justifica la suspensión cautelar de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento sobre las escuelas infantiles: “La existencia de daños graves y difícilmente reparables son claros, trasladar de escuela a una pluralidad amplia de niños, con

todo lo que conlleva, los trastornos a los padres y la relevancia que en este supuesto tiene el simple transcurso del tiempo para la formación de los alumnos, juegan a favor de los recurrentes”, expone.

El juez hace suyos buena parte de los argumentos expuestos por las familias que solicitaban en su recurso la suspensión cautelar de las medidas como es la ruptura del vínculo afectivo entre los niños que se ven obligados a dejar su escuela y sus educadoras, la ruptura de modelos pedagógicos y pérdida de proyectos educativos, y también los perjuicios causados a los propios padres y resto de familiares encargados del cuidado de estos niños.

Señalan los recurrentes que, además del modelo lingüístico y educativo, las familias eligen la escuela infantil por proximidad al domicilio familiar, al del trabajo o incluso al de otros familiares

u otros factores como la proximidad de la escuela al colegio donde estudian hermanos mayores y recuerdan que las escuelas infantiles, además de mejorar el desarrollo de los niños, tiene el fin de permitir que padres y madres puedan trabajar conciliando mejor su vida familiar y laboral. Y destacan que muchas de las familias que optaron porque sus hijos continuaran en su escuela con el modelo de euskera “han manifestado en su inmensa mayoría que no lo quieren ni consienten dicho cambio”.

“Informes ‘ad hoc’”

El juez hace referencia después a los informes que ha presentado el Ayuntamiento sobre la reestructuración en las escuelas. Unos informes que el magistrado entiende que no justifican no suspender los acuerdos adoptados. “En este caso, la habitual presunción de acierto y neutralidad de

tales informes suscritos por funcionarios públicos queda en un segundo plano, por cuanto se trata de informes ‘ad hoc’ hechos para justificar y defender las resoluciones cuestionadas”.

Destaca el auto, haciendo referencia a un informe firmado por el secretario municipal, que numerosas familias “han visto afectada su situación sin previo aviso (...) por lo que en este caso ha de darse mayor relevancia al interés de los recurrentes, frente a la implantación de la repetida reestructuración”.

Por último, el magistrado destaca que no se trata de un caso de ampliación de plazas por encima de las existentes, sino ante la eliminación de parte de la oferta en educación infantil 0-3 años del modelo de educación en castellano y castellano e inglés, por lo que no estaríamos ante una labor de gestión, sino de ordenación de la oferta educativa”.

Un proceso cuestionado que se inició en febrero

La decisión del juez se conoció ayer, el mismo día que se publicaban las listas provisionales de niños admitidos en las escuelas infantiles públicas de Pamplona.

Pero el proceso se inició en febrero cuando, apenas tres días para que concluyera el plazo para pedir el traslado de los niños a otras escuelas, las familias se enteraban de los cambios previstos por el Ayuntamiento de Pamplona en la red de escuelas infantiles.

Iniciaron entonces un proceso de diálogo con distintos grupos políticos, en el Ayuntamiento y en sede parlamentaria, y manifestaciones pacíficas en la calle pidiendo la paralización de dichos cambios.

Un informe firmado por el secretario municipal señalaba que los cambios adoptados en las escuelas infantiles “carecían de soporte normativo y podrían incurrir en una causa de anulabilidad”. Pero el equipo de Gobierno de EH Bildu, apoyado por Aranzadi, I-E y Geroa Bai, aprobaba los cambios en las escuelas el 22 de febrero, “a contrarreloj”, ampliando el plazo de traslados y modificando el plazo de preinscripción.

Junto a su solicitud, varias familias presentaron una instancia exigiendo al Ayuntamiento el derecho de sus hijos a terminar su ciclo en el 0-3 en el mismo modelo lingüístico que lo iniciaron. Las instancias fueron denegadas.

Y finalmente, 53 familias decidieron interponer un recurso ante el juzgado contencioso administrativo para reclamar la suspensión cautelar de los acuerdos adoptados. El Ayuntamiento ha decidido recurrir.



De izquierda a derecha, Laura Berro, Joseba Asiron, Maider Beloki y Edurne Eguino, ayer, en la rueda de prensa.

JAVIER SESMA

El Ayuntamiento recurre el auto y esperará una nueva decisión judicial

El alcalde Joseba Asiron tuiteó la convocatoria de una manifestación “frente a las decisiones judiciales injustas”

El alcalde Joseba Asiron anunció ayer que el Ayuntamiento iba a recurrir el auto del juez, destacó que se trataba de la aceptación de unas medidas cautelares y que no era una sentencia firme. Desde el Ayuntamiento tienen ahora

quince días para presentar el recurso y se espera que la sala falle con la mayor celeridad posible. Según dijo el alcalde “el auto pone en solfa todo el proceso de matriculación”.

En compañía de las concejales y miembros del equipo de Gobierno, Laura Berro (Aranzadi), Maider Beloki (Bildu) y Edurne Eguino (IE), Joseba Asiron defendió los cambios introducidos en la red de escuelas infantiles. Dijo que lo que estaba en disputa era el interés público “porque puede

implicar al proceso de matriculación de las 17 escuelas infantiles públicas de Pamplona, las doce municipales y las cinco del Gobierno de Navarra” y calculó que eran unas 1.300 familias afectadas.

Asiron señaló que el auto del juez no atiende ninguno de los argumentos a favor del interés público expuestos por el Ayuntamiento. Que los cambios en las escuelas infantiles cuentan con el respaldo de los servicios técnicos y jurídicos municipales y además

propician que la oferta se ajuste mucho más a la demanda de escuelas infantiles en euskera. Asiron quiso poner en valor “el esfuerzo de este Ayuntamiento para garantizar los derechos lingüísticos. “Se ha reubicado a las familias, en la escuela y modelo elegidos, y se ha garantizado la continuidad laboral de las trabajadoras”, continuó.

El alcalde quiso enviar un mensaje de tranquilidad a todas las familias y se mostró confiado “en que se podrá recuperar el buen sentido en este tema porque las cosas se han hecho bien”. Tras la rueda de prensa, el alcalde Joseba Asiron retuiteaba una convocatoria prevista para hoy “frente a las decisiones judiciales injustas”.



Ana Elizalde, Enrique Maya y María Caballero durante la rueda de prensa en su sede.

SESMA

UPN pide la dimisión de Beloki y añade la de Asiron si no se respeta el fallo

Enrique Maya advirtió que si se pierde el recurso no habrá tiempo para las matriculaciones

Los regionalistas piden que se estudie la demanda lingüística y se opte por construir más escuelas infantiles

M.M. Pamplona

Para el grupo municipal regionalista el problema que ahora genera el fallo judicial lleva nombre y apellidos: Maider Beloki, la edil de Bildu responsable del área de Cultura y Educación. “No tiene capacidad, ha sido un desastre tratando a los padres, a la oposición que nos enteramos por la prensa...”, dijo ayer Enrique Maya en una rueda de prensa convocada en su sede tras la del equipo de gobierno. UPN pidió por tanto su dimisión, que la hizo extensiva al alcalde Joseba Asiron (Bildu) si no se cumple la suspensión del

cambio lingüístico en las escuelas infantiles ordenada por un tribunal.

“Hemos visto a un equipo de gobierno ‘grogui’. Y encima el alcalde culpa a los padres de que 1.300 familias se queden sin matrícula”, añadió Maya, que dijo sentirse avergonzado como anterior primer edil de su actual homólogo en el consistorio pamplonés. “El colmo de este alcalde ‘grogui’ es decir que las escuelas infantiles no son un ciclo educativo. Me llega al alma”.

“Fue una imposición”

Maya dijo que UPN, sin éxito, había recurrido a todas las herramientas disponibles para la oposición. “Hemos ido a comisiones, pedimos que se tomase con tiempo, que se discutiera el tema en la junta de las escuelas infantiles e incluso propusimos que si había una demanda real de euskera se le diera respuesta, pero bien. El sectarismo les ha llevado a imponer y los padres que no querían cambiar el modelo han tenido que acudir a los tribunales”, resumió Maya.

El portavoz de los regionalis-

tas en el Ayuntamiento dijo que la única solución para salir “del callejón” al que ha llevado el cuatripartito es hacer caso del auto, respetar el actual modelo, estudiar la demanda de los padres y retomar la idea propuesta por UPN de construir nuevas escuelas infantiles. “En su día ya dijimos que el solar de Lezkairu era un magnífico emplazamiento”.

Maya advirtió que si, en cambio, tal y como anunció el equipo de gobierno, se recurre hay un riesgo muy grande de volver a perder. “¿Y qué hacemos entonces? Porque no dará tiempo a las matriculaciones. Estamos muy preocupados”.

El regionalista además dio la enhorabuena a las familias que solicitaron en un tribunal la paralización del cambio lingüístico. “Han sido trabajadores y han luchado. Estoy orgulloso de que haya en Pamplona gente así y que hayan conseguido que sea el ciclo educativo que ellos querían”. Y pidió a Joseba Asiron que no enfrentara a este medio centenar de padres con el resto de familias. “El error ha sido del cuatripartito, no de ellos”.

Los socialistas demandan “responsabilidades políticas” al cuatripartito

• Maite Esporrín pidió que se convoque de manera urgente para dar explicaciones al Organismo de las Escuelas Infantiles

DN Pamplona

En su reacción al fallo judicial, que el PSN hizo mediante una nota de prensa, no puso nombre y apellidos a una dimisión. Pero sí demandó que con “posterioridad a la resolución de todo este desastre e incertidumbre creada y nunca antes vista en las escuelas infantiles que ha provocado el cuatripartito de Asiron, se asuman las responsabilidades políticas en que el equipo de gobierno haya podido incurrir”. Y demandó además que de manera urgente se convoque al Organismo de las Escuelas Infantiles para dar explicaciones.

“El auto que hemos conocido a través de los medios de comunicación, en relación a la denuncia que familias afectadas

habían presentado contra esta arbitraria y sectaria manera de actuar del cuatripartito municipal, no hace si no confirmar uno por uno los argumentos que desde el Partido Socialista hemos venido manifestando en las distintas notas de prensa, comparecencias públicas, comisiones y plenos municipales en que hemos analizado esta cuestión, tanto por lo que hace a los mencionados perjuicios causados a niños y familias, al poco rigor administrativo y jurídico con que se han aplicado los cambios o a la inaceptable precipitación y falta de progresividad en su aplicación”, indicó la portavoz socialista del consistorio pamplonés, Maite Esporrín.

Y el secretario de Educación del PSN, Carlos Gimeno, demandó al cuatripartito que respetara “el derecho a la educación reconocido por la Constitución” y que rectificara la decisión en torno a las dos escuelas infantiles a las que se ha cambiado el modelo lingüístico.

AFAPNA cree que ahora se paralizará su recurso en defensa de las trabajadoras

• El sindicato felicitó a las familias que recurrieron contra los cambios lingüísticos en las escuelas infantiles

DN Pamplona

El sindicato AFAPNA quiso felicitar ayer a las familias que llevaron a los tribunales los cambios lingüísticos propiciados por el actual equipo de Gobierno en las escuelas infantiles del Ayuntamiento de Pamplona, y aplaudió el fallo judicial que obliga al cuatripartito municipal a retrotraerse a la situación anterior.

Juan Carlos Laboreo, representante de AFAPNA, consideró también que el recurso que su sindicato presentó ante el Tribunal Administrativo de Navarra (TAN) “puede que ahora

se archive, visto lo sucedido”. “Nosotros lo presentamos para defender los derechos de las trabajadoras de las escuelas infantiles, para evitar que pierdan su trabajo cuando los cambios se hicieran efectivos, y ahora, como consecuencia del fallo judicial, puede que nuestro recurso quede al menos paralizado porque no tendría mucho sentido seguir adelante con él”, explicaba.

Laboreo calificó como “justo” el fallo judicial conocido ayer “porque atiende a las afectadas, que son las familias, y que son las usuarias del servicio municipal. Son además las que han tenido el valor de defender sus derechos y de hacerlo con su dinero, mientras que el Ayuntamiento de Pamplona, que ha anunciado que va a recurrir, lo hará con el dinero de todos los pamploneses”.

UNIDAD DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA - Dr. García Manero

CONSULTA GINECOLÓGICA +
ECOGRAFÍA 4D + PENDRIVE DE LA SESIÓN

99€

centro médico
ITURRAMA

SANCHO
EL FUERTE
59

CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS
Y RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES

Sancho el Fuerte 59 (Cruce con Fuente del Hierro) 31007 Pamplona
www.centromedicoiturrama.com 948 98 28 68

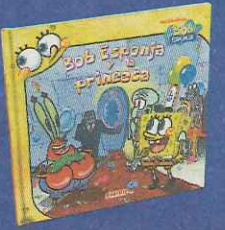
- CONTROL DE EMBARAZO
- ECOGRAFÍA PRIMER TRIMESTRE
- ESTUDIO ADN FETAL
- ECOGRAFÍA MORFOLÓGICA 20 SEMANAS
- CONTROL CRECIMIENTO FETAL
- ECOGRAFÍA 3D/4D

Diario de

Noticias

Libros de las aventuras de Bob Esponja

Hoy, 'Bob Esponja y la princesa' por solo 3,95 € + periódico



HELVETIA, A POR LA FINAL DE COPA PARA VOLVER A JUGAR EN EUROPA

ANAITASUNA SE MIDE EN LA CATEDRAL CON EL NATURHOUSE TRAS LA PRIMERA SEMIFINAL ENTRE BARÇA Y ADEMAR // P54-56



Osasuna, a tope a por el tercer triunfo seguido

● El club pone hoy a la venta 3.000 entradas para Bilbao, con viaje por 5 euros

PÁGINAS 46 A 48



LA SUSPENSIÓN CAUTELAR DE LOS CAMBIOS EN LAS ESCUELAS INFANTILES DE PAMPLONA PONE EN RIESGO EL PRÓXIMO CURSO

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 32-33

- Padres recurrieron que se ampliaran en dos centros las plazas de euskera
- El equipo de gobierno impugnará el auto, que implica a 1.300 familias

Tras el rotundo 'no' de Podemos, Geroa Bai y Bildu estudian ir juntos

INFORMACIÓN EN PÁGINA 14

GARCÍA ADANERO SE POSTULA Y AMARGA LAS PRIMARIAS A ALLI Y SALVADOR

Carlos García Adanero, ex secretario general y actual parlamentario de UPN, aspirará al escaño de diputado y amarga las primarias a Iñigo Alli y Carlos Salvador. PÁGINA 15

MUERE UN VECINO DE PAMPLONA AL CHOCAR SU MOTO CON UN TRACTOR

PÁGINA 11

NAVARRA, LÍDER EN EL MERCADO DE LAS VERDURAS CONGELADAS

PÁGINA 23

LECUMBERRI DEJA UGT CON UN AVAL A SU GESTIÓN DE UN LIMITADO 78,2%

PÁGINAS 24-25



Refuerzo estratégico de la FP

DOS NUEVOS TÍTULOS DE SONIDO Y 14 CICLOS ADAPTADOS PARA UN CURSO 2016-17 CON 11.000 ALUMNOS // P4-5 EDITORIAL EN P3

Alumnos de Grado Medio, en una clase práctica del Centro Integrado Politécnico Virgen del Camino. Foto: Unai Beroiz

Sociedad

NAVARRA REFUERZA LA FP COMO ESTRATEGIA LABORAL

El curso 2016-2017 cuenta con dos nuevos títulos de sonido ● Unos 11.000 navarros estudiarán FP en el nuevo ciclo ● Se estima que en 2020 estos titulados supondrán el 60% de la población activa

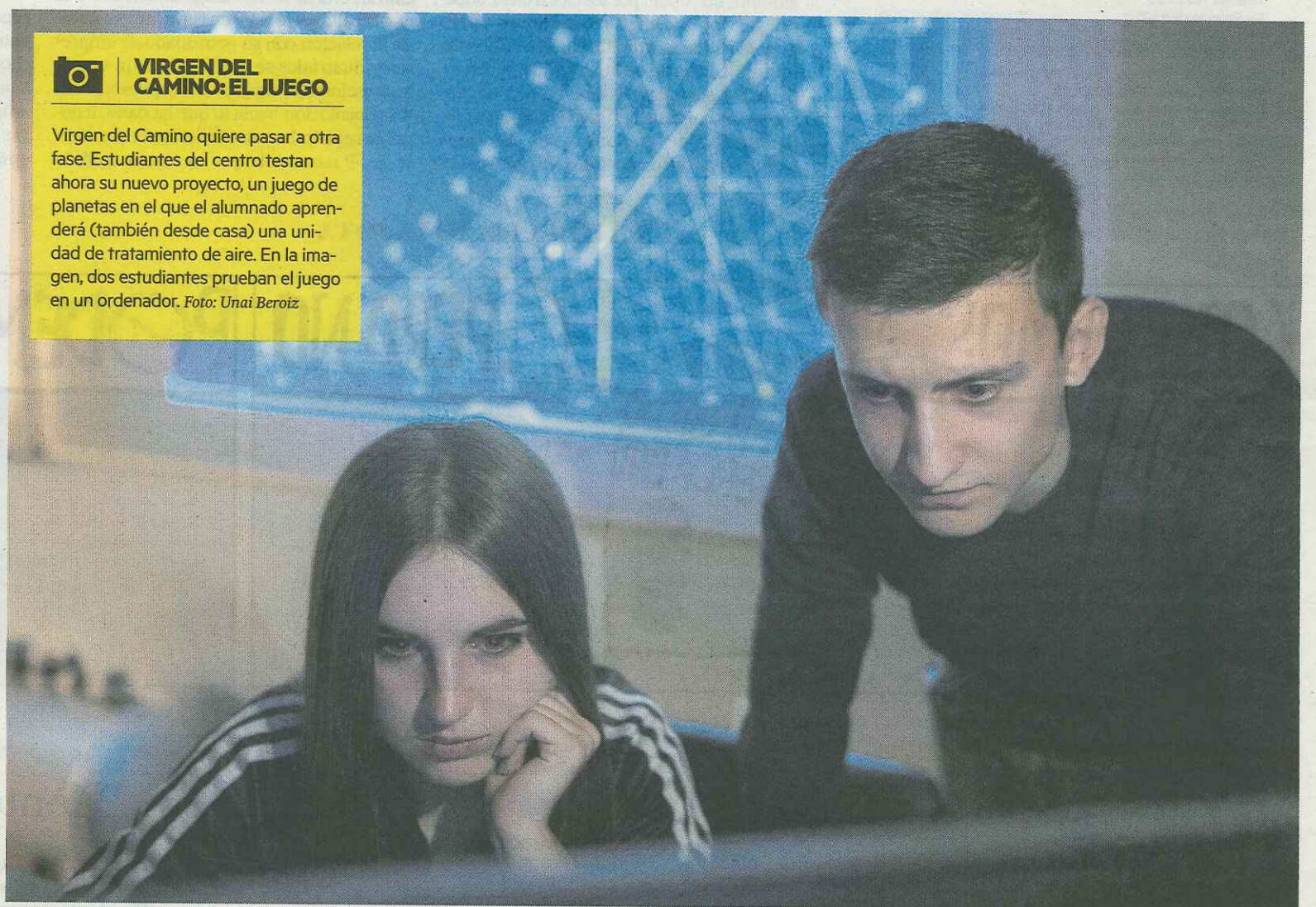
↳ Leticia de las Heras

PAMPLONA — El Gobierno de Navarra refuerza la oferta de Formación Profesional (FP), que se espera que cursen 11.000 personas durante el próximo curso. Lo hace con la convicción de que esta cualificación es indispensable para mantenerse entre las regiones más avanzadas y favorecer la consolidación del sector industrial en el más alto nivel europeo. En este camino, el próximo curso contará con dos nuevas titulaciones de sonido, la adaptación de otras cinco al nuevo sistema estatal de cualificaciones y la implantación de 14 ciclos de FP adaptados al alumnado de necesidades educativas especiales.

El consejero de Educación, José Luis Mendoza, se afanó en destacar la FP como un "elemento clave" en el sistema educativo, y es que la perspectiva europea muestra el peso creciente de estos técnicos en la estructura del mercado de trabajo. "Se vislumbra que para el año 2020 sean más del 60% de la población activa", subrayó con la convicción de que se requerirá estar en posesión de esta cualificación para garantizar la competitividad de todas las empresas.

No mostraron desde el Gobierno foral tanto entusiasmo en lo referente a la actuación estatal. "Si estamos en contra de la legislación actual es por su grado de improvisación y por la inseguridad que están marcando", declaró El Director General de Educación, Estebe Petrizan. Este aludió a que algunos aspectos aún no han sido aprobados y se encuentran sin debatir.

CURSO DE ACCESO El Director General de Educación recordó que el curso preparatorio para pasar de un Grado Medio a uno Superior tendrá carácter voluntario debido a que la LOMCE permite que este acceso sea automático. Petrizan explicó que la tardanza de este anuncio, que llegó a Navarra el pasado mes, vino motivado por una cuestión de precaución. "Otras comunidades lo anunciaron en octubre y lo que les pasó fue que los alumnos se fueron", comentó. Añadió además que el mensaje que querían lanzar a los estudiantes fue de motivación para terminar este curso que habían



VIRGEN DEL CAMINO: EL JUEGO

Virgen del Camino quiere pasar a otra fase. Estudiantes del centro testan ahora su nuevo proyecto, un juego de planetas en el que el alumnado aprenderá (también desde casa) una unidad de tratamiento de aire. En la imagen, dos estudiantes prueban el juego en un ordenador. Foto: Unai Beroiz

comenzado, ya que esto les sumará puntos a la hora de optar a una plaza en la titulación que prefieran.

INSCRIPCIÓN El plazo de inscripción para los estudios de Formación Profesional, así como para el curso de acceso, comenzará el próximo lunes 9 de mayo y se extenderá hasta el viernes 13. Además, el alumnado que acceda a una sola inscripción tendrá la opción de apuntarse más tarde en el curso puente en caso de no ser admitido en la titulación deseada. De esta manera podrá adquirir experiencia y sumar puntos de cara a la próxima matriculación.

De las alrededor de 11.000 plazas que se ofrecerán, 4.300 serán para nuevos estudiantes. Debido a la ausencia de obligación para realizar el curso puente, desde el Gobierno mostraron su preocupación por

que podría producirse un *cuello de botella* a la hora de optar a las plazas, quedándose fuera muchas personas. La explicación a esto es que, al eliminarse la obligación de asistir a él, se espera que se inscriban directamente a Grado Superior las personas que finalicen sus estudios en Grado Medio y los que aprueben el curso puente.

Tendrán acceso a las enseñanzas de Grado Medio los alumnos con titulación en ESO (70% de las plazas) o FP Básica (20%), los que tengan otra titulación superior o mediante la superación de una prueba de acceso (10%). En cuanto al Grado Superior, podrán optar a estas enseñanzas los alumnos con titulación en Bachiller (60% de las plazas) o de técnico de FP (30%), los que tengan otra titulación superior o mediante una prueba de acceso (10%). ●

NUEVA OFERTA

● **Grado Medio.** Se ofertará un nuevo grado de Vídeo Disc-jockey y Sonido. Además se ofrecerá un ciclo de Cuidados Auxiliares de Enfermería en euskera en la Escuela Sanitaria Técnico Profesional, otro de Atención a personas en situación de dependencia en el Politécnico de Estella y otro de Sistemas Microinformáticos y redes en el ETI de Tudela. A esto se le suman otros dos ciclos *on line* que se ofertan completos: el de Sistemas Microinformáticos y Redes y el de Emergencias Sanitarias.

● **Grado Superior.** Aparece el grado de Sonido para Audiovisuales y Espectáculos. Además, en la modalidad *on line* se ofertan completos el ciclo de Gestión de alojamientos

turísticos, el de Marketing y Publicidad y el de Educación Infantil.

● **FP Básica.** Se amplía con un ciclo de Servicios Administrativos en euskera en el CIP Donapea, uno de Servicios Comerciales en el IES Huarte y otro de Agro-jardinería y composiciones florales en el CIP ETI.

● **FP Especial.** Se implantan los currículos de Auxiliar en Servicios Administrativos y Generales Operaciones de Tratamiento de Datos Ofimática y Archivos, Servicios Generales de Comercio, Operaciones de Industria Alimentaria, Cocina y Restauración, Jardinería y Agropecuaria, Celador Sanitario, Oficios Artísticos, Alojamiento y Lavandería, Electricidad, Acceso y Conservación de Instalaciones Deportivas y Actividades Polivalentes.



Salud alerta de la importancia del lavado de manos y evitar infecciones

Se suma a la campaña de la OMS que persigue una mayor seguridad en la atención sanitaria

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra anima a los profesionales sanitarios a incrementar la adopción de hábitos de higiene como factor clave en la prevención de las infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria. Se suma así a la campaña de la OMS “Salve vidas-límpiese las manos”, cuyo objetivo principal es mejorar las prácticas de higiene de las manos en los servicios quirúrgicos durante todo el proceso asistencial, desde las plantas de cirugía y los quirófanos hasta la cirugía ambulatoria.

Salud suscribe la propuesta de la OMS de que todos los centros sanitarios de Navarra se adhieran al impulso global de la campaña de concienciar al máximo sobre la importancia de llevar la higiene de manos al punto de atención y reducir las infecciones. A través de su adhesión, recibirán reconocimiento de la OMS e información actualizada de interés para todos. Además, pone a disposición de todos los profesionales un curso de formación *on line* acreditado sobre higiene de manos que estimule la adopción del hábito en cada paso o “momento” de la atención para garantizar las condiciones de seguridad en el paciente, informa el Gobierno en una nota.

Añade que se ha reforzado la campaña con la colocación en todos los centros asistenciales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea de carteles divulgativos editados por el Ministerio, y se distribuirán entre los profesionales 2.000 chapas para transmitir la importancia de incorporar el lavado de manos como una actividad rutinaria en la asistencia.

PREVENCIÓN Y CONTROL Los pacientes quirúrgicos pueden contraer infecciones asociadas a la asistencia sanitaria, sobre todo durante una intervención quirúrgica o el uso de dispositivos. Estas infecciones pueden producirse en cualquier tipo de centro sanitario. La higiene de las manos es la base de todas las intervenciones, ya sea al insertar un dispositivo médico invasivo, manipular una herida quirúrgica, o al realizar una inyección. La prevención y control de las infecciones asociadas a la asistencia sanitaria continúan siendo cuestiones críticas en todo el mundo, y son imprescindibles para que en todos los centros sanitarios se pueda tratar a todos los pacientes en condiciones de seguridad. Constituyen, además, una parte fundamental del fortalecimiento de los sistemas de salud. – D.N.

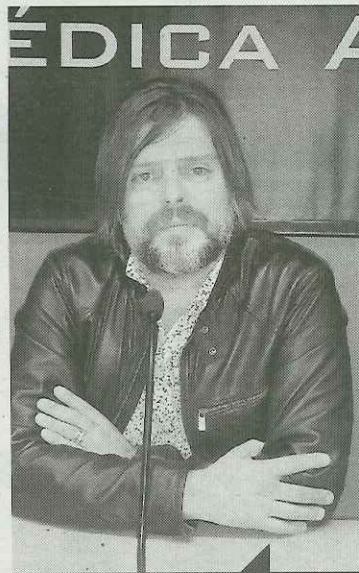
Expertos en TDAH aconsejan un cambio metodológico y primar la práctica en la enseñanza

Cincuenta especialistas participaron en una jornada celebrada ayer en Pamplona

PAMPLONA – Expertos en TDAH como el neuropsicólogo infantil José Ramón Gamo apuestan por un cambio metodológico en la enseñanza y abogan por un sistema más práctico y de menos clases magistrales porque la mayoría de los niños con este trastorno presentan una velocidad de procesamiento inferior a lo esperado para su capacidad cognitiva. Gamo participó en la X Jornada de Actualización en Psiquiatría Infantil y Adolescente celebrada ayer en Pamplona organizada por la Sociedad Vasco-Navarra de Psiquiatría (SVNP), el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil Natividad Zubietta y la Unidad de Psiquiatría Infantil y Adolescente de la CUN.

Más de 50 expertos en Psiquiatría y Psicología expusieron las principales novedades y puntos clave en el tratamiento e intervención de este trastorno “real, frecuente y tratable que afecta a entre el 3% y el 7% de los niños. Es decir, al menos un niño en cada aula podría padecerlo, y persiste en la edad adulta en el 60% de los casos”, destacan los organizadores.

El experto explicó que el cerebro de un adolescente o niño con TDAH funciona más lento que el de uno que no padece este trastorno. “En más del 70% de los niños con TDAH el indicador de velocidad de procesamiento en la prueba de competencia intelectual está muy por debajo de los niveles normales”. Añadió que “un niño con TDAH a nivel cognitivo presenta una capacidad normal, más o menos buena como cualquier otro niño pero a nivel ejecutivo los resultados son peores”. Destacó que “el niño ni atiende ni obedece ni cumple los castigos porque no es capaz de procesar a tiempo esa información como debería. No activa a tiempo al director de orquesta y no es capaz de dialogar con uno mismo, frenarse, establecer metas, autoevaluarse o concentrarse cuando una



“Hay que cambiar porque el sistema educativo perjudica seriamente la salud”

JOSÉ RAMÓN GAMO
Neuropsicólogo Infantil

situación lo requiere”, afirmó. Vinculó este comportamiento a la lentitud a la que se activa su córtex prefrontal, que les dificulta tomar conciencia de las consecuencias a tiempo y no les facilita refrenar su conducta.

Añadió que la clase magistral sigue siendo una de las principales tecnologías en el proceso de aprendizaje pero resulta ineficaz porque el cerebro solo es capaz de analizar y procesar el 30% de la información recibida verbalmente. “La gente se fija en el gesto facial, gesto corporal y el contexto”, por lo que aconsejó un cambio metodológico en la enseñanza, primar los ejemplos como vídeo o prácticas para aprender, una formación práctica que beneficie a todo el alumnado, afirmó.

Las dificultades que encuentra el



“El éxito universitario dependerá de su propia capacidad y los apoyos familiar y académico”

M^a ÁNGELES MARTÍNEZ MARTÍN
Universidad de Burgos

alumnado con TDAH en el nivel universitario fue abordado, en este caso por la profesora de Burgos, M^a Ángeles Martínez Martín, quien señaló que constituye un colectivo de riesgo de fracaso académico y abandono de los estudios. Señaló que las causas que parecen influir en el abandono de los estudios universitarios obedecen a los déficits cognitivos propios del trastorno y con la afectación emocional que conlleva. Dijo que el éxito académico del estudiante con TDAH va a depender en gran medida de su capacidad y del apoyo que reciba de su familia y de la comunidad universitaria. Tras indicar que el TDAH ha sido muy estudiado en la infancia, apeló a la implicación de la universidad para abordar la formación de este alumnado. – D.N.

La OPE de Salud se negociará con los sindicatos, dice Barkos

PAMPLONA – La presidenta del Gobierno foral, Uxue Barkos, señala que la OPE de Salud recoge las “prioridades” del departamento pero que se trata de una propuesta “a consensuar lógicamente con los sindicatos”. Precisó que la prioridad está en los ámbitos golpeados por años en los que no se ha habido OPE y con una mayor necesidad en este momento. El SNS-O ha propuesto a

los sindicatos la distribución de las 313 plazas para personal sanitario, que constituyen el 100% de las que pueden convocarse de acuerdo a la normativa estatal de reposición de vacantes de 2015 y 2016. Son: 147 de Enfermería, 25 médicos de Primaria, 23 pediatras, 85 médicos de otras especialidades, 3 de Psicología, 16 fisioterapeutas, 7 de Trabajo Social, 6 matronas y un dietista. – E.P.

Liquidez inmediata

Préstamos Personales
presentando última nómina, factura...

Préstamos Hipotecarios
no importa RAI, ASNEF, embargos, etc...

Tel.: 619 846 466
solucionespamplona@hotmail.com

ABOGAN POR EL TRIMONIO VASCO

El presidente Andrés Urrutia, Xabier Kintana, Secretario; Sagrario Aleman, tesorera; Adolfo Arejita, vocal; Andres Iñigo, miembro y delegado de Euskaltzaindia en Navarra; Erramun Osa, vicesecretario, y Joseba Zabaleta, gerente. Por parte del Gobierno foral también estuvo presente Mikel Arregui, director de Euskarabide, la institución que coordina la política lingüística de forma transversal en el Ejecutivo desde el departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales.

Aunque los acuerdos con Euskaltzaindia son de los pocos puentes que no se rompieron en las pasadas legislaturas de UPN lo cierto es que en la nueva etapa, al menos en el marco del acuerdo programático, la presencia y el protagonismo de entidades como la Real Academia de la Lengua Vasca está reforzada en tanto en cuanto encarnan una referencia de centralidad, rigor y neutralidad sobre la lengua y la cultura vasca. De hecho, en uno de sus puntos, se aboga por “normalizar y mejorar la colaboración con otras instituciones y entidades públicas y organismos de iniciativa social en el ámbito del estudio y fomento del euskera, como la CAV, Euskal Erakunde Publikoa (entidad de Ipa-rralde), Euskaltzaindia, etc. – D.N.

Economía



Las verduras congeladas tienen su espacio en los arcones de los supermercados. Foto: Rubén Plaza

Navarra se convierte desde 2007 en líder destacado en el negocio de las verduras congeladas

La Comunidad Foral exporta en 2015 por valor de 166 millones, el 40,7% del total nacional

◀ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA — Hay pequeños sectores que proporcionan grandes alegrías. Y que permiten a un territorio como Navarra, de escaso volumen y con un peso de apenas el 1,6% en la economía española, liderar el mercado nacional y convertirse en la principal comunidad exportadora. Es el caso de las verduras congeladas, que mueven en España un negocio de apenas 600 millones de euros y en el que Navarra ha sido capaz de posicionarse en la última década como líder destacado.

De hecho, de las cámaras congeladoras de las empresas de la Comunidad Foral salieron con dirección al exterior casi 217.389 toneladas de verduras, que se vendieron por valor de 166 millones de euros, la cifra más elevada de la historia. Esto supone que cuatro de cada diez kilos procesados y exportados en España proceden de las empresas de la Comunidad Foral, que posee una cuota del 40,7% del mercado, que difícilmente alcanza otros sectores. Muy lejos se sitúa la segunda comunidad en volumen,

Murcia, que experimentó un elevado crecimiento en 2015, año en el que las ventas de las empresas navarras avanzaron menos de un 1%. Murcia representa el 28,6% de las ventas al exterior, mientras que Andalucía, la tercera, representa el 11% con apenas 45 millones. El conjunto de las comunidades ha incrementado sus ventas al exterior un 12,9%. Según la Asociación Española de Fabricantes de Vegetales Congelados (Asevec), que agrupa en España al 90% del sector, con 11 empresas y 20 plantas de procesamiento, el brócoli, los pimientos, los guisantes, las espinacas, los calabacines y las cebollas encabezan el ranking de los productos más vendidos.

El sector ya era relevante en Navarra hace una década, pero desde entonces su crecimiento ha resultado espectacular. Y de los 75 millones que se exportaban desde Navarra en 2008, entonces todavía por detrás de Murcia, se ha pasado a los 166 millones de 2015. Durante los dos primeros meses de 2016, las empresas navarras prácticamente han facturado lo mismo, si bien se observa una leve caída en algunos

mercados que afectan al total.

Huerta murciana pero, sobre todo, navarra, tal y como muestran también los datos de producción total, no solo de exportaciones. Navarra congela el 28,3% de la producción nacional, pero se distingue

El Post-it

● Francia, el principal mercado.

De los 166 millones de euros exportados desde Navarra, un 35% tiene por destino Francia, principal socio comercial de Navarra en numerosos sectores. Muy lejos se sitúan otros mercados como el belga (24,23 millones de euros y un 14,6% del total) o el Reino Unido, con un 12,7%. Fuera de la Unión Europea, mercados como Argelia (4,41 millones de euros) absorben tanta exportación como todo el continente americano. Oriente Medio es otro territorio de destino para las verduras navarras.

especialmente por la vocación exportadora de sus compañías, entre las que destacan Congelados de Navarra y Virto, que funciona además como interproveedor de Mercadona, con lo que capta una parte sustancial del mercado español, aún por desarrollar: apenas una tercera parte de los hogares consume verduras de este tipo.

Estas dos empresas explican por sí solas buena parte de una historia que, en el caso de Congelados de Navarra, que exporta más del 70% de su producción, arranca en 1998. Se trata de la empresa más joven de Europa en un sector que parecía maduro pero en la que ha demostrado que es posible seguir creciendo y ganando cuota de mercado. La empresa, con plantas en Fustiñana y Arguedas, emplea a más de medio millar de personas y su objetivo es rondar los 120 millones de facturación a finales de este año. Su crecimiento, como el de otras pequeñas empresas, ayuda a entender la evolución del sector agroalimentario navarro, que entre 2009 y 2015, mientras el paro se desbocaba, generó más de un millar de empleos. ●

El número de concursos se queda en 13 hasta marzo

Los procesos de insolvencia descienden un 23,5% en el último año y regresan a niveles de 2010

PAMPLONA — Durante el primer trimestre de 2016 se contabilizan un total de 13 deudores concursados en Navarra, lo que supone un descenso interanual del 23,5% y no supone variación respecto al cuarto trimestre de 2015. Se trata de la cifra más baja desde el año 2010.

Navarra es la tercera Comunidad Autónoma con menor número de deudores concursados en este periodo, según datos del Instituto de Estadística de Navarra. Por el contrario, Catalunya (247), Comunidad Valenciana (183), Comunidad de Madrid (153) y Andalucía (112) suman el 59,4% del total de deudores del conjunto de España, cuya cifra suma 1.171 deudores en el primer trimestre de 2016. Ello genera una disminución del 27,6% respecto al mismo periodo del año pasado y un descenso del 15,2% respecto al trimestre anterior.

En el caso de Navarra, el tipo de concurso es voluntario en once casos y en dos es necesario. Según el tipo de procedimiento, nueve son por el procedimiento Abreviado y en cuatro por el Ordinario. Del total de procedimientos iniciados y según la actividad principal, cabe destacar que tres de las trece empresas se dedican a actividades profesionales y técnicas, y dos, comercio y transporte y almacenamiento. — D.N.

Jornada de VW y AIN sobre la normativa aduanera

FORMACIÓN — VW Navarra y la Asociación de la Industria Navarra (AIN) celebraron el pasado 28 de abril la primera jornada divulgativa sobre aspectos de actualidad para empresas del sector industrial, dedicada en concreto a los cambios efectuados recientemente en la normativa aduanera comunitaria. El encuentro, que contó con la participación de cinco expertos nacionales en la materia, se enmarca en el acuerdo de colaboración suscrito por ambas entidades en 2014, con el que se comprometieron a desarrollar acciones de formación y divulgación. — D.N.

11º CONGRESO: 'UNIÓN, EMPLEO Y DERECHOS' →

EL ERE Y EL RESPALDO A PEPE ÁLVAREZ LE CUESTAN A LECUMBERRI UN APOYO A SU GESTIÓN DE SOLO EL 78,2%

- En los dos Congresos anteriores Juan Goyen obtuvo un 87,5% en 2013 y un 97,5% en 2009
- El todavía secretario general realiza un discurso autocrítico "de sus dos años y dos meses intensos"

SUS FRASES

"EN ESTA VIDA HAY QUE MOJARSE: ÁLVAREZ ES EL ADECUADO PARA LLEVAR UGT"

Reconoció que su apoyo previo al actual secretario general le ocasionó "problemas internos".

"DEBIMOS SOMETER A VOTACIÓN EL PACTO CON CCOO, CEN Y GOBIERNO DE 2014"

Dijo que el acuerdo para la reactivación de la economía y el empleo, con 545 millones, debió someterse a debate y votación con la bases.

"UNA REESTRUCTURACIÓN CREA TENSIONES Y QUIZÁ NO SUPE EXPLICARLA"

A su ejecutiva le tocó mantener "la viabilidad económica del sindicato", con una reestructuración interna que obligó a hacer recortes.

"¿POR QUÉ LOS SINDICATOS NO TIENEN UNA FINANCIACIÓN COMO LOS PARTIDOS?"

Remarcó que la normativa les exige una representación sindical, que ganan en las urnas de las empresas, para poder negociar leyes, inspecciones, reformas, comisiones... Tareas no retribuidas. "¿Por qué no hay presupuesto para los sindicatos?". "Es posible que en algunos momentos erróneamente hayamos buscado salidas intermedias que después nos han salido como nos han salido".

"HUBO DESCONOCIMIENTO Y ALGO DE MALDAD AL SUPRIMIR CONVENIOS"

Cree que la eliminación de los convenios con el SNE se produjo por "desconocimiento" ya que algunos se recuperaron "una vez conocido en qué consistían" y otros por "algo de maldad claramente".

"ELA Y LAB SON INCAPACES DE ASUMIR COMPROMISOS: ES VALIENTE QUIEN ACUERDA"

Dijo que "hay que alinear políticas industriales y de infraestructuras".

"HA SIDO UN HONOR SER SECRETARIO GENERAL DE UGT"

Agradeció a los 18.243 delegados que le dejaran dirigir el sindicato. También puso en valor el trabajo hecho por la Memoria Histórica.



Javier Lecumberri se abraza a Cristina Antofañanzas tras concluir la vicesecretaría general confederal su intervención, ante los aplausos de Maite Pérez y Jesús Santos, el próximo secretario general de UGT.

✎ Sagrario Zabaleta
 📷 Patxi Cascante

PAMPLONA – El recorte de personal y de salarios en UGT ante la reducción de los ingresos por la disminución de afiliaciones y delegados, el ERE por el que se despidió a más de 50 trabajadores tras la supresión de los convenios con el Servicio Navarro de Empleo y el apoyo al secretario general confederal, Pepe Álvarez, le llevaron ayer a Javier Lecumberri a obtener uno de los respaldos más bajos de los últimos congresos.

El 78,2% de los asistentes apoyó el informe de gestión de la Ejecutiva saliente. 122 de los 156 delegados votaron a favor a mano alzada. Ninguno lo hizo en contra, pero se registraron 34 abstenciones, una manera elegante de mostrar disconformidad, que provino de diferentes federaciones, pero no de un bloque en concreto.

El respaldo alcanza casi el 80%, pero si se compara con los resultados de los dos Congresos anteriores, Juan Goyen logró un mayor porcen-



En primera fila, de izquierda a derecha, Miguel Ángel Ancizar y Juan Goyen.

taje, con el 97,5% en 2009 y con el 87,5% en 2013.

Una vez escuchado el discurso de despedida previo a la votación, seguro que a Lecumberri no le pilló por sorpresa ese porcentaje. Durante 50 minutos resumió "los dos años y dos meses intensos" que ha vivido con

su ejecutiva, José Mejías, María Simón, Jesús Santos –el nuevo secretario general a partir de hoy–, Mari-sol Vicente y Maite Pérez. Con ellos ha sido capaz de "coordinar y trabajar en equipo para sacar adelante la organización". Aunque, admitió que hubo "muy malos ratos, con discre-

pancias, pero como se pueden tener en un comité, en una fábrica o en la familia".

Lecumberri pronunció un discurso con autocrítica –algo a lo que la ciudadanía no está acostumbrada de un dirigente–, y pidió perdón en los temas que creyó que tenía que hacerlo, pero defendió sus decisiones. Apoyó a Pepe Álvarez como secretario general de UGT "porque es la persona más adecuada para llevar adelante la modernización del sindicato" y justificó la reestructuración interna con ajuste de personal y recorte de salarios "porque había que mantener la viabilidad de la casa". Dijo que todos deben armar el hombro: "Pagamos once euros de cuota mensual. Ese dinero no da para sostener esta organización".

Hizo hincapié en el ERE "uno de los procesos más duros, difíciles y dolorosos debido a la decisión política de suprimir los convenios con el SNE".

SINCERIDAD Ante los 164 delegados, entre los que se encontraban los cuatro secretarios generales de las federaciones de Servicios, Fitag, Consumo y Enseñanza que mostraron su apoyo a Cilleros, y ante la vicesecretaria general Cristina Antofañanzas, la mano derecha de Álvarez, indicó: "Debo ser sincero: de igual forma que pido disculpas al que pude molestar por apoyar públicamente a Pepe Álvarez antes de la votación, debo decir que hice lo correcto y no me equivoqué. Pepe es la persona más adecuada para llevar adelante a nuestra organización en un momento de cambio y en un proceso complejo".

En línea con la democratización y participación que quiere impulsar Álvarez en UGT, Lecumberri reflexionó en voz alta sobre el acuerdo para la reactivación de la economía y del empleo de 2014 con CCOO, la CEN y el Gobierno de Barcina, dotado con 545 millones, pero que tuvo poco recorrido: "Debimos haber sometido a debate y votación ese gran acuerdo, porque fue un buen pacto, pero el debate y votación exige explicarlo bien a las bases. Eso da fuerza para que defiendan esos acuerdos".

Ante Barkos, lanzó "una crítica constructiva severa" al actual Gobierno. "Es imprescindible que siga trabajando con UGT". Y ante los delegados, en representación de los 18.243 afiliados, concluyó su mandato disculpándose por las tensiones vividas: "Instantes que yo como secretario general no supe gestionar e interpretar". ●

11º CONGRESO: 'UNIÓN, EMPLEO Y DERECHOS'

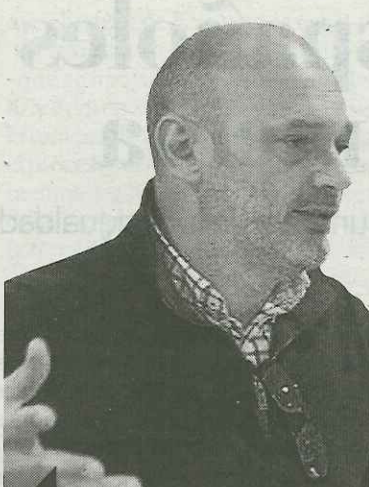


“Los derechos no se heredan; se pelean, se conquistan y se consolidan. Los jóvenes deben ser sindicalistas”

JOSÉ MEJÍAS
Secretario de Organización

“Los partidos políticos deben dejar de mirarse al ombligo: que elaboren unos programas electorales claros”

CRISTINA ANTOÑANZAS
Vicesecretaria general de UGT

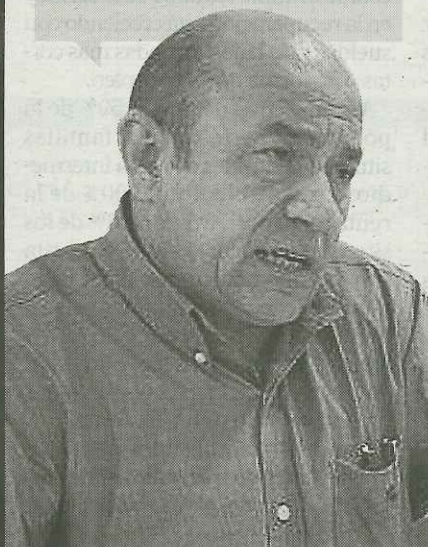


“UGT ha luchado contra la reforma y ha defendido el estado de Bienestar. Los políticos no han hecho su tarea”

DANIEL ALASTUEY
Secretario general de UGT Aragón

“Mantendremos la unidad de acción con UGT para el diálogo social. Hacemos un llamamiento al Gobierno foral”

RAÚL VILLAR
Secretario general de CCOO



“Recogemos el guante de José M^a Álvarez de derogar la reforma laboral desde el ámbito político”

UXUE BARKOS
Presidenta del Gobierno

El instante de un gesto puede hablar más que seis discursos pronunciados durante dos horas. En la apertura del 11º Congreso de UGT se combinó todo: esos segundos y esos alegatos del secretario de Organización, José Mejías, de la vicesecretaría general, Cristina Antónanzas, del secretario general de UGT, Daniel Alastuey, del secretario general de CCOO, Raúl Villar y del propio Javier Lecumberri. Todos amigos de este delegado de Cementos Portland en Olazti, como así lo confesaron en sus intervenciones.

Uxue Barkos no le otorgó esa categoría, pero sí que se refirió a su persona con un “querido Javier, agradezco como secretario de UGT tu disposición y la de tu equipo al diálogo en estos meses desde la defensa siempre firme, muy firme y acaloradamente firme de vuestras posiciones”. La presidenta aprovechó para recoger el guante que echó Pepe Álvarez en marzo al ámbito político para derogar la reforma laboral desde la Cámara parlamentaria.

Álvarez no pudo acudir a la cita en Pamplona, porque como dijo su mano derecha en la ejecutiva, Cristina Antónanzas, se pusieron de acuerdo diferentes comunidades autónomas este fin de semana para celebrar sus respectivos Congresos Regionales: además de Navarra, Galicia, Cantabria y la CAV.

En el salón de la primera planta del Iruña Park se reunieron ayer los tres sindicalistas que han colaborado como “una pifia” en los últimos años “para proteger la ribera del Ebro”: Antónanzas cuando ostentaba la secretaría general de La Rioja; Javier Lecumberri por Navarra y Daniel Alastuey, actual secretario general de Aragón. “Javi ha sido un placer traba-

Los amigos de Javier

LOS INVITADOS A LA APERTURA DEL CONGRESO DESTACARON LA EXPERIENCIA SINDICAL DEL DELEGADO DE CEMENTOS PORTLAND

Un reportaje de S. Zabaleta Fotografía Patxi Cascante



En primera fila, el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra; la vicesecretaría general de UGT, Cristina Antónanzas; la presidenta Uxue Barkos; Mariano Cerezo (UGT); Javier Ibáñez (CCOO); María Chivite (PSN) y José Miguel Nuin (I-E).

jar contigo y con Dani. Hemos protegido la ribera del Ebro que vertebraba a navarros, riojanos y aragoneses. Agradecer tu trabajo y tesón. Eres un sin-

dicalista de pro y no podemos perder tu experiencia”, remarcó Antónanzas. Cuando concluyó, Javier Lecumberri se levantó de la mesa donde estaba

sentado junto al resto de la ejecutiva, y durante un instante se fundió en un abrazo cómplice. Lecumberri ha manifestado reiteradamente que de

la secretaría general regresa a su fábrica, a su comité en el que tiene representación y en el que durante varios años ostentó su presidencia. Sin embargo, hay quienes apuestan por que dentro de poco ocupará el cargo de coordinador de derivados del cemento a nivel Confederal.

Antónanzas también hizo un guiño a José Mejías. El secretario de Organización aprovechó su intervención para reivindicar que “UGT ha vuelto a ganar la elecciones sindicales después de 36 años ininterrumpidos”, con 1.500 delegados y más de 18.000 afiliados. “Responderemos en las empresas, en las asambleas, defenderemos la lucha, el consenso, la propuesta y llenaremos la calle cuando sea necesario. No nos encontrarán en la refriega sindical de insultos, amenazas y difamaciones”, recalcó. Su mensaje lo escucharon los primeros 148 delegados que llegaron para las diez al Congreso —luego se incorporaron los 16 restantes— y los máximos representantes de UPN, Javier Esparza; PSN, María Chivite; e I-U, José Miguel Nuin, entre otros políticos.

Cuando terminó, la mano derecha de Lecumberri se sentó junto a él. Y como un equipo, se fundieron en un abrazo amigo cuando el hasta hoy secretario general de UGT terminó su discurso, pocos minutos antes del mediodía. El resto de la ejecutiva continuó sentada y tras ese instante, Lecumberri se dirigió a Jesús Santos que compartieron un saludo más distante; el primero de pie y el segundo sentado. Maite Pérez y Marisol Vicente no se movieron de sus asientos y María Simón respondió al gesto de Javier. Muchos instantes y muchas palabras para interpretar en un Congreso que se reunió bajo el lema *Unión, empleo y derechos*. ●

La crisis ha desalojado a tres millones de españoles fuera de la clase media

El desempleo y la limitación laboral explican el 75% del aumento de la desigualdad

MADRID—La crisis económica ha cambiado el mapa socioeconómico a su paso, ya que alrededor de tres millones de personas han pasado de engrosar la clase media española a formar parte de los estratos más vulnerables de la sociedad en estos años. En paralelo, las políticas públicas han logrado reducir a la mitad la desigualdad generada por la sangría del desempleo con su efecto redistributivo.

Así lo indica la monografía publicada por la Fundación BBVA y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie) titulada *Distribución de la renta, crisis económica y políticas redistributivas*, dirigida por el catedrático de la Universidad de Valencia y profesor investigador del Ivie, Francisco Goerlich, y que analiza el periodo 2003-2013.

El origen de esta migración es que

alrededor del 75% de la renta disponible de los hogares españoles procede del trabajo y éste, primero ha retrocedido durante los años de la crisis, y en la recuperación está creciendo con sueldos más bajos, jornadas más cortas o en forma de autoempleo.

Así, hace una década el 59% de la población pertenecía a familias situadas en niveles de renta intermedios —entre el 75% y el 200% de la renta mediana—, frente al 31% de los situados por debajo del 75% de esta franja. En cambio, con la crisis, lo que se puede considerar clase media ha reducido su presencia al 52% y los niveles más bajos han aumentado hasta el 39%. Las rentas más altas no han variado prácticamente.

Como resultado, el informe asegura que “cerca de tres millones de personas se han desplazado de la zona

central a la parte baja de la distribución de la renta y han pasado a verse como clases medias participantes del proceso de sentirse vulnerables a las consecuencias de situaciones difíciles, como es la actual crisis.

Sin embargo, otra parte de los ingresos de las familias son las prestaciones públicas que completan las rentas salariales y el beneficio que obtienen las familias por la vía de servicios sociales como la sanidad o la educación, hasta el punto de que los segmentos más pobres de la población obtienen el 72% de los ingresos de las actuaciones públicas.

La suma de estas tres fuentes de ingresos es lo que el estudio denomina la renta disponible ajustada, que durante la crisis se ha reducido un 20%. A la vista de este descenso, cabría pensar que las políticas públi-

cas han perdido fuerza redistributiva durante la crisis, pero en realidad lo que ha ocurrido, según el estudio, es que “no han compensado por completo los cambios que la crisis y el deterioro del empleo han provocado en la distribución de la renta entre los hogares”.

Más aún, el impacto redistributivo de las políticas públicas ha permitido reducir la desigualdad en las rentas provocada por la crisis se han reducido prácticamente a la mitad (45,7%). Un análisis más detallado indica que el debatido efecto redistributivo del sistema impositivo en España es menor que lo que hace el Estado por la vía de las prestaciones y ayudas.

SISTEMA DE PENSIONES La mayor reducción de la desigualdad proviene del sistema de pensiones, con un 46% del efecto total, al ofrecer ingresos a muchos hogares cuyos miembros no tienen actividad laboral. La segunda política de gasto en importancia es la de los servicios públicos, que contribuyen en un 27% —un 15% la sanidad y un 12% la educación—.

La contribución de las prestaciones por desempleo y el resto de las prestaciones sociales representa el 19% y, finalmente, el sistema fiscal tiene un efecto reequilibrador del 8% dentro del conjunto de las políticas públicas. —E.P.

RECORTE DE PRESTACIONES

MENOS PARO SI LA ECONOMÍA VA BIEN

●●● Un mercado de trabajo más eficiente y equitativo. El BBVA Research defendió ayer en que el tiempo máximo de percepción de la prestación por desempleo en España es “relativamente elevado (dos años)” y apostó por acortarlo si la coyuntura económica es positiva. Además, la entidad en el informe *Hacia un mercado de trabajo más eficiente y equitativo* abogó por varias medidas para mejorar las políticas pasivas como incrementar el control sobre la búsqueda activa de empleo, ampliar el concepto de oferta de empleo adecuada en línea con los estándares internacionales y agilizar los procedimientos sancionadores. Por otra parte, el análisis plantea una solución alternativa que consiste en integrar las prestaciones en un sistema de cuentas individuales similar a la propuesta para las indemnizaciones, lo que se conoce como la “mochila austriaca”. El observatorio económico también propone una rebaja de las cotizaciones sociales que se financiaría con una subida de los impuestos indirectos.



Un hombre saca dinero de un cajero automático. Foto: Efe

El Banco de España advierte a las entidades financieras de los peligros de la guerra del crédito

El organismo, que aprueba la modificación de la circular contable, cree que dar préstamos por debajo de su coste es hacer trampas

MADRID—El Banco de España advirtió ayer a las entidades financieras de los peligros de la guerra del crédito al considerar que conceder préstamos por debajo de su coste “no es competir, es hacer trampas”. A su vez, el organismo aprobó la modificación de la circular contable de las entidades de crédito.

Modificación cuyo principal objetivo es actualizar el anexo IX de la norma, relativo al “análisis y cober-

tura del riesgo de crédito”, con el que, entre otras cosas, se cambia el método de cálculo de las provisiones.

Entre las novedades de la norma, que estará vigente a partir del 1 de octubre, destacó que en la concesión de crédito la banca tiene que reconocer el valor razonable de la operación, ya que si el precio de la transacción es menor se tendría que tener en cuenta una prima de riesgo.

“Operaciones concedidas por deba-

jo de su coste son un indicio de que deben ser objeto de revisión y seguimiento especial”, indicaron fuentes del Banco de España. En este sentido, la norma, dentro de la clasificación de las operaciones en función del riesgo de crédito por insolvencia, establece la desaparición de la categoría de subestándar (con riesgo de entrar en mora, o morosos), y en su lugar incluye una nueva subcategoría de riesgo “en vigilancia especial”.

Esta subcategoría incluye las operaciones que presentan debilidades en su solvencia, pero sin plantear dudas sobre su reembolso total,

entre otras, las operaciones reestructuradas o refinanciadas, e identificadas como “en período de prueba”.

Fuentes del Banco de España explicaron que el crédito es ahora más barato de lo que debería con indicadores de mercado y que la competencia entre las entidades ha provocado que los tipos de interés de estas operaciones bajen.

“Esta circular no pretende invertir eso, ni encarecer el crédito, ni reducir la competencia, pero las entidades tienen que tener claro el cálculo de la prima de riesgo de la financiación”, advirtieron. —Efe

Ocho millones de trabajadores, despedidos entre 2006 y 2015

CCOO asegura que se produjeron casi 9 ceses por cada 10 asalariados con contrato fijo

MADRID—CCOO señaló, utilizando como referencia datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), que algo más de 8 millones de trabajadores fueron despedidos en España entre 2006 y 2015, cifra que excluye los ceses por finalización de contrato y por conclusión del periodo de prueba.

En España se despidió “mucho y mal” porque “no es caro” hacerlo ni tampoco difícil, según aseguró CCOO en un informe sobre el mercado laboral, en el que ofrece cifras oficiales para intentar respaldar sus argumentos. Así, Si esos más de 8 millones de despidos se comparan con los 9 millones de asalariados indefinidos del sector privado que hubo en España en la última década se concluye que en este periodo se produjeron casi nueve despidos por cada diez asalariados con contrato fijo.

En 2015 fueron despedidos en España más de medio millón de empleados por cuenta ajena, que después pidieron una prestación por desempleo. Es decir, según CCOO, uno de cada 17 asalariados se le rescindió su contrato indefinido el año pasado. —E.P.

viernes 6 de mayo de 2016

CCOO participa en una mesa redonda sobre la situación de las residencias en Navarra

La Coordinadora de Mayores Frente a la Crisis, de la que forma parte CCOO, ha reivindicado que se priorice la atención a domicilio adaptado a las personas mayores y los centros de día públicos; que se ofrezca el derecho a la sanidad pública, que se potencien las inspecciones que se realizan en las residencias de mayores y que se preste atención a los ratios de personal en los centros residenciales.

El pasado 5 de mayo tuvo lugar en el Planetario de Pamplona una jornada sobre la situación de las residencias, que se organizó desde diferentes organizaciones pertenecientes a la Coordinadora de Mayores frente a la Crisis, de la que forma parte la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO Navarra. A la misma también asistieron Caminó Oslé y la responsable de residencias del Gobierno de Navarra, Carmen Maeztu.

Las principales preocupaciones se centraron en:

- Priorizar la atención a domicilio adaptado a las personas mayores y centros de Día también públicos que dependan de la Administración. Controlando más dichos servicios para evitar situaciones de precariedad y de economía sumergida en el ámbito de la atención domiciliaria.
- Derecho a la sanidad pública ya que en muchas residencias este coste es privado , lo que hace aumentar el coste de la estancia.
- Potenciar y mejorar las inspecciones que se realizan en las residencias de mayores, para hacerlas más rigurosas, periódicas y teniendo en cuenta la opinión de los usuarios y sus familias.
- Y por último, importancia de saber cómo está la situación de los ratios de personal en los centros residenciales, si se sustituyen las bajas, las vacaciones, si se cumplen los programas de actividades ofertados en el concierto, si se ajustan lo que se realiza y por el personal acordado, así como si la alimentación dirigida a los usuarios está siendo adecuada.

A la misma, asistieron un gran número de asistentes, lo que demostró el interés y la preocupación por este tema que tiene a día de hoy existe en el colectivo de las personas mayores.